

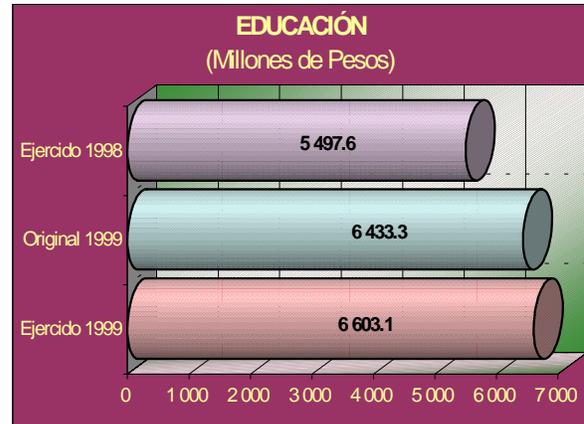
Desarrollo

Social

Una de las prioridades de la Administración Pública, es el desarrollo de una política social que refuerce de forma integral las acciones que contribuyan al desarrollo de las funciones de educación, salud, seguridad social, laboral, abasto y asistencia social y, desarrollo regional y urbano.

En materia educativa las actividades se orientaron al fomento y regulación de los servicios educativos, la prestación de los servicios y el desarrollo de la infraestructura de todos los niveles.

Cabe destacar que la calidad fue de los planos donde se brindó vitalidad y continuidad en la prestación del servicio, así como en la investigación científica y tecnológica. La salud es de los valores más preciados, todos requerimos de este invaluable servicio; por ello, se buscó mejorar su cobertura y calidad, otorgando mayor prioridad a las zonas rurales, urbanas marginadas y a la población materno infantil; en seguridad social se incluyen los conceptos de pensiones y jubilaciones al personal docente y administrativo; marcha y funeral, y pagos de apoyo económico y adicional; en materia laboral las prioridades se orientaron a la capacitación del personal en todos los niveles, con el propósito de alcanzar mejoras sustanciales en la calidad y productividad; en la función de abasto y asistencia social se analizan las actividades de fomento y regulación del abasto, a través del impulso de programas de inversión para el desarrollo comercial y agropecuario a localidades indígenas mediante estudios de factibilidad y construcción de mercados comunitarios; por último en desarrollo regional y urbano se realizaron actividades relacionadas con la urbanización, para fomentar y regular el financiamiento, la construcción, la operación y el mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano, el financiamiento y construcción de la vivienda, el abastecimiento de agua potable, la construcción, operación y mantenimiento de sistemas hidráulicos, construcción y ampliación de obras de drenaje, alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residuales.



EDUCACIÓN

La función educativa constituye una prioridad de la política social, por su importante aporte a la superación de los individuos, al acceso equitativo a las oportunidades que brinda el progreso del Estado y en general del país y al incremento de las potencialidades productivas de la Entidad.

En este sentido, la función está orientada a proporcionar los servicios de educación básica, promover y orientar la educación media, superior y de posgrado, y cursos de educación escolar y extraescolar; planear el desarrollo de los centros escolares y fomentar en éstos una educación de calidad que atienda la demanda de la población; desarrollar actividades de investigación que respondan a los requerimientos del desarrollo estatal, regional y nacional; proporcionar los servicios que promuevan y fomenten las actividades recreativas, culturales, deportivas y de esparcimientos que se traduzcan en un mayor desarrollo integral de la sociedad chiapaneca; edificar y conservar los espacios educativos, culturales y recreativos que albergan a los estudiantes, autoridades educativas y público en general.

SERVICIOS COMPARTIDOS

Los objetivos estratégicos están orientados a:

- Administrar y maximizar los recursos asignados al sector educativo de acuerdo con las políticas y criterios de racionalidad, austeridad, disciplina, economía y transparencia a efectos de alcanzar los objetivos del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.
- Dar atención directa a las peticiones que sobre educación realiza el sector social y privado.
- Fortalecer los sistemas internos de información y facilitar la sistematización de datos.
- Promover la educación preescolar, primaria, para adultos y de trabajo en las comunidades de alta marginación.
- Apoyar el desarrollo laboral del magisterio, así como del personal administrativo, y asesorar a los alumnos y padres de familia sobre trámites de control escolar.
- Fortalecer los programas educativos, mediante la promoción de material didáctico, fomentando y difundiendo actividades académicas, artísticas y culturales.

Para la conducción de los programas de educación, se requiere permanentemente operar con áreas plenamente integradas que faciliten las tareas de todos y cada uno de los servidores públicos que directa o indirectamente intervienen en esta noble tarea, para que los niños, jóvenes y adultos incrementen sus capacidades y obtengan del conocimiento una herramienta de desarrollo personal.

Este compromiso obliga a continuar con las políticas nacionales y estatales, a fin de alcanzar los objetivos del Plan Nacional y Estatal de Desarrollo 1995-2000; en este sentido, los objetivos y estrategias aplicadas por el Ejecutivo, están orientadas a fortalecer la función educativa, para elevar y abatir el rezago educativo en la Entidad.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

El Gobierno del Estado a través de la SDUCOP realizó la donación de 80 Ton de cemento gris, 20 Ton de varillas de 3/4, 20 Ton de varillas de 3/8 para la construcción del Seminario Diocesano del Episcopado, beneficiando a 289 mil 626 habitantes del municipio de Tuxtla Gutiérrez.

Concertado Diverso

Se realizaron trabajos de impermeabilización en loza-techo de la iglesia de la Concepción en el municipio de Mazatán; con recursos del Convenio entre Gobierno del Estado y

PEMEX. Alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

En materia de producción editorial se programó la publicación de 6 mil ejemplares de la revista "Ahora SE Comenta", que difunde textos educativos y de cultura general, realizándose en el ejercicio la publicación de 12 mil ejemplares. Así también se realizó la producción del programa radiofónico "El Recreo", en el que se trabajó con el interés de difundir las actividades y orientaciones pedagógicas, para maestros, alumnos y padres de familia, donde pudieron encontrar espacios en la difusión de experiencias educativas; realizándose en el ejercicio 12 cápsulas informativas, así como campañas sobre Libros de Texto Gratuitos, Inicio del Ciclo Escolar 1999-2000, Talleres del Centro de Convivencia Infantil, entre otros.

En respuesta a los diversos requerimientos de difusión de las áreas que integran la Secretaría de Educación, se elaboraron boletines informativos que fueron remitidos a la Coordinación de Comunicación Social del Gobierno del Estado, para lo cual la Unidad de Divulgación fue el enlace institucional.

Además, se proporcionó el servicio de cobertura fílmica y topográfica para eventos que organizó la Secretaría de Educación. Se gestionó ante otras instancias de Gobierno del Estado, los requerimientos para la realización de eventos, coordinando la logística de los mismos. En el ejercicio se brindó apoyo logístico a 94 eventos.

METAS SUSTANTIVAS Secretaría de Educación

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 1999	
		PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Revista S.E.	Revista	6,000	12,000
Programa Radiofónico	Difusión	12	12
Apoyo Logístico a Eventos	Evento	52	94

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

El Ejecutivo Estatal orientó las acciones a fomentar la recreación en niños y jóvenes indígenas, para alejarlos de la ociosidad y del vicio, impulsándolos hacia una mentalidad creativa, en este sentido se realizaron concursos escolares y deportivos, con la apertura de espacios para el desarrollo creativo, otorgando apoyos económicos para la realización de 39 viajes de estudios en beneficio de un mil 215 niños indígenas, que obtuvieron altos promedios. Así también se proporcionaron 140 paquetes de material deportivo, 73 paquetes de material didáctico, 13 aparatos de sonido, 14 equipos de juegos infantiles y 17 equipos de instrumentos musicales; además se celebraron 3 reuniones de análisis sobre educación indígena.

En coordinación con el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígenas, se llevó a cabo en la comunidad de Napité del municipio de las Margaritas, el Primer Festival de Marimba Infantil Indígena, contando con la participación de niños indígenas de 59 Municipios.

Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas

Programa Normal de Gobierno del Estado

El sector educativo es el factor más importante del desarrollo económico y social de nuestro país y en particular del Estado de Chiapas, ante ello, es preocupación del Ejecutivo Estatal encauzar el mayor esfuerzo para dotar de espacios educativos dignos a los chiapanecos, por lo que a través del CAPECE se realizó el Programa General de Obra 1999; la elaboración y tramitación ante la SH de los expedientes técnicos de dicho programa; trabajos de supervisión técnica de las obras ejecutadas, licitación de obras, para la adquisición de mobiliario y equipo y para la adquisición de aulas prefabricadas.

En el ejercicio, se brindó atención a 41 obras correspondientes a la rehabilitación de albergues escolares, mantenimiento y rehabilitación del Parque de Convivencia Infantil, así como el Centro de Desarrollo Infantil No. 2 en Tuxtla Gutiérrez, concluyéndose 36 obras, lo que representa el 88.0 por ciento de las obras atendidas.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

En el ejercicio que se informa, se llevó a cabo el mantenimiento de 21 albergues indígenas, principalmente en los albergues Lázaro Cárdenas ubicado en la localidad El Arenal del municipio de Altamirano; Moctezuma en Guaquitepec del municipio de Chilón; José Vasconcelos en Taniperlas del municipio de Ocosingo; Jaime Nunó en Pokitoc del municipio de Tila; Ignacio Manuel Altamirano en Hidalgo Joshil del municipio de Tumbalá; Juan Escutia en Emiliano Zapata del municipio de Sabanilla; Benito Juárez del municipio de Chenalhó, entre otros; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Servicios Educativos para Chiapas

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Optimizar los servicios educativos es prioritario para la actual Administración; conjuntando esfuerzos con los órganos encargados de promover, difundir, actualizar y mejorar los servicios que se prestan a la población en materia de educación; en apego a los lineamientos del programa de Modernización Educativa, se impartieron 42 cursos de actualización del magisterio con valor a carrera magisterial; beneficiando a un mil 782 profesores y 150 alumnos de Licenciatura en Docencia Tecnológica.

Con el fin de apoyar de manera más eficiente los servicios educativos que se prestan, se descentralizaron las funciones de servicios regionales y entraron en función 9

departamentos para estos servicios como órganos administrativos, para atender asuntos de carácter educativo y administrativo que requiere el personal docente de apoyo y asistencia a la educación, alumnos, padres de familia y público en general adscritos a su jurisdicción en los municipios de Motozintla, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Comitán, Pichucalco, Ocosingo, Tonalá, Villaflores y Palenque, a través de los cuales se atendieron a 88 Municipios; 7 mil 698 escuelas de todos los niveles educativos, con una población escolar de 777 mil 588 alumnos y el control de 9 almacenes.

Se promovió la viabilidad del Consejo Municipal para tratar de resolver los problemas educativos que desfavorecen su desarrollo, de ello se deriva la instalación de 117 comités y 7 mil 500 consejos escolares de participación social. Previo a la integración se realizaron reuniones de trabajo para acercar a las autoridades educativas y municipales.

Para detectar las principales debilidades del proceso de enseñanza-aprendizaje en las escuelas primaria y secundaria de los municipios de Bochil y Rayón, se aplicaron 11 mil 340 exámenes y de acuerdo al resultado que presentaron, se implementaron proyectos escolares desarrollando procesos de actualización a partir de las necesidades reales de los profesores.

Con la finalidad de optimizar la capacidad instalada para la educación preescolar, primaria y secundaria; se llevaron a cabo las pre-inscripciones a partir del mes de febrero, captando un total de 173 mil 391 alumnos.

A través del proyecto Microplaneación se realizó la primera investigación de campo, para identificar y corregir oportunamente los desequilibrios educativos que se presentan en educación básica, fundamentalmente en las zonas más desprotegidas, visitando a 50 localidades para integrar los estudios de factibilidad de 20 centros de nivel preescolar, 24 centros de primaria y 6 centros de nivel secundaria, en 16 Municipios.

Para la evaluación del desempeño escolar, por cada región económica se designó un coordinador operativo y 160 aplicadores para la Evaluación de Educación Primaria (EVEP) y estándares nacionales a 195 escuelas muestras, participando 2 mil 200 alumnos de educación básica.

Con el proyecto Inducción se llevó a cabo la distribución de 3 mil volúmenes de libros “Bienvenido Maestro” a principios del ciclo escolar octubre-noviembre, mediante el curso de inducción a maestros de nuevo ingreso.

EDUCACIÓN BÁSICA

La educación básica es altamente prioritaria para la presente Administración, por tratarse del nivel escolar en donde la niñez y juventud chiapaneca reciben los conocimientos esenciales para su futuro desarrollo. Además, está demostrado que la escolaridad es el indicador que se encuentra más fuerte y consistentemente relacionado con otros de desarrollo social como salud, trabajo e ingresos; por ello, para 1999 los objetivos se orientaron a:

- Maximizar la calidad de la educación básica.
- Auspiciar el crecimiento ordenado del sector con equidad y pertinencia, para ampliar las oportunidades de educación de la niñez y de la juventud.
- Fortalecer la modernización de la infraestructura de los planteles y aulas, laboratorios, talleres y anexos, así como de los espacios destinados a las actividades extra escolares para optimizar las condiciones de enseñanza y aprendizaje.
- Impulsar el equipamiento adecuado de los planteles que carecen de este recurso con lo que se logrará abatir el rezago existente en este rubro.
- Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura utilizada

para educar; como son aulas, laboratorios, talleres, entre otros.

La educación básica es prioridad del sistema educativo estatal, fortalecer y vigorizar su impartición es un mandato constitucional, esta razón exige incrementar su oferta para enfrentar el rezago y ampliar la cobertura a las comunidades marginadas e indígenas.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de esta Secretaría, se llevó a cabo la construcción, rehabilitación y mantenimiento de centros educativos, recreativos y culturales; orientados para abatir los índices de analfabetismo y marginación en la población chiapaneca; para ello, se realiza la construcción de un aula en los Jardines de Niños Manuel Castillejos, Aristóteles, y Emilio Zola en el municipio de San Cristóbal de las Casas; además la construcción de servicios sanitarios en los Jardines de Niños Angel Albino Corzo en el municipio de Angel Albino Corzo; Rosario Castellanos del municipio de Villa Corzo; Preescolar Indígena en el municipio de Las Margaritas; en el Jardín de Niños Justicia Social del municipio de Tumbalá, Román Saldaña del municipio de Tonalá, Miguel Alvarez del Toro del municipio de Tuxtla Gutiérrez y Romeo Zebadúa Solís de Jiquipilas donde también se construye el espacio de la dirección. Por su parte en los Jardines de Niños Gabriela Mistral y María Montessori de los municipios de Tonalá y Pichucalco respectivamente, se realiza la construcción de 2 aulas y una letrina. Asimismo, se realiza la rehabilitación de aulas en los Jardines de Niños Amadeus Mozart, Belisario Domínguez, Diego Rivera del municipio de Bochil, Rosario Castellanos del municipio de Tila; se realizan reparaciones generales en los centros escolares Mark Tawin del municipio de Tonalá y Pablo Neruda en el municipio de Ixtapangajoya.

Por su parte, en lo que a Escuelas Primarias se refiere, se realiza la construcción de un

aula en las Escuelas Primaria Benito Juárez, Chiapas Unida (2), Francisco Villa (2), José María Morelos y Pavón (2), Plan de Ayala, Niños Héroes, Emiliano Zapata, Francisco Sarabia de los municipios de Tonalá, Chanal, Chiapa de Corzo, Arriaga, San Fernando, Tenejapa, Tuxtla Gutiérrez, Yajalón y Acacoyagua. Además, también se construyen letrinas en las Escuelas Primarias Lázaro Cárdenas (2), Frida Khalo, Francisco Sarabia de los municipios de El Bosque y Acacoyagua. En la Escuela Primaria del municipio de Palenque se realiza la construcción de 2 aulas; aunado a ello, se construyen letrinas en las Escuelas Primaria 5 de Mayo, Fray Bartolomé de las Casas, S/N y Francisco Indalecio en los municipios de Tonalá, Simojovel, Tuxtla Gutiérrez y Ocozocoautla respectivamente. Asimismo, en las Escuelas Primaria Niños Héroes, Justo Sierra, Revolución Mexicana, Netzahualcoyotl y Raza de Bronce ubicadas en los municipios de Palenque, Comalapa, Acacoyagua, Chilón y Zinacantán respectivamente.

En la Escuela Primaria Profesor Rafael Ramírez del municipio de Frontera Comalapa se realiza la construcción de 3 aulas; aunado a esto, también se realiza la construcción de letrina y dirección en las Escuelas Primaria G. Basurto, Amado Nervo, Reforma y Pensador Mexicano de los municipios de Chanal, Tonalá, Bochil y Comitán. Se realiza la construcción de 4 aulas, dirección y servicios sanitarios en las Escuelas Primaria José Emilio Grajales, José Vasconcelos, Constitución, Niños Héroes, y Flores Magón de los municipios de Escuintla, Tapachula, Simojovel y Altamirano. En la Escuela Primaria Flores Magón del municipio de Simojovel se realiza la construcción de 5 aulas; asimismo en las Escuelas Primarias Damián Carmona y México de los municipios de El Bosque y Suchiate, se realiza la construcción de 6 aulas. También se construye dirección y servicios sanitarios en las Escuelas Primarias Ricardo Flores Magón, Rafael Ramírez, Vicente Guerrero y Francisco Villa de los municipios de Zinacantán, El Bosque, Suchiate, y Francisco León. Asimismo se realiza la construcción de

servicios sanitarios en la Escuela Primaria Niños Héroes del municipio de Las Margaritas, un muro de contención en la Escuela Primaria Reforma Educativa del municipio de Tonalá. Cabe señalar la rehabilitación de aulas en las Escuelas Primarias Valentín Gómez Farías del municipio de Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo de Ángel Albino Corzo, Niños Héroes de El Bosque, Clemente S. Trujillo de Yajalón, Reforma Educativa de Mapastepec, Mariano Matamoros de Bella Vista, Josefa Ortíz de Domínguez de Tuxtla Gutiérrez; la reparación general en las Escuelas Primarias Escobar de Acapetahua, Reforma Educativa de Simojovel y se realiza obra exterior y acabados en la Escuela Primaria Cultura Maya de Comitán.

Además se realiza la construcción de 2 aulas en la Escuela Secundaria Técnica N° 103 en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; 2 aulas, dirección y servicios sanitarios en la Escuela Secundaria Jaime Nunó del municipio de Ocosingo; 3 aulas, dirección y servicios sanitarios en la Escuela Secundaria 30 de Abril del municipio de Ocosingo y la construcción de 4 aulas en la Escuela Secundaria Josefa Ortiz de Domínguez del municipio de Simojovel. Así también se realiza la rehabilitación de aulas en las Escuelas Secundaria Rodulfo Figueroa del municipio de Cintalapa, Secundaria Técnica N° 11 de Arriaga, N° 33 de Tecpatán, N° 45 de Tapilula, N° 31 de Oxchuc y en la N° 59 de Tuxtla Gutiérrez.

Concertado Diverso

Con recursos concertados del Gobierno del Estado y la paraestatal PEMEX se realiza la construcción de un aula en el Jardín de Niños Ostuacán, un aula, plaza cívica, muro de acometida, suministro y colocación de malla ciclón en el Jardín de Niños Luz María Serralde; la construcción de enmallado perimetral en el Jardín de Niños Rosaura Zapata Cano y la dotación de mobiliario escolar al Jardín de Niños PEMEX en el municipio de Ostuacán; un aula, asta de bandera y la rehabilitación de servicios sanitarios en el Jardín de Niños Blanca Lidia

Trejo; un aula, asta de bandera, dotación de 50 mesabancos, una mesa, una silla y un pizarrón en el Jardín de Niños Leona Vicario; la construcción de malla perimetral e impermeabilización en loza en el jardín de Niños Nuevo Progreso; dotación de mobiliario escolar al Jardín de Niños PEMEX; y la construcción de plaza cívica, andadores, asta de bandera, protección de ventanas y enmallado perimetral del Jardín de Niños Río Suchiate del municipio de Juárez; un aula y la plaza cívica en el Jardín de Niños Rosario Castellanos; y el enmallado perimetral, muro de acceso y plaza cívica en el jardín de Niños Blanca Lidia Trejo del municipio de San Pedro Sunuapa; un aula, plaza cívica, muro de acometida y el suministro y colocación de malla ciclón en el Jardín de Niños Eduardo Acevedo Díaz, la dotación de mobiliario escolar al Jardín de Niños PEMEX del municipio de Pichucalco, 3 aulas, pozo de absorción, tanque sobre azotea, fosa séptica, cisterna, red sanitaria y eléctrica en el Jardín de Niños Francisco Contreras y Alvarez; dotación de mobiliario escolar al Jardín de Niños PEMEX; y la construcción de cunetas, moretes, barda y la rehabilitación de servicios sanitarios en el Jardín de Niños Victor Hugo del municipio de Reforma.

Asimismo, se realiza la construcción de un aula, muro de acometida y plaza cívica, la dotación de 45 mesabancos, una mesa, una silla y un pizarrón en la escuela Primaria Luis Donaldo Colosio; la construcción de un aula, el suministro y la colocación de malla perimetral de la Escuela Primaria 21 de Marzo; el enmallado perimetral, impermeabilización en lozas y pintura general de la Escuela Primaria del Estado 20 de Noviembre; la construcción de 6 aulas, la dirección, servicios sanitarios, bodega, cooperativa, plaza cívica, red eléctrica, cancha de usos múltiples, enmallado perimetral, andadores, muros de acceso, la dotación de mobiliario y equipo a la Escuela Primaria Dr. Belisario Domínguez; la dotación de 40 sillitas con pupitre, escritorio, la rehabilitación de 2 aulas, la construcción de la plaza cívica, andadores, muro de acometida y asta de bandera en la Escuela Primaria

Francisco I. Madero; la rehabilitación de 3 aulas y servicios sanitarios en la Escuela Primaria Ricardo Flores Magón; la construcción de 4 aulas, servicios sanitarios a la dirección, redes exteriores eléctricas, hidrosanitaria exterior, cisterna y andadores en la Escuela de Educación Especial y la construcción de 5 aulas, cisterna, fosa séptica, pozo de absorción, red hidráulica y sanitaria exterior, red eléctrica exterior, taller laboratorio, administrativo y servicio sanitario, plaza cívica, enmallado y andador en la Escuela Telesecundaria N° 650 del municipio de Reforma. La construcción de un aula, dotación de 45 mesabancos, una mesa, una silla y un pizarrón a la Escuela Primaria Plan de 11 Años; la construcción de un aula y cercado perimetral de la Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez; el cercado perimetral de la Escuela Primaria Niños Héroe; la rehabilitación de 2 aulas, la construcción de plaza cívica, andadores, muro de acometida y asta de bandera de la Escuela Primaria Guadalupe Victoria y la construcción de una aula, la dotación de 60 mesabancos, una mesa, una silla y un pizarrón en la Escuela Telesecundaria N° 118 del municipio de Sunuapa. La construcción de un aula en la Escuela Primaria Mi Patria; la construcción de 3 aulas, la rehabilitación de servicios sanitarios y de la Escuela Primaria Juan Sabines Gutiérrez; la dotación de 18 mesitas, 36 sillas, escritorio, una silla y un pizarrón a la Escuela Primaria Ostuacán; la rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria República de Honduras y Belisario Domínguez; la rehabilitación de la plaza cívica y enmallado perimetral de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del municipio de Ostuacán. El enmallado perimetral y la protección en ventanas de la Escuela Primaria Reforma Educativa; la dotación de 40 sillas con paleta, escritorio, una silla y un pizarrón a la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza; la rehabilitación de aulas en la Escuela Primaria Venustiano Carranza; la rehabilitación del edificio y construcción de un aula en la Escuela Primaria Ignacio Zaragoza del municipio de Juárez. El enmallado perimetral de la Escuela Primaria Guillermo Prieto; el enmallado perimetral, el suministro y colocación de

tablero de basquetbol de la Escuela Primaria José María Morelos y Pavón; la dotación de 18 mesitas, 36 sillitas, un escritorio, una silla y un pizarrón de la Escuela Primaria Eduardo Acevedo; la rehabilitación de un aula, el suministro y colocación de malla ciclón en la Escuela Primaria Rural Constitución; la construcción de un aula, plaza cívica, muro de acometida y el suministro e instalación de malla ciclón en la Escuela Primaria 30 de Septiembre; la rehabilitación de aulas y el suministro e instalación de malla ciclón en la Escuela Primaria Angel Albino Corzo y la construcción de plaza cívica, enmallado perimetral de la Escuela Telesecundaria N° 593 del municipio de Pichucalco.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

Ante los retos que significan la Modernización Educativa, la educación básica, tiene como columna vertebral ofrecer una educación suficiente, permanente, y eficaz en todos sus niveles.

Durante 1999 se beneficiaron a 29 oficinas administrativas que funcionan como enlace, implementando un trabajo de carácter técnico-pedagógico que se encuentran orientados en apoyar el trabajo docente alcanzándose en un 100.0 por ciento las metas programadas.

Con el fin de mantener en adecuadas condiciones de servicio las instalaciones de cada institución, se apoyaron a 370 escuelas y oficinas que funcionan como supervisorías de zona, así como jefaturas de sector de este nivel, en el pago de servicios básicos (energía eléctrica, agua potable y arrendamiento de edificios y locales); a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de los planteles.

Ante los retos de elevar y mejorar la cobertura estatal y la promoción de la integración educativa y escolar a menores con necesidades educativas especiales, es necesario proporcionar a estas instituciones los elementos mínimos necesarios; por gastos de operación para obtener los recursos

primarios beneficiando así, la atención educativa.

Durante el ejercicio, se beneficiaron a 8 instituciones: 4 centros psicopedagógicos o USAER, 3 Escuelas de Educación Especial y un centro de capacitación laboral con un beneficio parcial de 457 alumnos y 59

docentes. Con el Programa Educación Especial se beneficiaron indirectamente a los alumnos a través de los docentes mediante la dotación de materiales básicos y el mantenimiento de reparación de equipo y mobiliario de los servicios.

EDUCACIÓN BÁSICA Secretaría de Educación

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Administración de la Educación Básica	Oficina	29	29	29
Pago de Servicios	Escuela	311	370	370
Brindar Mantenimiento y/o Reparación a Equipo y Mobiliario de Escuelas	Escuela		8	8
Brindar Material Didáctico a los Alumnos	Alumno		457	457
Brindar Material de Apoyo a Docentes	Docente		59	59

Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Para mejorar y ampliar la infraestructura educativa en el nivel básico, a través de esta entidad se llevó a cabo la construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento en un mil 30 escuelas, con una población estudiantil de 57 mil 880 alumnos aproximadamente, alcanzando el 68.0 por ciento de las metas programadas.

En materia de construcción destacan las obras realizadas en las Escuelas Leona Vicario, en la Localidad Guadalupe Sardina del municipio de Francisco León, la Independencia de la Colonia Luis Espinosa del municipio de Altamirano; Primaria Indígena de Las Mercedes del municipio de Tenejapa, Secundaria General del municipio de Venustiano Carranza, Secundaria Técnica N° 95 del municipio de Tumbalá y Telesecundaria N°. 517 de la localidad

Joaquín Miguel Gutiérrez del municipio de Altamirano.

En lo que a rehabilitación se refiere, se realizaron en las Escuelas Primarias Francisco Sarabia de la Colonia El Ambar del municipio de Jitotol, Ignacio Allende de la Localidad Artículo 27 del municipio de Las Margaritas; Fray Matías de Córdoba del municipio de Tuxtla Gutiérrez y Crescencio Rosas de la localidad Tierra Blanca del municipio de Zinacantán.

Fondo de Aportaciones para Educación Básica y Normal

Bajo la modalidad de licitación pública nacional se adquirieron 424 aulas prefabricadas, para beneficiar a 266 escuelas, que consideran una población estudiantil de 16 mil 960 alumnos; en el ejercicio que se informa se concluyeron 56 obras, entre las que se encuentran las realizadas en el Jardín de Niños Solidaridad Nuevo Veracruz en el municipio de Benemérito de las Américas; así

como en las Escuelas Primarias Andrés Quintana Roo en El Huanal del municipio de Huitiupán; Rodulfo Figueroa en la Colonia Procasa del municipio de Tapachula; Solidaridad Nuevo Veracruz en el municipio de Ocosingo, lo que representó el 21.0 por ciento de las metas programadas.

Fondo de Aportaciones Múltiples

Con recursos de este fondo, se programó la construcción y equipamiento de 166 escuelas, alcanzándose en el ejercicio que se informa 57 obras lo que representa el 34.0 por ciento de las metas programadas, destacando las obras realizadas en la Escuela Primaria Vicente Guerrero del municipio de Cintalapa; Cuauhtémoc de la localidad Benito Juárez del municipio de Copainalá; Miguel Hidalgo de la Localidad Cristóbal Colón del municipio de Sabanilla; Guadalupe Victoria del municipio de Pantelhó; Rafael Ramírez de la localidad Tenango del municipio de Ocosingo; la Escuela Secundaria general del municipio de Ocosingo; José María Morelos y Pavón del municipio de Yajalón; así como las ubicadas en los municipios de Comitán, Tapachula y Venustiano Carranza; las Escuelas secundarias Técnica N° 90, 109 y 111 de los municipios de Bella Vista, Palenque y San Cristóbal de las Casas, además las N° 113 y 103 de los municipios de Nicolás Ruíz y Tuxtla Gutiérrez respectivamente.

Servicios Educativos para Chiapas

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Para promover ante los padres de familia el objetivo de la educación preescolar, se llevaron a cabo 4 campañas de difusión y se elaboró una colección de material educativo para facilitar una mayor identificación con la comunidad. El proyecto de preescolar general se desarrolló para brindar servicio a niños de 4 y 5 años de edad, promoviendo el desarrollo integral y armónico del niño, preparándolo para el nivel educativo siguiente; durante el ciclo escolar 1998-1999 se atendieron un total de un mil 427 escuelas con la colaboración de

3 mil 208 docentes y 205 directivos sin grupo, cabe destacar que se inscribieron 74 mil 754 alumnos de los cuales se atendieron 71 mil 188 alumnos que significa el 95.2 por ciento del total inscritos; de éstos aprobaron 71 mil 161 alumnos que representa el 95.2 por ciento. Asimismo se tuvo una deserción de 3 mil 566 alumnos que representa el 4.8 por ciento y 27 alumnos reprobados.

Continuando con la promoción y apoyo a la educación preescolar, se llevó a cabo la primera reunión estatal denominada “Paso a Paso Hacia la Integración Educativa” con la participación de 65 docentes y directivos, teniendo como objetivo general establecer un acuerdo para atender a menores preescolares con necesidades educativas especiales con o sin discapacidades en el marco de la integración educativa, con la apertura del Centro de Atención Preventiva en Educación Preescolar (CAPEP), se atendieron un total de un mil 570 alumnos en diferentes especialidades como lenguaje, estimulación múltiple, psicomotricidad, psicología y trabajo social.

Para el buen funcionamiento y dirección de los planteles, así como de llevar a cabo las acciones encaminadas a la Educación Preescolar se realizaron supervisiones en 108 planteles y 18 jefaturas de sector autorizadas y se brindó asesoría al respecto con un total de 4 mil 207 visitas de carácter formativo y extraordinario.

En cumplimiento de los compromisos asumidos por el Ejecutivo Estatal, para proporcionar educación preescolar en las comunidades rurales y urbano marginadas con el apoyo de jóvenes egresados de secundaria y/o bachillerato a través de 28 centros atendidos por 280 técnicos y con base a reportes de datos estadísticos de fin de cursos del ciclo escolar 1998-1999, los alumnos fueron atendidos en 309 escuelas, al frente de 311 docentes, con un total de 910 grupos, se inscribieron 4 mil 932 alumnos de los cuales se atendieron 4 mil 678 que significa el 94.8 por ciento, de éstos aprobaron 4 mil 666 que representa el 94.6

por ciento con una deserción de 254 alumnos que representan el 5.2 por ciento y un total de 12 alumnos reprobados que significa el 0.2 por ciento. También se llevaron a cabo 20 supervisiones a los diferentes eventos de capacitación beneficiando a 7 mil 521 niños. Asimismo se desarrolló el proceso de evaluación de 334 promotores educativos de comunidades rurales, urbano marginadas e indígenas en el Estado, en 258 localidades pertenecientes a 31 Municipios.

Con la difusión de programas de Educación Inicial, se llevaron a cabo 16 campañas de difusión a través de 33 módulos autorizados en 31 Municipios cubriendo con ello a comunidades rurales, urbano marginadas e indígenas, beneficiando a 7 mil 521 niños.

Los 3 Centros de Desarrollo Infantil existentes en el Estado, brindaron atención a 483 niños, entre lactantes, maternas y preescolares de las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas y Tapachula, éstos fueron atendidos por 126 personas. Además se capacitaron de manera permanente a 6 mil 816 padres de familia, beneficiando a 7 mil 521 niños con la colaboración de 33 supervisores de módulo, 5 coordinadores de zona y el servicio social voluntario de 334 promotores educativos, alcanzando una cobertura de 258 localidades.

Asimismo, se impartieron 24 cursos de capacitación a un mil 288 personas que prestan servicios de educación en todas sus modalidades, con la finalidad de preparar más cada día al personal y brindar servicios con mejor calidad y calidez humana.

Con la difusión del Programa de Educación Especial se brindó capacitación, orientación y actualización en el aspecto teórico-metodológico de los nuevos paradigmas de la educación al personal docente, directivo y de apoyo sobre la reorientación de los servicios; esto se llevó a cabo a través de 267 visitas a los centros de educación especial, beneficiando a un mil 854 personas entre docentes y alumnos.

Por su parte en 42 Centros de Atención Múltiple (CAM), se atendieron a 4 mil 158 alumnos desde el nivel de inicial hasta capacitación laboral, es decir, con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad a fin de que estos logren su integración educativa escolar, laboral y social.

En la Unidad de Atención al Público ubicada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se brindó atención de orientación y evaluación a 250 alumnos de todo el Estado. También se realizaron 2 investigaciones para servicios de nueva creación, una para Centros de Atención Múltiple y otra para la Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) estas se llevaron a cabo en los municipios de Juárez, Berriozábal, Frontera Comalapa, Comitán, Villaflores, Acapetahua, Huixtla, Margaritas, Tuzantán y Mazatán.

Las 31 Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular atendieron a 6 mil 375 alumnos con problemas de aprendizaje y lenguaje, en escuelas regulares apoyados por 236 docentes.

En cuanto a Educación Secundaria, se desarrollaron proyectos encaminados a dar supervisión y asesoría con apoyo de 27 jefes de enseñanza y 8 supervisores generales, que visitaron a las 35 escuelas existentes a fin de apoyarlos en el aspecto técnico pedagógico y administrativo, evaluando el avance del trabajo escolar en cuanto a los índices de aprovechamiento y reprobación escolar. Asimismo, se proporcionó el servicio de Educación Secundaria General a alumnos menores de 15 años, en escuelas ubicadas en 28 Municipios, se inscribieron 31 mil 118 alumnos de los cuales se atendieron 29 mil 598 que representan el 95.1 por ciento, de éstos aprobaron en el ciclo escolar 25 mil 812 que representa el 82.9 por ciento; asimismo se tuvo una deserción de un mil 520 alumnos que representa el 4.9 por ciento y 3 mil 786 alumnos reprobados lo que representa el 12.2 por ciento.

A través de las Escuelas Secundarias Técnicas, se proporciona a los educandos los

principios básicos para su formación científico-humanístico, artística y conocimientos teóricos prácticos en las diferentes actividades tecnológicas. En el ciclo escolar 1998-1999 se atendieron en 124 escuelas, con un mil 921 docentes, 198 directivos inscribiéndose 46 mil 756 alumnos, atendiéndose a 44 mil 110 que significa el 94.3 por ciento; de estos aprobaron 35 mil 142 que representan el 75.2 por ciento; con una deserción de 2 mil 646 alumnos que representa el 5.6 por ciento y 8 mil 968 alumnos reprobados que significa el 19.2 por ciento.

Además, en 124 escuelas de educación secundaria técnica se realizaron 13 supervisiones y asesorías llevadas a cabo por 32 jefes de enseñanza, a fin de apoyar al personal en el aspecto técnico, pedagógico y administrativo.

A través de la Subdirección de Educación Primaria, se brindó atención preventiva y compensatoria que consistió básicamente en ofrecer la nivelación de 106 alumnos y prevención de reprobación de 7 mil 109 alumnos. Se cuentan en este nivel educativo con 169 supervisores y 29 jefes de sector, mismos que visitaron un total de 2 mil 779 escuelas en todo el Estado beneficiando a una población estudiantil de 389 mil 873 alumnos. También se impartieron 8 cursos a 3 mil 396 maestros y talleres sobre Contenidos Básicos y Aspectos Operativos y de Capacitación dirigido a maestros de grupo de primero y segundo grado en las zonas que cuentan con asesores técnicos de PRONALEES con sede en las ciudades de Tapilula, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Tonalá y Pijijiapan.

Como incentivo a los alumnos se les brindó estímulos y reconocimientos, realizando convocatorias para los diferentes eventos educativos que se llevaron a cabo como la "Olimpiada del Conocimiento Infantil 1998-1999", en cuyo caso quedaron seleccionados 84 alumnos originarios de las ciudades Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Tonalá, Ocosingo, Pichucalco,

Palenque y Motozintla; para conformar la delegación estatal quedaron 11 niños de primaria general, 7 niños de primaria indígena, un niño de CONAFE y un niño de escuela particular, quienes realizaron el viaje de convivencia cultural 1999 a la Ciudad de México.

Dentro de los servicios comprendidos para primaria general, se brindó atención a niños de 6 a 14 años de edad favoreciendo y orientando su desarrollo integral, a este ciclo se inscribieron 408 mil 137 alumnos, atendiéndose 389 mil 873 que significan el 95.5 por ciento, de estos aprobaron 353 mil 427 que representan el 86.6 por ciento; con una deserción de 18 mil 264 alumnos y 36 mil 446 alumnos reprobados que representan el 4.5 y 8.9 por ciento respectivamente.

Respecto al proyecto Primaria para Niños Migrantes, en su primera etapa que comprende el primer semestre de 1999, se atendieron a 859 alumnos de los municipios de Tuzantán, Huixtla, Venustiano Carranza y Socoltenango ubicados en regiones cañeras; en la segunda etapa que comprende los meses de noviembre, diciembre y febrero en las regiones cafetaleras de los municipios de Tapachula, Huixtla, Motozintla, Pantepec, Angel Albino Corzo y la Concordia se atendieron a 3 mil 718 alumnos, para ello, se necesitaron 143 promotores, y 12 asesores, distribuidos en 49 localidades.

Al maestro del medio rural de las localidades en extrema marginación, se le asignó una compensación, a fin de fomentar su permanencia en la localidad, cubriendo con ello un total de 692 profesores dispersos en 382 localidades; 53 en la región Centro, 33 en la región Altos, 62 en la región Fronteriza, 59 en la región Frailesca, 98 en la región Norte, 103 en la región Selva, 115 en la región Sierra, 146 en la región Soconusco y 23 en la región Istmo-Costa.

La Dirección de Educación Indígena, proporcionó servicio preescolar indígena a niños de 4 y 5 años de edad, para promover su desarrollo integral y armónico, en el ciclo

escolar 1998–1999 se inscribieron 41 mil 86 alumnos, de los cuales se atendieron 41 mil 56 alumnos que significa el 99.9 por ciento, de estos aprobaron 41 mil 56 alumnos que representa el 99.9 por ciento, con una deserción de 30 alumnos.

Para promover el arraigo del maestro en el medio indígena, se otorgó una compensación asignada al maestro que se encuentre en localidades indígenas en extrema marginación, cubriéndose a un total de 820 profesores dispersos en 359 localidades de 69 Municipios de todo el Estado: en la región Centro 66, Altos 148, Fronteriza 92, Norte 87, Selva 298, Sierra 67 y Soconusco 62.

Por su calidad destacan los servicios educativos de primaria indígena impartido a niños de 6 a 14 años de edad favoreciendo y orientando su desarrollo integral, buscando disminuir los índices de reprobación y deserción escolar; durante el período escolar se inscribieron 176 mil 958 alumnos de los cuales se atendieron 170 mil 914 alumnos que significa el 96.6 por ciento, de estos 144 mil 317 alumnos aprobaron lo que representa el 81.6 por ciento, en tanto que desertaron 6 mil 44 alumnos que representan el 3.4 por ciento y un total de 26 mil 597 alumnos reprobados que significa el 15.0 por ciento.

El proyecto de Supervisión y Asesoría en Educación Primaria Indígena cuenta con 134 supervisores y 17 jefes de zona, los cuales visitaron a 2 mil 14 escuelas en todo el Estado con una población estudiantil de 170 mil 914 alumnos.

A través del Proyecto Curso de Inducción a la Docencia en el Medio Indígena, se entregaron constancias de participación así como las órdenes de comisión para los 392 jóvenes que aprobaron dicho curso para su ubicación en los centros escolares de acuerdo a las zonas lingüísticas que les corresponden.

Por su parte el proyecto de Orientación a Padres de Familia Indígena, opera permanentemente atendiendo a 4 mil 127 padres de familia beneficiando 4 mil 630 niños. También impartió un curso-taller sobre el desarrollo del niño de 0 a 4 años de edad, dirigido a 17 promotores auxiliares y responsables regionales de educación inicial, adscritos a las jefaturas de zona de Salto de Agua y Valle de Santo Domingo. Asimismo se realizó un diagnóstico comunitario al inicio del ciclo escolar por cada promotor existente en 114 comunidades de 37 Municipios contando con 135 promotores.

Además, se llevaron a cabo 9 asesorías del proyecto Atención a las Necesidades Educativas Especiales en el Medio Indígena, beneficiando a 2 mil 612 alumnos, se realizaron 2 cursos-talleres “Análisis y Compromisos del Modelo de Educación Inicial y Básica Intercultural Bilingüe” dirigido a niños y niñas y “Adecuaciones Escolares” dirigido al personal técnico y responsable del proyecto. También se impartió la Licenciatura en Educación Indígena brindando con ella 36 asesorías beneficiando a 14 profesores que integran el equipo diseñador de las asesorías externas.

EDUCACIÓN BÁSICA Servicios Educativos para Chiapas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Atender Alumnos en Educación Secundaria	Alumno	29,370	31,144	29,598
Educación Indígena	Alumno	40,050	40,389	41,056

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Una de las prioridades de la política educativa consiste en satisfacer la creciente demanda de Educación Media Superior y elevar su calidad, a fin de brindar más oportunidades de desarrollo a los jóvenes que concluyen su educación básica, vinculando su preparación con las necesidades reales del aparato productivo, para ello se buscó alcanzar los siguientes objetivos:

- Ofrecer oportunidades de acceso a la educación media superior a los egresados de educación básica.
- Ampliar la cobertura de atención, principalmente en aquellos lugares que carecen de este servicio y aprovechar racionalmente la infraestructura existente.
- Unificar los criterios y atender las necesidades de profesionalización del personal académico, para ofrecer una educación de calidad que responda a los requerimientos de la sociedad y que favorezca y facilite el desarrollo profesional de los docentes e incluso del personal directivo y administrativo.
- Consolidar el servicio educativo que ofrecen estos planteles, a través de la capacitación y formación académica mediante el replanteamiento de contenidos del plan y programas de estudio, acorde con las necesidades y expectativas laborales de la sociedad.
- Implementar el examen de selección para los aspirantes a ingresar a las escuelas preparatorias y terminales, proporcionando el instrumento de medición acorde a los programas en vigor.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Concertado Diverso

A través de esta Secretaría con recursos del Programa Normal se realiza la ampliación de

la Escuela Preparatoria N°. 1, ubicada en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; asimismo, con recursos concertados Gobierno del Estado-PEMEX se realizó la dotación de 48 mesabancos individuales para el Colegio de Bachilleres Plantel N° 42 del municipio de Juárez, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

El Proyecto de Administración de Educación Media es el soporte para la supervisión de las escuelas oficiales, subsidiadas y particulares del nivel, con la finalidad de ver que se cumplan con los planes y programas de estudios, así como con los lineamientos normativos tanto para personal docente como personal administrativo, de igual forma este proyecto apoya al Departamento de Preparatorias ya que bajo este rubro se realizaron un promedio de 40 mil movimientos nominales, también se apoyó al Departamento de Servicios Escolares, con todas las revisiones y registros escolares de los alumnos en forma semestral de todas las escuelas del nivel medio.

Con la finalidad de registrar el historial académico del alumno desde el momento de su solicitud de examen de admisión hasta la conclusión de sus estudios parciales o completos en el nivel medio, se imprimieron y distribuyeron 29 mil 923 formatos a alumnos de 40 escuelas oficiales y 67 escuelas particulares.

La capacitación y actualización a la plantilla de asesores, garantiza una educación de calidad que responda a los requerimientos y necesidades de los alumnos del nivel de telebachillerato.

Asimismo se distribuyeron y entregaron 29 mil 100 guías didácticas y videoclases, para asesores y alumnos en 30 planteles de telebachillerato con la finalidad de coadyuvar al desarrollo de las actividades académicas de los semestres pares del ciclo escolar 1998-

1999 y semestres noes 1999-2000. Con la creación de 24 planteles más, se repartieron 5 mil 280 guías didácticas y un mil 870 videoclases. También se realizó la entrega de mobiliario y equipo de oficina: archiveros, anaqueles metálicos, engrapadoras, perforadoras, entre otros, a las escuelas de telebachillerato, coadyuvando en el cumplimiento de las tareas administrativas. Se atendieron a 2 mil 500 alumnos aproximadamente y a 90 asesores académicos en el ciclo escolar 1998-1999.

Para enfatizar el proceso enseñanza-aprendizaje, se entregaron 30 televisores a color de 29 pulgadas a igual número de planteles de telebachillerato, y 15 máquinas de escribir “carro grande”.

Además se dotaron de 30 vehículos prefabricados acondicionados como aulas debidamente equipados con sillas con paleta, pizarrones, mesas, a escuelas telebachillerato que carecen de aulas propias.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Con la finalidad de ofrecer oportunidades de acceso a la educación media superior, se amplió la cobertura de atención, principalmente en aquellos Municipios que carecen de este servicio, así también se impartieron 6 cursos a través de videoclases y con guías didácticas.

Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Respecto a la educación media superior se realizaron obras como la construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de 296 escuelas, con una población estudiantil de 15 mil 720 alumnos, lo que representa el 82.0 por ciento de las metas programadas.

Destaca la rehabilitación realizada en las Escuelas Preparatoria del Estado en los municipios de Villaflores y Tapachula.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Dentro del Programa Emergente de Apoyo para Chiapas, se adquirieron 424 aulas prefabricadas, beneficiando a los Colegios de Bachilleres N° 56 y 46 ubicados en los municipios de Ixtacomitán y Socoltenango, respectivamente.

También se equiparon a 118 escuelas, que significan el 83.0 por ciento de las metas programadas, entre las que se encuentran el CETMAR N° 24 localizado en Puerto Madero municipio de Tapachula, Instituto Tecnológico Regional de Tuxtla Gutiérrez; de Comitán y de Tapachula; el CECATI N° 86 de Tapachula, entre otros.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Por su impacto en el mejoramiento de la calidad de la enseñanza, la actualización de los programas y planes de estudio en las universidades públicas y tecnológicas ocupa un lugar preponderante en las tareas para impulsar dicho nivel educativo; forman un elemento fundamental en el desarrollo regional y la superación de la juventud, por ello se busca:

- Innovar técnicas pedagógicas y generar nuevas alternativas en la educación preescolar y primaria, teniendo como marco las tres funciones sustantivas: docencia, investigación y difusión, y extensión de la cultura con nivel de licenciatura.
- Formar profesionalmente a los jóvenes para incorporarlos al sistema productivo y contribuir con ello al desarrollo social y económico del Estado.
- Ofrecer una mayor diversificación de carreras profesionales en las diferentes regiones del Estado (desconcentración), en

- congruencia con los requerimientos del desarrollo económico.
- Generar un sistema de actualización y superación profesional para lograr desempeños de calidad.
 - Difundir los avances de la investigación científica y tecnológica aplicadas, para contribuir al conocimiento de las potencialidades económicas de la Entidad y en la atención de la problemática existente.
 - Participar en la elaboración de los programas de estudio de las asignaturas I y II para cuarto y sexto semestre, del plan de estudios 1997 de las Escuelas Normales de Educación Primaria; promover ciclo de conferencias con motivos al mes de la Salud Reproductiva; e instrumentar el proceso de recategorización del personal docente del nivel superior.
 - Establecer convenios de colaboración científica, tecnológica y cultural con instituciones afines, nacionales e internacionales, que contribuyan al desarrollo de las funciones sustantivas de la universidad.
 - Ampliar la cobertura de los servicios de asistencia social, artísticos, culturales y deportivos.
 - Incorporar al personal académico a programas de posgrado, en áreas prioritarias al desarrollo institucional, así como desarrollar programas de actualización y formación docente, congruente con la misión universitaria y las necesidades de la sociedad chiapaneca.
 - Actualizar la currícula de las escuelas, incorporando elementos que aseguren su pertinencia social.
 - Integrar la investigación a la docencia, como instrumento estratégico en los procesos de formación universitaria.
- Incrementar los convenios de intercambio de publicaciones con instituciones afines y consolidar una red de distribución de los mismos.
 - Consolidar la labor de difusión que apoye a las tareas de docencia e investigación, además de coadyuvar a la atención de la demanda, social de acceso al conocimiento y a la información.
 - Modernizar y hacer eficiente los procesos administrativos, así como mejorar la planta física e instalaciones universitarias.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

En el ejercicio que se informa se realizó la revisión y legalización de certificados de estudios imprimiéndose un mil 36 formatos que dan validez oficial a los estudios que realizaron alumnos del nivel de educación superior; la recepción, revisión e impresión de un mil 1 registros de escolaridad, conformándose de esta manera el historial académico de alumnos; asimismo, se realizaron 195 reportes de datos estadísticos. También se recibieron, revisaron e imprimieron 640 registros de regularización de estudios, que contienen los resultados obtenidos en los exámenes extraordinarios y a título de suficiencia, se imprimieron y recibieron 700 solicitudes de autorización de examen profesional de escuelas del nivel superior, mismas que se revisaron de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos por esta Secretaría, al resultado precedente se le dio la autorización correspondiente beneficiando a igual número de profesionistas.

Por otra parte, se realizó la recepción e impresión de 2 mil 22 solicitudes de legalización de actas de examen profesional, revisados con base a las normas y lineamientos establecidos procediéndose a realizar los trámites de legalización, beneficiándose con esto a igual número de profesionistas; se imprimieron y legalizaron 186 actas de exención de examen profesional;

se llevó a cabo la recepción e impresión de un mil 572 expedientes para trámite de título profesional, realizados bajo las normas y lineamientos establecidos, procediéndose a los trámites correspondientes de legalización, beneficiando con esto a igual número de profesionistas. Adicionalmente se llevó a cabo la impresión y certificación de 100 actas de examen profesional. Asimismo se procedió a la impresión y expedición de 2 mil 467 constancias de servicio social, beneficiando a igual número de profesionistas. Se validaron e imprimieron 253 reportes de bajas de alumnos en las diferentes escuelas del nivel superior. Asimismo se imprimieron, revisaron, recibieron y legalizaron 250 certificados de maestría y 132 títulos de grado de alumnos de este nivel y 18 actas de grado.

A través de la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica se llevó a cabo la evaluación programática departamental, con la finalidad de conocer de cerca el aprovechamiento del proceso educativo que se realiza en el Estado para detectar las acciones que puedan ocasionar deterioro en el quehacer académico e implementar estrategias que permitan

instrumentar cursos, talleres, entre otros que involucren al personal docente de las escuelas normales de educación superior.

Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de esta entidad se realizaron obras de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento de 19 escuelas, lo que representó el 63.3 por ciento de las metas programadas, beneficiando a una población estudiantil de 2 mil 450 alumnos.

Además, se llevó a cabo la transformación y el fortalecimiento académico de escuelas normales, concluyéndose 13 de las 15 programadas, lo que representó el 86.7 por ciento de avance, destacan la Licenciatura en Educación Preescolar en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; en Educación Primaria del municipio de Cintalapa y Huehuetán y la Normal Experimental Fray Matías de Córdoba y Ordóñez del municipio de San Cristóbal de las Casas.

EDUCACIÓN SUPERIOR

Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 1999	
		PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Construcción, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Educativos	Obra	30	19

Servicios Educativos para Chiapas

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

En las escuelas normales de educación preescolar ubicadas en los municipios de San Cristóbal de las Casas y Tuxtla Chico, se inscribieron 420 alumnos, de los cuales se atendieron 416 que significa el 99.0 por

ciento, de estos aprobaron 392 que representa el 93.3 por ciento, con una deserción de 4 y 24 alumnos reprobados. Asimismo la Normal Rural Mactumactzá de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez ofrece la Licenciatura en Educación Primaria a 527 alumnos, de los cuales se atendieron 521 alumnos que significa el 98.9 por ciento de las metas programadas, de estos aprobaron 515

con una deserción de 6 alumnos e igual cantidad de alumnos reprobados.

En lo que a educación primaria se refiere en el ciclo escolar 1998-1999 se inscribieron 267 alumnos de los cuales se atendieron 265 alumnos que significa el 99.2 por ciento, de estos aprobaron 262 alumnos que representa el 98.1 por ciento, con una deserción de 2 y 3 alumnos reprobados.

En la ciudad de Tapachula se ofrecen los estudios de Educación Superior Pedagógica Abierta, con un total de 999 alumnos-maestros en sus diferentes modalidades. También se llevó a cabo la difusión y las acciones para la extensión universitaria, con la impresión de 2 mil 260 revistas y boletines distribuidos a 860 alumnos; el mejoramiento de la biblioteca de la ciudad, entre otras acciones.

Además, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez se ofrece el Sistema Abierto en Educación Superior Pedagógica, con una población de 2 mil 726 alumnos. Para difundir las actividades que realiza la universidad se llevó a cabo la impresión de 6 mil 500 revistas y boletines; se mejoró substantivamente el acervo bibliográfico atendándose a 10 mil 267 usuarios.

EDUCACIÓN DE POSGRADO

Para este nivel educativo, los objetivos se orientaron a:

- Proporcionar al personal académico de las U.P.N., propuesta curricular denominada Maestría en Pedagogía con la modalidad a distancia vía satélite.
- Apoyar la superación de los profesionistas e incrementar el nivel de la docencia.
- Fomentar en la comunidad universitaria el desarrollo de mejores aptitudes y capacidades.
- Consolidar los programas de posgrado.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

El Instituto de Posgrado en Educación ofrece programas de posgrado al magisterio en servicio; las maestrías que estuvieron en operación en el 1er. semestre del año: Maestría en Planeación Educativa y Maestría en Docencia en el Nivel Medio Superior; se tiene una matrícula estatal de 242 alumnos; 74 corresponden a la primera opción, 75 a la segunda y 93 alumnos estuvieron en cursos de iniciación al posgrado, estos alumnos de nuevo ingreso corresponden a los del curso de iniciación, de las sedes en Tila, Cintalapa y San Cristóbal de las Casas, con 33, 35 y 25 alumnos, respectivamente.

Servicios Educativos para Chiapas

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

En la ciudad de México, se realizó una Maestría en Pedagogía en su modalidad a distancia en la que participaron 8 maestrantes.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Con relación a la educación para los adultos, las instituciones responsables redefinieron sus tareas para ampliar su cobertura y elevar la calidad y pertinencia de los servicios, en este sentido los objetivos se orientaron a:

- Proporcionar servicio educativo y social para dar oportunidad a las personas mayores de 15 años de cursar la educación primaria y secundaria, e integrarlos al desarrollo, contribuyendo a elevar el nivel educativo en la Entidad.
- Ampliar la cobertura de los servicios educativos del nivel primaria, en especial en comunidades rurales donde existe el Educador Comunitario Indígena y en el nivel de secundaria en poblaciones carentes de este servicio.

- Capacitar y actualizar al docente, para mejorar su enseñanza, buscando siempre la calidad en el servicio.
- Proporcionar a docentes y adultos, los recursos necesarios para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

De manera directa se atendieron 197 mil 81 adultos en los niveles de alfabetización y primaria, beneficiando en forma indirecta a 788 mil 324 habitantes, lo que representa un beneficio global a 985 mil 405 adultos principalmente en las zonas marginadas de las 9 regiones del Estado.

Servicios Educativos para Chiapas

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

A través de la Escuela Secundaria para Trabajadores se otorgó el servicio a personas mayores de 15 años en los municipios de

Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de las Casas; en el cual se inscribieron un mil 381 alumnos y se atendieron un mil 127 que significa el 81.6 por ciento, de los cuales aprobaron 960 que representa el 69.5 por ciento, con una deserción de 254 alumnos y 167 alumnos reprobados. Respecto a la Educación Básica para Adultos funcionaron 27 centros, a través de los cuales se atendieron a 2 mil 538 adultos; además se impartió un curso para uso de la metodología y materiales didácticos del modelo pedagógico de educación primaria para adultos.

En la promoción y difusión de la cultura se realizaron 15 misiones culturales, 6 salas populares de lectura y 3 supervisiones; además se impartieron talleres de albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, educación familiar y actividades recreativas a 3 mil 629 alumnos mayores de 15 años. También se llevó a cabo el curso taller "La Lógica de la Redacción" impartido a 161 asistentes en las cabeceras municipales de Ocozocoáutla, Comitán y Solosuchiapa.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS Servicios Educativos para Chiapas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Secundaria para Trabajadores	Alumno	1,118	1,412	1,127

APOYO A LA EDUCACIÓN

En esta subfunción los objetivos se orientaron a:

- Atender mediante esfuerzos integrales los bajos niveles de eficiencia terminal, reprobación y deserción escolar en los niveles de educación básica.
- Propiciar la permanencia de los educados con alto nivel de aprovechamiento en los

planteles educativos, apoyándolos con becas asistenciales y/o económicas.

- Dotar de materiales educativos a los alumnos y maestros para apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Desarrollar los niveles de educación preescolar y primaria, los cuales buscarán formar en los niños actitudes para la creación de su cultura por medio de dispositivos pedagógicos adecuados.

- Propiciar el desarrollo armónico e integral de los alumnos a través de la lengua y la cultura propia.
- Promover la participación de la comunidad en los procesos educativos.
- Convertir en agentes activos a educadores comunitarios para la búsqueda de elementos de su propia capacitación.
- Promover la nivelación de la escolaridad individual de los educadores al bachillerato, cuya estructuración contenga líneas de formación para el trabajo comunitario.
- Ofrecer el servicio de Bachillerato y capacitación técnico pedagógica a jóvenes indígenas que se incorporan al servicio de Educación Básica, como una alternativa de nivelación académica y capacitación técnico pedagógico a educadores comunitarios indígenas, con un modelo educativo de nivel medio superior que refuerce el sentido comunitario y de identidad cultural de su práctica educativa.
- Fortalecer la capacidad de los educadores comunitarios para el establecimiento de relaciones educativas interculturales.
- Reforzar el uso de las lenguas propias como eje de resolución de la identidad tanto en educadores comunitarios como con las niñas y niños indígenas atendidos.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

Funcionarios de la Dirección de Asuntos Legales, realizaron jornadas de capacitación y asesoramiento a docentes frente a grupo, Directores y Supervisores, sobre el instructivo jurídico laboral y lineamientos para la elaboración de actas administrativas, todo esto se llevó a cabo en las regiones Centro, Fronteriza y Frailesca.

Para satisfacer las necesidades expuestas en beneficio de alumnos, maestros, padres de familia y administrativos, tanto en zonas urbanas como rurales; se realizaron 12 mil asuntos; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Se obtuvo el perfil de 178 mil 265 alumnos de nivel de Educación Básica, en cuanto a grupo, grado, escuela, zona escolar y regiones del Estado, con la aplicación de baterías de pruebas pedagógicas objetivas; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

La meta alcanzada en el ulterior de la modernización educativa, ofreciendo una educación suficiente, apropiada y relevante en este nivel, se profundiza al implementar un sistema de evaluación óptimo y supervisión de programas, elevando la calidad de enseñanza, impartida en el Estado, permitiendo a la vez eficientar el proceso de enseñanza–aprendizaje.

Uno de los propósitos y preocupación que la Secretaría de Educación tiene es elevar la calidad educativa, con una perspectiva de consolidar capacitación y actualización permanente a docentes de este nivel.

El programa para la Modernización Educativa, indica que se debe apoyar al magisterio para mejorar la calidad de los servicios educativos. Por ello, se realizaron talleres sobre áreas diversas, cursos de capacitación y actualización, cursos emergentes y reuniones académicas para los docentes en servicio. En este sentido, se dotaron de elementos teóricos, pedagógicos a supervisores, directivos y docentes de educación básica, lo que permite apoyar la práctica docente y mejorar, eficientizar y elevar la calidad educativa, con ello se beneficiaron a 178 mil 265 alumnos que representan el 100.0 por ciento de las metas programadas, también se realizaron 4 cursos y se otorgaron 4 mil 22 apoyos a la práctica docente cumpliéndose en un 100.0 por ciento las metas programadas.

A fin de contribuir en el desarrollo del educando en el área psicomotriz–educativa,

mediante la práctica de actividades deportivas, culturales y motrices, se implementó este programa, coadyuvando para que la niñez chiapaneca desarrolle sus habilidades, destrezas y actitudes.

Dentro de los proyectos estipulados se encuentra el evento cultural denominado “Olimpiadas del Conocimiento” donde se visualiza la excelencia académica de alumnos que cursan el sexto grado de primaria.

Además se realizaron 178 mil 265 actividades culturales que representan el 100.0 por ciento de las metas programadas, considerando éstas como una disciplina pedagógica que contribuye al desarrollo armónico del individuo mediante la práctica sistemática de la actividad física orientada a proporcionar al educando elementos y satisfactores motrices a la capacidad, el interés y la necesidad de movimiento corporal, con la intención de lograr el estímulo y desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes que se manifiestan en la calidad de su participación en los diferentes ámbitos de la vida social y productiva. Por ello se realizaron 5 eventos, 3 muestras de escoltas y tablas alcanzando en un 100.0 por ciento las metas programadas.

Con relación al programa de becas para alumnos del nivel básico, se benefició a 468 alumnos de escasos recursos económicos, que mantuvieron un buen promedio aún con las limitaciones de tipo económico que presentan.

Para la integración docente de padres e hijos, se orientaron a 723 mil 345 padres de familia, lo que generó como consecuencia el mejoramiento de la calidad en 995 escuelas y con el apoyo otorgado a 178 mil 265 niños, se cubrió el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En materia de educación básica destaca el propósito de proporcionar un servicio de calidad a todos los niños y jóvenes que la cursan, por ello, se alentó el desarrollo integral de las personas, dotándolas de competencias para aprender con autonomía.

Cabe destacar que en el periodo de enero a diciembre se distribuyeron 6 millones 690 mil 300 libros en español para primaria, 399 mil 550 en lengua indígena, 480 mil 927 para telesecundaria, 86 mil 400 cuadernillos de preescolar, 300 mil libros para maestros, sumando un total de 7 millones 957 mil 177 libros.

Asimismo se diseñaron y aplicaron instrumentos de evaluación de la asignatura para conocer la calidad del producto logrado por el alumno, verificando como se combina la información que se les da para generar el proceso y la estrategia requerida para conseguir el resultado deseado. Esta descomposición permite evaluar el proceso además del producto y guiar la retroalimentación correspondiente.

Uno de los grandes retos que plantea la Modernización Educativa es elevar la calidad de la enseñanza, por ello a través del programa “Rincones de Lectura” ofrece un apoyo de acervos de libros que permiten fomentar el hábito de la lectura y sobre todo el desarrollo intelectual de los niños en el nivel primaria.

Además se distribuyeron un mil 50 diferentes paquetes de libros de lectura entre los que se encuentran Azulita, Tomochic, Cándido, Siembra; beneficiando a un mil 50 escuelas de organización completa, multigrado e indígena.

También se capacitaron a 4 mil 200 del nivel primaria, educación especial, educadoras, directores, supervisores y jefes de sector; impartiendo cursos con validez a carrera magisterial; permitiendo difundir el programa “Rincones de Lectura”, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Con la finalidad de promover el estudio y superación profesional dando oportunidades de estímulos económicos, para los alumnos que se distinguen por su aprovechamiento académico y no cuentan con suficientes recursos económicos para estudiar, se

otorgaron estímulos mediante un proceso de selección y estudio de cada solicitante.

En el ejercicio, se llevó a cabo la recepción de 402 solicitudes iniciales y de renovación de becas, mismas que fueron revisadas, seleccionadas y clasificadas de acuerdo a las normas y lineamientos establecidos; resultando beneficiados 353 alumnos de escuelas preparatorias oficiales y 49 de Educación Terminal, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Con la finalidad de atender las necesidades surgidas en las escuelas del nivel de educación media, se realizaron 2 cursos, 3 conferencias, 8 talleres y 10 pláticas.

El Túnel de la Ciencia es un programa que se preocupa por hacer accesible el conocimiento científico y tecnológico de los alumnos involucrados con las ciencias a través de actividades prácticas para fortalecer los contenidos y programas de la Secretaría de Educación.

Durante el ejercicio, se llevaron a cabo 208 talleres realizándose en forma permanente en las diversas escuelas del nivel básico y medio. Dentro de los más destacados se encuentran el concurso y exposición de prototipos científicos, VI Semana Nacional de Ciencia y Tecnología, Rally de Inteligencia, Comités de Ecología, entre otros.

Asimismo se apoyaron con subsidios mensuales a 4 Escuelas de Educación Terminal Bivalente, para el pago de sueldos al personal docente, administrativo y de intendencias de cada plantel educativo, alcanzando en 100.0 por ciento las metas proyectadas; beneficiando a 385 alumnos aproximadamente, 40 docentes y 26 administrativos.

También se proporcionó subsidios mensuales para el pago de sueldos al personal docente, administrativo y de intendencia de la Escuela de Enfermería Tapachula, alcanzando en 100.0 por ciento las metas proyectadas,

beneficiando a 219 alumnos aproximadamente y 30 docentes.

A fin de garantizar la retribución salarial al personal docente y administrativo por la prestación de sus servicios, se otorgaron subsidios mensuales, asignándole a la institución los recursos destinados con base a la región y distribución, beneficiando a un total de 9 escuelas preparatorias

Con el proyecto de examen y diagnóstico de la educación media se cubrió una demanda de 14 mil aspirantes a ingresar a 65 escuelas preparatorias oficiales, subsidiadas y de educación terminal del nivel medio, fijándose acciones y mecanismos adecuados para mejorar el nivel académico de los egresados del nivel básico y alcanzar un mejor nivel de educación nacional.

Cabe señalar que se brindaron apoyos económicos para pago de servicios básicos como energía eléctrica y arrendamiento de edificios y locales, permitiendo con esto, una mayor disponibilidad de los recursos con que cuenta cada institución, proyectándose un beneficio a 65 centros educativos siendo 35 escuelas preparatorias y 6 de educación terminal, además de cubrir el pago de arrendamiento de edificios a 2 escuelas que no cuentan con instalaciones propias, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

También se otorgaron y recibieron debidamente requisitadas las solicitudes de becas por exoneración de pago de colegiaturas y vacaciones a estudiantes del nivel superior de instituciones particulares incorporadas al Sistema Educativo Estatal, autorizándose un mil 982 becas; asimismo se benefició con un total de 112 becas ordinarias para alumnos de diferentes Escuelas Estatales y Nacionales del nivel superior, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

El Departamento de Superación y Servicios Académicos en coordinación con la Dirección General de Evaluación de la Secretaría de

Educación Pública, atendieron un total de 4 mil 647 aspirantes a ingresar a Escuelas de Educación Superior, realizando el proceso de calificación cuyo resultado fue publicado en las diferentes escuelas normales de la Entidad.

En la selección se aplicaron 849 exámenes en educación preescolar, 2 mil 539 en educación primaria, un mil 134 de normal superior, 90 de enfermería y 35 de trabajo social; quedando una matrícula autorizada de 973 alumnos.

El proyecto Maestría en Educación, con sedes en Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, Villaflores y San Cristóbal, cuenta con un total de 99 alumnos, así también se dio inicio a un proyecto más con sede en Tila, con una cobertura de 33 alumnos.

Además se consideró una Maestría en Educación con sede en Cintalapa, con un total de 35 alumnos y con la asistencia de 60 asesores.

Las acciones antes mencionadas dan respuesta a las demandas del magisterio estatal con relación a la profesionalización del profesor para el mejoramiento de la práctica docente atendiendo el rezago educativo.

Se elaboraron y enviaron al área de Servicios Escolares para su legalización 72 certificados de estudios de igual número de alumnos egresados de la Maestría en Planeación Educativa.

En 1999 se realizó la publicación de 30 mil ejemplares del periódico Divulgación, que es un medio de comunicación donde se incluyen noticias de interés educativo y cultural, distribuyéndose en dependencias e instituciones educativas y culturales, federales, estatales y municipales, alcanzando el 167.0 por ciento de las metas programadas.

Durante el ejercicio se implementaron 3 talleres de “Fomentemos los Valores en la Escuela”, dirigido a profesores de educación normal en las modalidades de primaria, preescolar y educación física, impartido en la

Escuela Normal de Licenciatura en Educación Preescolar: “Berta Von Glumer y Leyva” de Tuxtla Gutiérrez; asimismo se realizaron 2 cursos-talleres “Tópicos de Psicología Infantil en la Etapa de Preescolar”, dirigido a jefes de sector, auxiliares técnicos, supervisores de zona y grupos técnicos del nivel de preescolar de la Secretaría de Educación y de los Servicios Educativos para Chiapas; en el verano los talleres impartidos fueron 4 de “Recursos Didácticos y Audiovisuales”, 4 de “Prototipos Didácticos y Ludotecas”, 2 de “Fomentemos los Valores en la Escuela” y 2 de “Recreación Musical: Cantos, Juegos y Ritmos”, alcanzándose el 85.0 por ciento de las metas programadas.

Así también se impartieron 2 cursos denominados “Creatividad y Elaboración de Material Didáctico”, 2 de “Prototipos Didácticos, Elaboración y Uso”, uno de “Diálogo Joven”, uno de “Educación y Valores”, 2 de “Matemática de Papel” y 2 “Diez para 200”; estos cursos se impartieron a directivos, grupos técnicos de apoyo, docentes frente a grupo y a estudiantes de las diferentes Normales del Estado en las modalidades de Primaria y Preescolar, asimismo a los capacitadores-tutores del CONAFE del nivel de educación inicial y preescolar.

Se realizaron 2 estudios de “Fortalecimiento de la Práctica Educativa a través del Proyecto Escolar”, y 2 más de “Fortalecimiento de la Enseñanza y el Aprendizaje del Español en la Escuela Primaria y Secundaria”, realizado en las instituciones educativas de primaria y secundaria de S.E. y SECH, ubicadas en las 9 regiones de la Entidad, alcanzándose el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Así también se realizaron 14 cursos en los siguientes temas: uno de “El Centro de Actualización del Magisterio”, 2 de “Una Revisión a la Historia de Chiapas”, 2 de “El Canto en la Educación Preescolar”, 2 de “La Gramática en Broma”, 2 de “Los Valores Universales a la Luz de la Educación”, 2 de la Importancia de la Poesía en la Educación Primaria”, uno de “Experiencias Pedagógicas

de CAPEP”, uno de “Vive sin Drogas” y uno de “Homenaje al Mérito Docente”, estos eventos se realizaron en las instalaciones del Museo Regional de Antropología de Chiapas, Salón de Usos Múltiples del DIF-Estatal, la Escuela Normal de Lic. en Educación Preescolar del Estado “Berta Von Glumer y Leyva” y del propio Consejo Estatal Técnico de la Educación de esta ciudad, en la que asistieron grupos técnicos, directivos, docentes, alumnos de educación normal, primaria y preescolar, alcanzándose el 93.0 por ciento de las metas programadas.

Se efectuó la publicación de los siguientes boletines: “Horizonte Educativo”, “13 Sesiones para Fomentar el Hábito de la Lectura en los Adolescentes”, “La Importancia de las Relaciones Interpersonales en el Adolescente”, “Orientación Educativa en el 3er. grado de Secundaria”, “Diálogo joven”, “Flora y Fauna”, “Cosas y Casos de mi Tierra”, “Técnicas de Estudio”, entre otros, logrando 80 impresos, que representan 80.0 por ciento de las metas programadas.

Se programaron 16 proyectos los cuales fueron alcanzados en su totalidad, entre los que se encuentran: “Chiapas Nuestra Tierra”, “Modalidad Alternativa de Atención de la Educación Preescolar Adicionada a la Educación Primaria”, “Prevención del Delito en el Nivel Medio Superior”, “Diálogo Joven”, “Educación y Valores”, “Revaloración y Análisis del Programa de la Asignatura de Geohistoria de Chiapas”. Estos proyectos fueron realizados con docentes y alumnos, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

El objetivo del proyecto Telebachillerato, es el de ofrecer oportunidades de acceso a la educación media superior a los egresados de educación básica, principalmente a los Municipios que carecen de éste servicio y del aprovechamiento de infraestructura existente; a través de 6 videoclases y guías didácticas como fuente de información básica y

asesoramiento de grupos, para encauzar el aprendizaje.

Atendiendo a la necesidad de la niñez de alta marginación que presenta índices de desnutrición, deserción y bajo aprovechamiento escolar, se beneficiaron a 46 mil 784 niños con desayunos escolares diarios, en 798 escuelas de 695 localidades de 91 Municipios, así también se distribuyeron 538 paquetes de utensilios de cocina, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

A través de las escuelas normales distribuidas en el Estado se proporcionaron asesorías de cursos de la Nivelación Académica, para lo que se contrataron a maestros altamente calificados en el aspecto académico, beneficiando a 2 mil 417 alumnos, que representan el 58.0 por ciento de las metas programadas.

Con la finalidad de abatir el rezago educativo entre los grupos indígenas de la Entidad se preparan académica y pedagógicamente a los docentes en los niveles preescolar y primaria de la zona Chol, a través de asesorías que comprenden 37 materias a cursar en 6 semestres, en dos modalidades semiescolarizada e intensiva, beneficiando a un mil 393 docentes, alcanzando el 102.0 por ciento de las metas programadas.

A través de los centros de Educación Primaria y Secundaria para Adultos se llevaron a cabo los exámenes de segundo trimestre y exámenes finales del ciclo agosto de 1998 a enero de 1999, así también se dotaron de material didáctico y de apoyo, habiéndose otorgado servicios educativos a 829 alumnos de los cuales 52 fueron de educación primaria y 777 de secundaria, así también se brindaron apoyos económicos a 36 docentes de los 9 Centros Educativos ubicados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Arriaga, Ocosingo y Tapachula, con estas acciones se alcanzaron el 100.0 por ciento de las metas programadas.

APOYO A LA EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			
		1998 ALCANZADAS	1999		
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS	
Dirección de Asuntos Legales	Asunto	12,000	12,000	12,000	
Nivel Educación Básica	Eval./Alumno	2,200	178,265	178,265	
	Curso	20	5	4	
	Apoyo Doc.	620	4,022	4,022	
	Beca	28,000	870	468	
	Libro	25,388	7'957,177	7'957,177	
	Bibl./Esc.		1,050	1,050	
Escuelas Terminales Subsidiadas Nivel Educación Media	Subsidio	188	60	60	
	Examen	13,400	14,000	14,000	
	Subsidio	152	65	65	
Nivel Superior	Beca	112	112	112	
	Examen		3,444	4,647	
	Maestría/ Alumno		167	167	
Periódico Divulgación Consejo Estatal Técnico de Educación	Publicación	7	18,000	30,000	
	Taller	47	20	17	
	Curso	25	10	10	
	Estudio	18	4	4	
	Curso	25	15	14	
	Impreso	68	100	80	
	Proyecto	27	16	16	
	Curso	23	25	6	
	Telebachillerato Desayunos Escolares	Niños		46,784	46,784
		Escuela		798	798
Formación de Educ. Común. Ind.	Educadora	1,640	1,747	1,747	

En respuesta a la necesidad que representan los conocimientos en informática básica en cualquier área del conocimiento, en este ejercicio se equiparon de equipo informático a 73 escuelas estatales del nivel medio superior general, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Se proporcionó capacitación técnico pedagógica a un mil 747 educadores comunitarios indígenas, constituyendo la acción inicial en el proceso de formación profesional para jóvenes educadores que cuentan con nivel de secundaria, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Así también se proporcionaron servicios educativos con la autorización de 417 plazas en Educación Preescolar, 904 en Educación Primaria y 2 mil 597 en Telesecundaria.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Ante la necesidad de contar con los recursos humanos necesarios que impulsen el desarrollo de las personas se llevaron a cabo los programas de becas con la finalidad de contribuir a la formación de cuadros capacitados, con lo cual se otorgaron un mil 73 becas entre técnicas y académicas a jóvenes indígenas. Con las becas proporcionadas se han atendido a 600 localidades pertenecientes a 76 Municipios con población mayoritariamente indígena.

Para atender la demanda de la población indígena estudiantil, durante 1999, las acciones se orientaron a incrementar gradualmente el monto de becas para satisfacer los requerimientos técnicos y académicos de la población indígena; incremento a las capacitaciones de tipo

productivo; apertura de oportunidades para el acceso de jóvenes indígenas a nivel superior, así como nuevas capacitaciones técnicas para un mejor conocimiento.

De las un mil 73 becas que se otorgaron, 91 becas se destinaron a la formación técnica en áreas productivas y de servicios de igual número de jóvenes indígenas de los municipios de Copainalá, Amatenango del Valle, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Teopisca, Tenejapa, Mitontic, Chalchihuitán, San Cristóbal de las Casas, Larrainzar, Oxchuc, Frontera Comalapa, La Trinitaria, Jitotol, Simojovel, Tapilula, Solosuchiapa, Ocosingo, Sitalá, Tila, Tumbalá, Salto de Agua, El Porvenir, Bella Vista, Amatenango de la Frontera, Motozintla, Cacahoatán, Huehuetán y Tapachula.

Para educación formal se canalizaron 982 becas en beneficio de estudiantes indígenas de los municipios de Copainalá, Ixtapa,

Chicoasén, Ocotepec, Ocozocoautla, Soyaló, Tecpatán, Venustiano Carranza, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Altamirano, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Pantelhó, Huixtán, Larrainzar, Las Rosas, Mitontic, Oxchuc, San Cristóbal de las Casas, Tenejapa, Zinacantán, Teopisca, las Margaritas, la Trinitaria, Frontera Comalapa, Socoltenango, Comitán, Chapultenango, Ixtacomitán, Pantepec, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Simojovel, Solosuchiapa, Tapilula, Reforma, Rayón, Ixhuatán, Tapalapa, Francisco León, Huitiupán, Ixtapangajoya, Juárez, Chilón, Ocosingo, Palenque, Sabanilla, Salto de Agua, Sitalá, Tila, Catazajá, Tumbalá, Yajalón, San Juan Cancuc, Bella Vista, La Grandeza, Motozintla, El Porvenir, Siltepec, Mazapa de Madero, Cacahoatán, Escuintla, Huehuetán, Tapachula, Unión Juárez, Maravilla Tenejapa, Bochil, San Andrés Duraznal y Marques de Comillas.

APOYO A LA EDUCACIÓN
Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Fondo de Becas	Beca	1,031	755	1,073

Servicios Educativos para Chiapas

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Con el propósito de mejorar la calidad en el proceso enseñanza-aprendizaje de los educandos en el nivel secundaria general y técnica se proporcionaron 50 y 131 paquetes; beneficiando a igual número de escuelas. Además en el nivel primaria se proporcionaron 4 mil paquetes de material didáctico, beneficiando a 2 mil 871 Escuelas.

A través del internado en Educación Secundaria Técnica ubicado en la Ciudad de Tonalá, se proporcionó atención a 184

alumnos que resultaron seleccionados por ser de escasos recursos económicos y que provienen de localidades lejanas.

Actualmente se cuenta con 4 albergues rurales, ubicados en los municipios de Chicomuselo, Ocosingo y Siltepec, en los cuales se proporcionó atención a 200 niños becados de 6 a 14 años de edad; asimismo se llevó a cabo la primera supervisión a estos albergues.

También se cuenta con un Internado en Educación Primaria ubicado en la ciudad de Tapachula, con capacidad para 300 alumnos becados de 6 a 14 años de edad, que fueron atendidos por 8 maestros.

El proyecto Centros de Integración Social cuenta con 4 centros ubicados en los municipios de San Cristóbal de las Casas, Zinacantán, Ocosingo y Salto de Agua con una población de 675 alumnos atendidos de acuerdo a los planes y programas vigentes a través de 104 personas entre docentes y administrativos.

A través del proyecto Elaboración y Reproducción de Literatura Infantil en Lengua Indígena se llevaron a cabo 2 investigaciones documentales para orientar los talleres de creación de Literatura Infantil, así como la preparación de información y material escrito para motivar la creación de literatura en los docentes, con estas investigaciones se beneficiaron a un mil 725 docentes.

También con el proyecto Tutorías en Albergues Escolares Indígenas se brindaron de forma permanente 172 asesorías beneficiando a 4 mil 550 alumnos entre niños y niñas becados de 172 localidades.

A través del proyecto de atención a padres de familia, se atendieron a 7 mil 500 asociaciones, beneficiando a 900 mil padres de familia.

La política educativa respecto a los libros de texto gratuitos, incide en el apoyo a niños, jóvenes estudiantes y por supuesto a la economía de las familias, por lo que para el ciclo escolar 1999-2000 en educación básica, se estimó una asignación para la Entidad de 9 millones 590 mil 230 libros con los cuales se pretende beneficiar a un total de un millón 57 mil 747 alumnos, distribuyéndose 8 millones 878 mil 992 libros, beneficiando a un millón 145 mil 597 alumnos, 17 mil 622 escuelas y 45 mil 968 maestros.

El programa de becas constituye un importante apoyo en el sector educativo principalmente a niños y jóvenes de escasos recursos económicos, en esta perspectiva se efectuaron los pagos correspondientes a 6 mil 262 becas para el nivel primaria formal; 2 mil 94 becas para el nivel primaria indígena; 818 becas para secundaria formal; un mil 836

becas para secundaria técnica y 116 becas para normal experimental, sumando un total de 11 mil 126 becas, beneficiando a igual número de alumnos.

Nivel Educativo	Becas
Primaria Formal	6,262
Primaria Indígena	2,094
Secundaria Formal	818
Secundaria Técnica	1,836
Normal Experimental	116
Total	11,126

En cuanto al programa de equipamiento escolar, se analizó la situación que guarda cada escuela, seleccionando a las que guardan mayor rezago, apoyándoles en el nivel preescolar general con 23 lotes, Indígena 42 lotes, primaria general 48 lotes, Indígena 51 lotes, secundaria general 33 lotes y secundaria técnica con 31 lotes, beneficiando a 9 mil 120 alumnos.

También se proporcionó mantenimiento a 856 escuelas, realizando trabajos de impermeabilización, rehabilitación, sanitarios, balconería y pintura, entre otras. Además de la reparación de 2 mil 331 muebles escolares.

DESARROLLO CULTURAL

La promoción, difusión y protección del patrimonio artístico y cultural, constituyen la esencia del patrimonio cultural por su impacto en el desarrollo integral de las personas y la preservación de la identidad estatal y nacional. Por ello se busca:

- Contribuir al restablecimiento de la reconciliación y la paz entre los chiapanecos.
- Generar las condiciones necesarias para el desarrollo cultural a través del estímulo a la sensibilidad, la imaginación y la inteligencia del pueblo de Chiapas.
- Propiciar el reconocimiento, la convivencia armónica y de respeto a la diversidad cultural y lingüística entre los chiapanecos.

- Restablecer los elementos de integración entre las diversas expresiones culturales que configuran el sentido de pertenencia y la personalidad colectiva de Chiapas.
- Apoyar y estimular a los creadores, artistas e intelectuales de Chiapas en la producción comercialización y difusión.
- Estimular, revalorizar y fomentar el trabajo cultural infantil chiapaneco, a través de la capacitación y técnicas para el beneficio de las actividades culturales dirigidas a la infancia.
- Realizar intercambios y fortalecer las relaciones culturales con las demás entidades federativas y otros países.
- Fortalecer las tradiciones de las comunidades indígenas y mestizas a través del apoyo financiero y asesoría a los grupos u organizaciones que presenten proyectos de cultura popular.
- Fortalecer la cultura y los valores de la Entidad de las etnias de Chiapas en las seis regiones lingüísticas de nuestro Estado.
- Fortalecer los mecanismos de defensa de los derechos de los pueblos indígenas.
- Elaborar programas de apoyo a las diferentes casas de cultura mestizas, municipales y comunitarias.
- Hacer llegar la promoción cultural a las comunidades más apartadas y marginadas de Chiapas y difundir los valores culturales a nivel nacional e internacional.
- Promover, rescatar y difundir las obras del patrimonio histórico nacional para contribuir a la infraestructura turística y educacional fomentando la productividad estatal.
- Lograr un mayor aprovechamiento cultural y económico de las zonas y sitios arqueológicos en coordinación con el

Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Fondo Nacional para el Turismo.

- Coordinar y supervisar el adecuado funcionamiento de las bibliotecas integradas a la red estatal y fomentar el hábito de la lectura en toda la Entidad.
- Conservar y mantener en buen estado la infraestructura cultural, para preservar y fomentar el desarrollo integral de la sociedad.
- Promover y difundir los valores cívicos en el Estado, para fomentar el conocimiento de nuestros valores culturales.

Secretaría de Gobierno

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de esta dependencia se realizaron 96 eventos cívicos, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 33 mil 600 personas; se realizó la supervisión, vigilancia y logística de los eventos cívicos y gubernamentales en los que se contó con la presencia del C. Gobernador; también se apoyó la realización de diversos eventos cívicos, sociales y culturales, proporcionado 150 servicios de la banda de música del Estado, 330 de los grupos marimbísticos –marimba Claro de Luna, del Estado, Poli de Tuxtla y Cuarteto Marimbístico- y 130 apoyos del equipo de sonido. Esto requirió de 104 jornadas de arte y cultura en el Parque de la Marimba y el Kiosco del Parque Central, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Cabe destacar que se realizó el evento relacionado a las fiestas patrias, elaborando carteles conmemorativos, folletos de páginas cívicas, juegos pirotécnicos, la contratación de cantantes y grupos artísticos de talla estatal y nacional.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de esta dependencia, se realizaron trabajos de acabados en la Biblioteca Central y Archivo General del Estado, ubicados en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, con lo cual se crearon espacios destinados a la conservación del acervo documental; propiciando las condiciones para el desarrollo de las actividades laborales, dichos trabajos fueron principalmente de acabados, pintura general, división de muros de tablaroca, adecuaciones eléctricas, suministros, colocación de barandales y protección, señalamientos, limpieza, fumigación y exterminación de plagas, entre otros.

También se realizaron trabajos de mantenimiento y conservación a las instalaciones de la Biblioteca Pública Central, y Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa"; la rehabilitación a la Casa de las Artesanías; para la conservación de la Biblioteca Pública Central se ejecutaron trabajos de limpia, trazo nivelación; y se construyó la base para el busto del poeta "Jaime Sabines" en el parque 5 de Mayo.

Entre otras tareas, se realizó la rehabilitación del atrio de la Catedral de San Marcos y del Museo de Paleontología; además se realizó la rehabilitación del edificio Museo Zoológico y el estudio y proyecto ejecutivo del Museo de Tuxtla Gutiérrez.

Con el propósito de apoyar el desarrollo de la educación y cultura de la niñez y juventud chiapaneca, se realizó el anteproyecto para la creación del museo interactivo de Educación Informal ubicado en la 2ª. Sección del parque "Joyyo Mayu" en Tuxtla Gutiérrez, el cual contempla espacios con elementos representativos del Estado, como son los principales centros prehispánicos Palenque, Bonampak, Yaxchilán y otros sitios.

Asimismo se realizaron trabajos de ampliación de la Plaza del Templo San Antonio Abad; la

remodelación de la Plaza Parachico; rehabilitación del exconvento de Santo Domingo que consta de dos edificios que corresponden uno al siglo XVI y el otro al siglo XVIII; realizándose trabajos de aplanados en muros, pintura, cambio de madera y tejamarro en techumbre, pisos de piedra bola, puertas y ventanas de madera y jardinería; también se rehabilitó el Templo San Sebastián, la plaza del Templo del Calvario en la que se realizó la rehabilitación de la plaza y asta de bandera con base de concreto y la limpieza de la zona arqueológica; estas obras fueron realizadas en el municipio de Chiapa de Corzo.

En el municipio de Comitán se realiza la rehabilitación de los Templos de Santo Domingo, San Sebastián y del Archivo Histórico.

Además, con recursos concertados se llevaron a cabo trabajos de rehabilitación de diferentes bibliotecas municipales y otros inmuebles dañados por las inundaciones en la zona Costa y Soconusco.

Concertado Diverso

En la ciudad de Comitán se realizó el proyecto ejecutivo Museo Sitio en Tenam Puente Comitán, el cual consta de una área de exposición para piezas arqueológicas, de trabajo para los arqueólogos, oficinas, de investigación, auditorio de proyección, cuarto de máquinas, áreas concesionadas a comercios y áreas abiertas como pórticos y espacio escultórico, con una superficie de un mil 475 m².

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

En el municipio de San Cristóbal de las Casas se realiza la restauración del órgano tubular de la Iglesia del Cerrito en su 2ª. Fase, el cual presenta un avance del 15.0 por ciento, esta obra beneficiará a 89 mil 335 habitantes.

Del mismo modo en el Templo de Santo Tomás del municipio de La Trinitaria se realizan trabajos de nivelación de castillos y

consolidación y rehabilitación de muros la meta programada. obteniendo un avance del 35.0 por ciento de

DESARROLLO CULTURAL
Sría. de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 1999	
		PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Biblioteca Central y Archivo General del Estado	Obra	2	2
Teatro de la Ciudad "Emilio Rabasa	Inmueble	1	1
Casa de las Artesanías	Inmueble	1	1
Atrio Catedral de San Marcos	Obra	1	1
Plaza San Antonio Abad	Obra	1	1
Plaza Parachico	Obra	1	1
Exconvento de Sto. Domingo	Obra	1	1
Archivo Histórico"	Obra	1	1

Así también se realizan trabajos de rehabilitación y limpieza de muros, erradicación de flora parásita y diferentes arreglos e instalaciones en los Templos: San José en el municipio de La Trinitaria, San Miguel del municipio de Mitontic, de la Virgen de la Candelaria en Socoltenango, de la Asunción en el municipio de Venustiano Carranza, Templo y Exconvento del Calvario en el municipio de Oxchuc, de la Virgen de la Asunción en Pantepec, de San Francisco de Asís en Amatenango del Valle, Templo de Santo Domingo en Comitán, entre otros.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

Se proporcionaron apoyos al Museo Regional de Chiapas, consistentes en mantenimiento integral al inmueble que comprendió el sistema eléctrico, instalaciones sanitarias, mantenimiento del aire acondicionado y mantenimiento preventivo del auditorio, de tal manera que este satisfaga eficaz y oportunamente su función, en apego al convenio entre el Gobierno del Estado y el INAH, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En lo referente a las actividades conducentes a la entrega del Premio Chiapas en el Área de

Ciencias; se realizaron durante el último trimestre del año, los trabajos con el diseño de imagen, continuando con la publicación de la convocatoria, difusión de la misma en medios de comunicación e instancias públicas y privadas, para el mes de noviembre se inició la recepción de propuestas, así como la logística organizacional de ceremonia de entrega del Premio Chiapas 1999, culminando en el mes de diciembre con la ceremonia encabezada por el Gobernador del Estado, en la que los CC. Mario Humberto Ruz Sosa y Oscar Daniel Palacios Vázquez, recibieron de manos del Gobernador el pergamino que los acreditó como Premio Chiapas de las Ciencias y Artes, respectivamente. Asimismo para dar cumplimiento a la pensión vitalicia para todas aquellas personas que hayan recibido tan alta distinción y que al cumplir 60 años, se harán acreedores a una pensión mensual equivalente a 100 días de salario mínimo vigente en la capital del Estado; en el mes de septiembre se incorporó el C. Hilario Sánchez del Carpio, Premio Chiapas 1991 en el Área de Artes, con lo que al 31 de diciembre se benefició a 36 personas, alcanzando el 91.0 por ciento de las metas programadas.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Para contribuir al restablecimiento de reconciliación y la paz entre los chiapanecos a través de la reconciliación de los pueblos indígenas, durante 1997 y 1998, se llevaron a cabo 13 reuniones regionales, en donde se analizaron y discutieron diversos problemas de cada región lingüística, proponiéndose en estas reuniones alternativas de solución, mismas que requieren de seguimiento.

En este sentido, en 1999 se dio seguimiento a estas reuniones de análisis, conformando comités de seguimiento, llevándose a cabo actividades que convocan la participación de la población, al diálogo y la reconciliación para mantener objetivos comunes hacia el desarrollo; para ello, se realizaron 14 reuniones de reconciliación de pueblos indígenas, con una participación de 388 representantes indígenas de los municipios de Copainalá, Venustiano Carranza, Chenalhó, San Juan Cancuc, Altamirano, Las Margaritas, La Independencia, Simojovel, Bochil, Rayón, El Bosque, Sabanilla, Tila, Ocosingo, Chilón,

Salto de Agua, La Grandeza, Motozintla, Cacahoatán y Unión Juárez.

Para que en las acciones de difusión se contara con la participación de la población indígena, se establecieron coordinaciones y grupos de trabajo, llevando a cabo exposiciones fotográficas, videofilmaciones y capacitación en el manejo de equipo audiovisual, así como la creación de archivos fotográficos y de videofilmación a través de un centro de promoción visual, orientado a la promoción de actividades y acciones destinadas al desarrollo de los pueblos indígenas, ya sean de carácter social, político y/o económico. Estas acciones beneficiaron a 5 mil indígenas de los municipios de Copainalá, San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Tapilula, Bochil, Ocosingo, Yajalón, Salto de Agua, El Porvenir y Unión Juárez.

También se llevaron a cabo 25 eventos, 5 exposiciones, 25 campañas, se produjeron 8 anuncios y 17 programas de radio y televisión y se editó la gaceta "Nuestras Raíces", publicando 3 mil ejemplares.

DESARROLLO CULTURAL Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Atención Social, Política y Cultural a la Población Indígena	Reunión	8	24	14
	Evento		10	25
	Exposición		5	5
	Campaña		30	25
	Anuncio		8	8
	Programa		20	17

Consejo Estatal para la Cultura y las Artes

Programa Normal de Gobierno del Estado

Con el proyecto Desarrollo Integral de la Educación se conformó un comité técnico integrado por representantes del consejo

estatal, entre los que se encuentran la Secretaría de Educación, los Servicios Educativos para Chiapas, la Universidad Autónoma de Chiapas, el COBACH, Secciones 7 y 40 del S.N.T.E., el INEA, CONECULTA y CONAFE con la finalidad de sistematizar las actividades de cada una de

las instancias para mejorar los servicios educativos en el Estado, se realizaron 7 foros regionales en la ciudades de Tonalá, Palenque, Pichucalco, Tapachula, Motozintla, Comitán y San Cristóbal de las Casas, con lo que se alcanzó el 80.0 por ciento de lo programado.

Asimismo, se realizaron 12 coordinaciones y se supervisaron más de 400 actos culturales y artísticos destacando el homenaje póstumo a Jaime Sabines, la presentación del Programa Editorial, el concierto de primavera por la unidad y la reconciliación de los chiapanecos, la develación del busto de Jaime Sabines en el Jardín del Arte del Parque Cultural 5 de Mayo, homenaje luctuoso a Rosario Castellanos, a Rodolfo Figueroa, Festival Internacional de Marimbistas, la apertura del Centro Cultural “Jaime Sabines”, Festival Maya–Zoque, Intercambio Pluricultural, entre otros.

Además, se emitió la décima primera convocatoria estatal del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) 1999, proporcionando asesoría a 40 personas sobre la formulación de los proyectos, con una recepción de 496 proyectos de los que se dictaminaron 115 apoyos correspondientes a las 9 regiones del Estado con los temas artesanías, música, vestimenta, danza, fiestas tradicionales, gremios, cursos de capacitación, radio, vídeo, pintura y publicaciones. Asimismo, se llevó a cabo la elaboración de 228 convenios de colaboración cultural y de coedición.

En el Centro Cultural de Comitán, se desarrollaron 78 eventos artísticos culturales de relevancia entre los que sobresale el Festival Balún Canán, además de cursos, espectáculos y conciertos de música, superando en 312.0 por ciento las metas programadas. Por su parte, en el Centro Cultural de Chiapa de Corzo operaron los talleres permanentes de laca, bordado de contado, talla libre en madera, máscara de parachico, creación literaria, dibujo y pintura, marimba, guitarra y danza folklórica entre otros; cabe destacar que fue visitado por más

de 5 mil personas, además ofreció 4 servicios por renta de espacio, realizando 22 eventos, alcanzando el 125.0 por ciento de lo programado.

También en el Centro Cultural de San Cristóbal de las Casas se llevaron a cabo 97 eventos culturales, exposiciones, proyecciones de películas y la presentación de libros; asimismo, se impartieron talleres de pintura y dibujo, danza folklórica, guitarra y marimba pop y clásica, entre otros, a los que asistieron más de un mil 300 alumnos, alcanzando el 145.0 por ciento de las metas programadas.

Para difundir y preservar el patrimonio cultural e histórico del Estado, se dio seguimiento a los proyectos de reintegración del Camino Real Chiapas–Guatemala, Casa Museo Ángel Albino Corzo, Río la Venta y Reserva el Ocote, VII Festival de Artes Plásticas, II Concurso Estatal “El Patrimonio Cultural de Chiapas en Fotografía”, asimismo, se logró difundir las artes visuales, mediante la realización de 41 exposiciones.

Con el propósito de crear en la región la infraestructura educativa y turística que promueva el rescate de los monumentos materiales de la época colonial, se realizó la restauración de la iglesia de San Dionisio en la localidad de Escuintenango y la iglesia de San Cristóbal en Aquespala, para lo que fue necesario efectuar 61 excavaciones arqueológicas, liberación y clasificación de escombros, se impartieron 10 conferencias sobre el Camino Real, el Cañón Río la Venta y la cultura Zoque en Mesoamérica; se brindaron 40 asesorías a los encargados de la investigación arqueológica y autoridades de los Municipios a cargo de la ruta, así como la publicación de 2 artículos denominados, El Camino Real Chiapas a Guatemala, como estrategia teórica y práctica, y la fundación colonial de Chicomuselo.

En la Casa Museo Ángel Albino Corzo se realizó la contratación de 2 profesionistas en Antropología e Historia para la elaboración del guión “Investigación Temática” sobre la vida

de Don Ángel Albino Corzo, así como la recopilación bibliográfica. Asimismo, se adquirieron publicaciones referentes a la época en que vivió y se diseñó un spot radiofónico para la difusión de esta Casa Museo invitando la población a proporcionar objetos que hayan pertenecido a Ángel Albino Corzo, o bien, que hayan sido de su época. Finalmente, se diseñó y se imprimió un cartel alusivo a la creación de este importante sitio cultural.

También se abrieron 5 museos comunitarios en los municipios de Ocosingo (2), Zinacantán, Copainalá y San Juan Chamula que fueron visitados por 3 mil 471 personas entre nacionales y extranjeros. En este sentido a través del programa de Ecomuseos se construyó en el municipio de Chiapa de Corzo el museo comunitario “El Parachico”, además se impartió el curso de planeación museográfica en San Cristóbal de las Casas.

En lo que respecta a exposiciones se exhibieron 41 obras, en las técnicas de pintura, fotografía, escultura, grabados y obras gráficas, entre las que destacan “A Flor de Piel”, “Santos Evangelios”, “Las Pasiones de Estas y de Aquellas”, “El Patrimonio Cultural de Chiapas en Fotografía”, “Imágenes del Paricutín”, “Imagen y Voz de los Niños y Niñas de México”, “Retrospectiva”, “La Plástica Chiapaneca”, “Cuatro Pintores Cuatro”, entre otros.

Para cumplir con las acciones encaminadas a la difusión de la cultura se construyó el Centro Cultural “Jaime Sabines”, dentro del cual se encuentran 5 murales denominados: “Lo Épico, lo Mágico y lo Mítico en la Cultura de Chiapas” de Manuel Suasnavar; “El Encuentro” de Gabriel Gallegos; “Meditación a Nuestros Orígenes” de Rodolfo Disner; “Movimiento Cultural de los Pueblos Indígenas de Chiapas” de Juan Gallo y “Cada Paso que Doy es una Ristra de Edades” de Luis Alaminos, alcanzando el 125.0 por ciento de las metas programadas.

En este sentido, la creación del Centro Cultural Jaime Sabines, es una respuesta

efectiva a la prolongada inquietud de los chiapanecos de contar con un magno espacio para el encuentro con la cultura y las artes, mismo que comenzó sus operaciones en el mes de diciembre, ofreciendo los servicios de auditorio, ágora, librería, cafetería, biblioteca pública central, talleres permanentes de artes plásticas, técnicas artesanales, marimba, creación literaria y editorial, además de contar en su interior, con las oficinas del Archivo General del Estado.

Se inauguró el Centro Cultural “Exconvento de Santo Domingo” en el municipio de Chiapa de Corzo, el cual fue restaurado y equipado con bienes muebles, equipo de seguridad, de administración, aire acondicionado, educacional y recreativo, así como con bienes artísticos y culturales, este recinto cultural cuenta con cinco espacios importantes, siendo estos el Museo de la Laca, la sala Franco Lázaro Gómez, la sala histórica del Conjunto Religioso de Santo Domingo de Guzmán y las salas de Usos Múltiples y de Exposición Temporal, colocándose de esa manera a la altura de los grandes museos nacionales.

También se adquirieron diferentes obras como las dos esculturas denominadas “El Parachico” y “La Chiapaneca”, éstas obras en bronce fueron elaboradas por el escultor Gabriel Gallegos, siendo develadas, dentro del marco de los festejos de la feria del municipio de Chiapa de Corzo, asimismo se adquirió la obra “El Viacrucis” de Reynaldo Velázquez que consta de 14 cuadros de 90X60 cm en óleo sobre tela; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En materia de bibliotecas y fomento al hábito de la lectura, a través de la operación de nuestra red estatal integrada por 247 centros bibliotecarios distribuidos en todos los Municipios del Estado; se beneficiaron a más de un millón 729 mil 956 usuarios con los servicios de información y orientación a usuarios, catálogos de autor, título y tema, colección de consulta, entre otros. Dentro de las actividades permanentes de fomento al hábito de la lectura, se impartieron 4 talleres

“La hora del Cuento”, “Círculo de Lectura”, “Tertulia” y “Visita Guiada”. Por otra parte se realizaron 124 supervisiones de actividades en distintos centros bibliotecarios. Además se entregó mobiliario a 9 bibliotecas públicas de las regiones Centro, Altos y Frailesca.

Tomando en cuenta que la cultura indígena está a punto de ser olvidada, fue prioritario darle atención especial a través de la creación del Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena difundido en 64 Municipios que comprenden las regiones Centro, Altos, Fronteriza, Norte, Selva, Sierra y Soconusco, en los que se hablan las lenguas Tzeltal, Tzotzil, Chol, Tojolabal, Zoque, Mam, Mochó, Kakchikel, Jacalteco y Lacandón, mismos que fueron beneficiados con la realización de 40 eventos culturales, entre los que destacan el X Festival Maya–Zoque, el encuentro etnolingüístico, el encuentro de música y danza indígena, realizándose 41 documentos de cada uno de ellos.

En lo que respecta a la práctica de la música y la danza tradicional, del 1º al 3 de octubre se llevó a cabo el Festival Infantil Indígena en la cabecera municipal de San Juan Chamula en el que participaron 285 niños provenientes de 24 localidades de 22 Municipios de las regiones lingüísticas, Tzeltal, Tzotzil, Chol, Tojolabal, Sierra-Soconusco y Zoque; así como 24 personas capacitadas en la materia para la impartición de los talleres, haciendo un total de 309 participantes, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

La música tradicional es uno de los elementos de la cultura indígena, que desde hace varios siglos ha estado presente en distintos momentos de desarrollo histórico-cultural; por ello se ofrecieron 88 ensayos históricos prácticos sobre el manejo, combinación y creación de nuevas melodías a 14 niños del grupo “Los Hijos de la Sagrada Tierra”, quienes efectuaron 22 participaciones en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán, San Juan Chamula, Las Margaritas y Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México.

Con la finalidad de apoyar el desarrollo literario, se emitió la convocatoria al concurso “Y el Bolom Dice” recibiendo un total de 223 trabajos de las lenguas Tzeltal, Tzotzil, Chol, Tojolabal, Zoque y Sierra en San Cristóbal de las Casas, se premiaron un total de 33 trabajos en las dos categorías participantes, entre los que se encuentran, “Los Jefes de la selva”, “El Animal Petate”, “La Unión de Animales”, “Cuento de las Almas”, “El Anciano y el Niño”, se brindaron estímulos a la participación infantil, premiando a 16 niños; asimismo dentro del concurso literario Pat o’tan, se premió la obra inédita denominada “Llanto del Tiempo”.

Con el objetivo de dar a conocer leyes, códigos, reglamentos, convenios y tratados en diferentes lenguas indígenas, se tradujeron la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en las lenguas Tzotzil, Tzeltal, Chol, Mam y Jacalteco, con un total de 12 mil ejemplares, así también la Ley para la Prevención y Combate de Incendios, en las lenguas Tzeltal, Tzotzil, Zoque, Tojolabal, Chol, Mam y Jacalteco; Ley Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en lenguas Tzotzil, Tzeltal, Chol, Mam, Zoque y Jacalteco, ambas con un total de 12 mil libros publicados; de igual forma se ha traducido en su totalidad la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos en las lenguas Tojolabal y Zoque. También se publicaron 3 mil 800 ejemplares que abarcan los libros “Y el Bolom Dice” vol. 1, Jerarquía de Cargos en el Cabildo de Abasolo y Anuario del CELALI. Además se tradujeron un total de 60 guiones radiofónicos sobre las mismas leyes, fueron difundidos 162 programas, se diseñaron y publicaron un total de 10 mil 450 carteles, 4 mil 950 trípticos, 150 carpetas de diversos eventos.

El acervo bibliográfico en lenguas indígenas, contribuye a promover las obras de investigación de los intelectuales indígenas, se tradujeron, capturaron y estructuraron los libros “Balún Canán” y “Ciudad Real” de Rosario Castellanos en lengua Tojolabal y Tzeltal, respectivamente, así también se prepararon y revisaron los cuentos del

concurso literario “Y el Bolom dice”, para la edición del volumen I, con un tiraje de un mil ejemplares. Asimismo se editaron un mil ejemplares del libro “Jerarquía de Cargos de Abasolo del municipio de Ocosingo” y las revistas “Nuestra Sabiduría” números 15 y 16, con un tiraje de un mil 500 ejemplares cada una. Dentro de la colección de cuentos infantiles se editaron 10 mil ejemplares del folleto “El Águila y la Mariposa”; además se publicaron un mil ejemplares del libro Jabalí-Ame, de igual forma se editaron un mil ejemplares de trípticos y carteles, difundiendo los diversos eventos artísticos y culturales.

Se realizaron 123 programas radiofónicos en las lenguas Tzotzil, Tzeltal, Chol y Zoque con temas sobre bordados de Tenejapa, transmisión de diversos cuentos, leyendas e historias de las 6 regiones lingüísticas, presentaciones de músicos, vida y obra de destacados poetas, con un total de 150 audiciones. En lo que respecta al fomento y desarrollo de la música tradicional indígena se grabaron y editaron 6 audiocassettes con una reproducción total de 6 mil unidades de los municipios de Yajalón, Los Llanos del municipio de San Cristóbal de las Casas, San Francisco Jaconá, municipio de Tapilula, Chuchucruz, municipio de Tumbalá y Guadalupe Victoria de Amatenango de la Frontera; además se editaron 3 discos compactos, con un tiraje de 3 mil unidades de música Maya-Zoque de Chiapas en las lenguas Tzotzil, Tzeltal y Zoque, asimismo, se impartió un curso sobre grabación en radio.

Se localizaron a escritores, escultores y pintores principiantes con el objetivo de invitarlos a los cursos-talleres; en los meses de julio y septiembre, con la asistencia de 53 personas, en los talleres de pintura, escultura y literatura. La segunda etapa se realizó del 21 al 25 de septiembre en la Casa de la Cultura de Zinacantán, contando con la asistencia de 43 participantes en pintura, escultura y literatura.

Por otro lado, con el objetivo de impulsar la formación profesional, académica y artística indígena, se otorgaron 45 becas a creadores,

artistas, escritores, traductores, investigadores comunitarios, pintores, músicos, danzantes, médicos tradicionales y artesanos Maya-Zoque, provenientes de los municipios de Chenalhó, Larrainzar, Huixtán, San Juan Chamula, Ocosingo, San Juan Cancuc, Chapultenango, Rayón, Tapalapa, Salto de Agua, Tumbalá, Las Margaritas, Unión Juárez, San Cristóbal de las Casas, Cacahoatán, Motozintla, Palenque, Tuxtla Gutiérrez, Tecpatán y Venustiano Carranza.

Asimismo, se llevó a cabo el VIII encuentro estatal de escritores indígenas en la ciudad de Comitán, en el que participaron 129 personas, integrados por grupos lingüísticos Tzeltal, Tzotzil, Tojolabal, Chol, Mam y Zoque, discutiendo temas sobre literatura indígena actual, literatura indígena en el desarrollo cultural de los pueblos Maya-Zoque, estrategias para la universalidad de la literatura indígena, la literatura en la educación y el papel de la literatura en la consolidación de las lenguas; y con la finalidad de enriquecer el coloquio se organizaron 2 conferencias magistrales sobre lengua y literatura indígena, ejecuciones de música tradicional, se presentaron 2 libros editados por el CELALI, Expo-Venta de libros y cassettes de música tradicional y exposiciones pictóricas de artistas indígenas.

Una de las exigencias de los pueblos indígenas es la enseñanza y recuperación de sus lenguas, para ello, se implementaron talleres de lecto-escritura, que atendieron principalmente las lenguas de la región fronteriza, se continuó con la atención de 25 talleres lingüísticos implementados en el presente ejercicio con un total de 500 personas beneficiadas; a la vez que se iniciaron actividades de investigación documental sobre el desplazamiento de las lenguas Chuj y Kanjobal en las localidades de Francisco I. Madero, Quetzal y Tzisco en la Trinitaria, con la finalidad de mejorar el sistema de enseñanza y recuperación de las lenguas indígenas. También se llevó a cabo el encuentro del fortalecimiento etnolingüístico Chiapas-Guatemala, en el municipio de Unión

Juárez, contando con la participación de 92 personas.

Se realizaron 2 reuniones con la Asociación de Cronistas del Estado y con la Dirección de Acción Regional de la D.G.C.P., sobre los encuentros nacionales e internacionales de cronistas, así también se llevó a cabo el encuentro estatal de cronistas en el municipio de San Cristóbal de las Casas, en el que se contó con la participación de 40 personas de 28 Municipios.

Con la finalidad de analizar y difundir la importancia y significancia de la presencia africana; se realizaron investigaciones para la recopilación de datos sobre la influencia de la raza negra en las zonas: Centro, Frailesca, Altos e Istmo - Costa; asimismo, se concluyó con la investigación de la supervivencia de elementos de la cultura negra en el valle de Cintalapa.

Se llevaron a cabo 2 cursos de lecto-escritura en lengua Mam, en las instalaciones de la Casa de Cultura de la Ciudad de Motozintla, en donde se atendieron a 20 participantes por curso; además se llevó a cabo el encuentro de lenguas en peligro de extinción, en la ciudad de Comitán, en donde participaron maestros y hablantes de lenguas Kakchiquel, Zoque, Tojolabal, Kanjobal, Chuj, Jakalteco, Mam, Mochó y Chocholteca (Oaxaca).

Se llevó a cabo el evento encuentro de danza y música indígena de la Sierra-Soconusco en el ejido Faja de Oro, municipio de Cacahoatán en el que participaron 317 personas de 23 grupos de músicos y danzantes de los municipios de La Grandeza, Amatenango de la Frontera, Unión Juárez, Cacahoatán, Mazapa de Madero, El Porvenir, Motozintla y Siltepec.

Se organizaron y desarrollaron más de 400 actos culturales en las distintas disciplinas como teatro, danza, letras, cine, exposiciones, cursos, talleres y especiales, como son: homenaje póstumo a Jaime Sabines, el concierto de primavera, la develación del busto de Jaime Sabines en el parque jardín

del arte 5 de mayo, la XXXII y XXXIII muestra internacional de cine, el 2º tour de cine francés, el concurso estatal de poesía Dr. Rodolfo Figueroa, el homenaje luctuoso a Rosario Castellanos y Rodolfo Figueroa, la entrega del premio de novela breve Rosario Castellanos, festival internacional de marimbistas, premio Chiapas, el 175 aniversario de la Federación de Chiapas a México, asimismo se otorgaron 50 apoyos a grupos de ballet en las ferias patronales de los municipios de Acapetahua, Villacomatitlán, Pijijapan y La Trinitaria.

Cabe mencionar que operan de manera permanente 49 casas de cultura, en los que se impartieron talleres artísticos y productivos tales como: marimba, teatro, pintura y dibujo, tallado en madera, cestería, de igual forma se realizaron 200 supervisiones de las actividades desarrolladas en cada una de ellas, se impartieron 8 cursos de capacitación al personal operativo y se realizaron 18 obras de teatro.

Año con año se difunde y promueve el arte de las letras, mediante la Premiación Internacional de Poesía Jaime Sabines; en el presente ejercicio se logró un registro de 210 participantes de los países de México, Chile, Uruguay, Colombia, Venezuela, Argentina, Costa Rica, España, Francia, Estados Unidos y Perú.

Además, en la unidad de Comitán, se realizó el concurso estatal de oratoria Dr. Belisario Domínguez con el cual se estimuló la libre expresión, contando con la participación de 34 concursantes.

Asimismo, se celebró el 175 aniversario de la Anexión de Chiapas a México, en el patio central de Palacio de Gobierno, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y en el Palacio de Bellas Artes de la ciudad de México.

Con el proyecto de correo de la lectura vía postal, se atendieron a 7 mil un niños de 52 Municipios del Estado, de los cuales 2 mil 983 corresponden a niños de primer contacto y 4 mil 18 de segundo contacto; la cobertura del

correo de la lectura se tiene a nivel nacional con los Estados de México D.F., Puebla, Yucatán, Sonora, Oaxaca y Nayarit en lo internacional con Inglaterra, en el ejercicio se entregaron 696 libros.

Dentro de las actividades encaminadas al desarrollo y participación de la niñez, se encuentra el programa estatal de cultura infantil “Alas y Raíces a los Niños Chiapanecos”, que trabajó sobre las líneas de acción de la investigación, preservación, capacitación y difusión de la cultura infantil; a través de los proyectos espacio del baúl chiapaneco, capacitación y actualización para promotores de cultura infantil, circuitos artísticos, creando y jugando para los niños chiapanecos, el correo de la lectura, date vuelo en las ferias de Chiapas, intercambios culturales infantiles, talleres en colonias populares de Tuxtla Gutiérrez, niños con discapacidades, titiriteando y construyendo, beneficiando a más de 190 mil personas entre niños y adultos.

Por segunda ocasión se llevó a cabo el concurso estatal de poesía Dr. Rodolfo Figueroa con la recepción de 50 trabajos, mismos que fueron enviados a la ciudad de México para elegir a la obra ganadora.

En el transcurso del año el Fondo de Desarrollo Cultural del Pacífico Sur lanzó la convocatoria para la participación al segundo festival gastronómico y creativo en el cual se inscribieron 54 participantes de los municipios de Acapetahua, Cacahoatán, Escuintla, Huehuetán, Mapastepec, Mazatán, Metapa, Pijijiapan, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuzantán y Unión Juárez; contando también con la participación de Guatemala, C.A. Se impartieron 4 talleres de elaboración de títeres, exposiciones, eventos artísticos, obras de teatro, proyección de películas y desfiles de danzas.

En la Casa de la Cultura de Tapachula se realizaron 15 eventos culturales como el homenaje a Jaime Sabines, el concierto Conoce el Eco de la Música y el taller de Peces Chinos y Expresión Corporal; además,

se desarrollaron actividades en los 5 talleres que operan de manera permanente.

Con el objetivo de difundir la cultura en el Estado se realizó el programa de televisión, Arte y Cultura en Chiapas, mediante el cual se presentaron 40 grabaciones abarcando su difusión, mediante la transmisión por el canal diez de televisión, en las regiones Centro y Altos.

A través del programa de apoyo a la música Popular, se impartieron 4 talleres de elaboración y enseñanza de instrumentos tradicionales de tambor y pito, en la ciudad de Chiapa de Corzo, con la participación de 50 alumnos; así también se llevó a cabo el festival encuentro de música tradicional de tambor y pito del sur y sureste.

Se llevó a cabo, el Primer Festival Internacional de Marimbistas en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa, contando con la participación de los países de Dinamarca, Brasil, Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Alemania e Inglaterra; con sus mejores exponentes como Manuel Vleshower, Kai Stengaard, Ney Rosauero, Norberto Nandayapa, Laurence Kaptain, Daniela Ganeva, con estas actividades se alcanzó el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Entre las acciones de difusión cultural, destaca el proyecto de Intercambio Pluricultural realizado en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de las Casas; contando con la participación de 6 grupos de músicos y danzantes de los municipios de Amatenango de la Frontera, Oxchuc, Pantelhó, Tumbalá, Las Margaritas y Chapultenango, cumpliendo al 100.0 por ciento con las metas programadas.

Finalmente se rehabilitaron un mil 661 libros de la Biblioteca Pública Jaime Sabines del H. Congreso del Estado, de la Biblioteca Pública del Estado en Tuxtla Gutiérrez y Leona Vicario de Las Rosas. Se realizaron capacitaciones para los encargados de los talleres de San

Cristóbal de las Casas y Motozintla, de igual forma se instalaron dos nuevos talleres de restauración en la Biblioteca Pública Notario Anastasio Sánchez de San Cristóbal de las Casas y en la Biblioteca Pública número 705 correspondiente al municipio de Arriaga.

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

En el ejercicio se llevó a cabo el Festival Maya-Zoque, en el que se realizaron 6 reuniones con 149 representantes de músicos y danzantes de las regiones lingüísticas Tzotzil, Tzeltal, Tojolabal, Sierra-Soconusco y Zoque. En el municipio de Zinacantán, participaron 80 grupos de músicos y danzantes de 37 Municipios y 78 localidades; además participó el grupo de San Pablo departamento de San Marcos, Guatemala; también se presentaron exposiciones de artesanías, pinturas, escultura y medicina tradicional, sumando un total de un mil 145 participantes, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Para promover más eficazmente la cultura fue necesaria la capacitación para la formación de promotores culturales con la impartición de 84 cursos, resultando beneficiadas un mil 620 personas en los talleres de tejido y bordado Tzotzil, pintura, danza folklórica, lecto-escritura, elaboración de redes y corte y confección, en los municipios de Venustiano Carranza, Chiapa de Corzo, Ocosingo, Chilón, La Libertad, Palenque, Tenejapa, San Cristóbal de las Casas, Huixtla, Escuintla, San Juan Cancuc, Sabanilla, Simojovel y Bochil; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas.

Con el propósito de continuar con la difusión de las obras musicales de destacados artistas chiapanecos, en este ejercicio se grabaron un mil discos compactos del Canto a Chiapas de Enoch Cancino Casahonda; de Música de Cámara del Maestro Roberto Peña Quesada y de las obras Sinfónicas del Maestro Hilario Sánchez del Carpio, además de este último se grabaron un mil cassettes.

Se llevó a cabo, el Premio Nacional de Novela Breve Rosario Castellanos, con un total de 44 trabajos participantes, mismos que fueron enviados a la ciudad de México, para la deliberación del jurado calificador, el cual otorgó el premio a la obra titulada “Devastación”, realizada por la escritora Guadalupe Angeles, de la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

Dentro de los eventos programados, destaca el concurso de Cuento Infantil “También los Zopilotes Cantan a la Luna”, para el cual se recibieron 590 trabajos; la premiación se llevó a cabo en el auditorio del Centro Cultural Jaime Sabines, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, resultando ganadores en primero, segundo y tercer lugar en categoría de 6 a 8 años los cuentos: “La Chinche y La Pulga”, “El Bosque Alegre” y “El Sol y La Luna”, por su parte en la categoría de 9 a 11 años los ganadores en primer, segundo y tercer lugar fueron los cuentos titulados “El Ocho que Quería Ser Uno”, “Cuento del Borrego y El León” y “Un Partido de Mucha Diferencia”, y finalmente, en la categoría de 12 años en adelante, los tres primeros lugares fueron ocupados por los trabajos denominados, “El Cuento de Don Fidelilo”, “El Gato con Botas” y “El Cuento que no Pude Escribir”.

Con el propósito de fomentar y preservar las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas, se realizaron 48 grabaciones de las diferentes actividades y eventos artísticos y culturales, entre los que se encuentran los circuitos culturales de las Casas de Cultura, semana cultural de los pueblos indios, fiesta patronal de San Bartolomé del municipio de Rayón, X Festival Maya-Zoque, encuentro de fortalecimiento etnolingüístico Chiapas-Guatemala, circuito Chiapas pluricultural, Festival infantil indígena, Coloquio sobre lengua y literatura Maya-Zoque, encuentro de música y danza de la Sierra-Soconusco, además se impartieron los talleres introducción del video y edición en video, en la oficina de medios audiovisuales del CELALI, difundiéndose además 4 importantes eventos.

Para obtener material escrito que reúna las variaciones de palabras de un significado único, se realizó la investigación sobre las variantes diálectales buscando contribuir a la uniformidad de la escritura; para ello, se realizaron transcripciones a nivel léxico y fonológico de variantes de las regiones Centro, Altos, Norte, Sierra y Selva, realizada por investigadores de habla Tzotzil, Tzeltal, Chol, Mam y Zoque; en los municipios de Salto de Agua, Tila, Tecpatán, Ocoatepec, El Porvenir, La Grandeza, Siltepec, Sitalá, Copainalá y Jitotol, elaborándose 5 diccionarios de sinónimos de las lenguas antes mencionadas, mismos que están comprendidos por más de 2 mil palabras cada uno.

Además se realizó el VII Festival de artes plásticas que tuvo como objeto estimular la creación de los artistas plásticos chiapanecos. se inauguró la muestra del primer salón de la plástica chiapaneca, en la Galería del Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines”. En este festival participaron 41 artistas con 119 obras plásticas, comprendiendo las áreas de pintura, escultura y arte-objeto, se seleccionaron 26 artistas, reuniendo un total de 56 obras, otorgándose 6 premios de adquisición a las obras “Xilografía sin Título” de Reynaldo Velázquez; “Loungeadelika No. 5” de Hugo Huitzilpochtli Marín; “Todavía se Va” de Claudia López Terroso; “Abeja Máscara Contemporánea” de Jorge Luis García López; “Ventana al So” de Angel Luna Almarás y Tania Castillo Pons con la obra “Instructivo para Volar”. Además se impartieron 5 conferencias “El Paraíso es el Paraíso”, “Una Mirada”, “Desarrollo de las Artes Gráficas del Siglo XX”, “La Vanguardia del Siglo XX” y “El Grabado Chiapaneco”; así también se realizaron 3 cursos introducción a la autocrítica; análisis, reflexión y crítica del trabajo pictórico, y reflexión y producción en torno a los procesos personales, con estas acciones se cumplió el 150.0 por ciento de las metas programadas.

También se llevó a cabo el II concurso estatal El Patrimonio Cultural de Chiapas en Fotografía, este proyecto tuvo como objetivo

estimular la operación fotográfica de todos los artistas chiapanecos, en esta convocatoria participaron 30 fotógrafos del Estado con 130 fotografías, de las cuales se seleccionaron 90, además se impartió la conferencia “Porqué es Buena la Fotografía” en el auditorio del Centro Cultural “Jaime Sabines”, con la asistencia de 190 personas.

La diversidad cultural y lingüística de Chiapas, obliga a conocer y detectar valores humanos, dedicados al arte y literatura indígenas. Para ello, este proyecto ejecutó investigaciones con la finalidad de localizar artistas indígenas chiapanecos entablando pláticas con personas conocedoras del quehacer cultural de las regiones Chol, Tojolabal y Sierra, contando con 33 entrevistas, entre los que se encuentran pintores y escritores de las lenguas Mam, Mochó, Kakchiquel y Jacalteco, escritores Tojolabales, Choles y uno de la Sierra; pintores Tojolabales y Lacandones y un escultor Chol.

Se llevaron a cabo 5 ferias del libro en el parque Central Miguel Hidalgo de la Ciudad de Tapachula; Palenque, Comitán, San Cristóbal de las Casas y en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Así también se realizaron exposiciones, conferencias, presentaciones de libros, proyección de películas y actividades artístico-culturales, además de la impartición de 5 talleres infantiles en cada una de las ferias; de igual forma se contó con la participación de más de 100 casas editoriales del país.

Asimismo se efectuaron 6 circuitos culturales indígenas en las siguientes regiones: Tzotzil con un total de 42 participantes; Tojolabal con un total de 43 participantes; en la región Tzeltal con 42 participantes; en la Zoque con un total de 43 participantes; en la región Chol con 40 participantes y en la región Sierra-Soconusco, con 63 participantes beneficiando a más de 15 mil personas; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Además se llevó a cabo el XIII Concurso Nacional de Oratoria Dr. Belisario Domínguez, en el teatro “Junchavín” de la ciudad de

Comitán de Domínguez, en el cual participaron 33 jóvenes de los Estados de: Aguascalientes, Baja California, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, México, Morelos, Nayarit, Nuevo

León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz; otorgando el primer lugar al participante del Estado de Tlaxcala.

DESARROLLO CULTURAL
Consejo Estatal para la Cultura y las Artes

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Apoyo a Culturas Municipales y Com.	Apoyo		94	115
Dirección de Patrimonio Cult.	Expos.	35	20	41
Ecomuseos	curso		2	1
Desarrollo Bibliotecario	Oper.	354	247	247
	Taller		4	4
Creatividad Mus. Indígena	Actuación	6	6	22
Becas para Artistas y Creadores Indígenas	Beca		45	45
Arte y Cultura en Chiapas	Difusión		36	40
Restauración de Material Bibliográfico	Libro	317	1,200	1,661
Difusión Obra Artistas Destacados	Ejemplar		5,000	4,000
Producción de Videos Cult. Indígenas	Grabación		20	48
Feria del Libro	Evento	4	5	5
	Taller		20	25

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE

El impulso de una cultura de la Educación Física y la práctica del deporte, se erige en una prioridad de la política educativa en razón de sus efectos en el desarrollo del individuo, la mejora de su calidad de vida y la integración social de la población; por ello, esta subfunción se apoyó en los siguientes objetivos:

- Proporcionar a todos los alumnos del nivel de Educación Básica y Educación Física las bases y principios de buenos hábitos de salud.
- Fomentar la integración social.

- Construir, conservar y mantener centros de esparcimiento, recreación y deporte, a fin de proporcionar a la población espacios dignos para la práctica de actividades físicas y de convivencia familiar.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

En el Centro Regional de Medicina y Ciencias Aplicadas al Deporte, se realizaron obras de construcción y mantenimiento alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

También se ejecutaron trabajos de rehabilitación y mantenimiento del gimnasio, el auditorio, del canal pluvial y en general de

las instalaciones del INDEJECH, que es un inmueble donde se realizan diversas actividades deportivas.

EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
Secretaría. de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 1999	
		PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Centro Reg. de Medicina INDEJECH	Inmueble	1	1
Obras Complementarias del Velódromo	Obra	3	3
	Metro Lineal	1	1
	Obra	1	1
Construcción Cancha Hockey	Obra	1	1
Rehabilitación Centro de Convivencia Infantil	Obra	1	1
Rehabilitación Unidad Deportiva	Obra	2	2

Además, se realizó la construcción de acceso y obras complementarias del velódromo en el Parque del Oriente; la cancha de Hockey y la rehabilitación del Centro de Convivencia Infantil y las instalaciones de la Feria Chiapas.

Asimismo, en Chiapa de Corzo se rehabilitó la unidad deportiva para proporcionar a los deportistas del lugar, instalaciones adecuadas y en buen estado, beneficiando a 45 mil 973 habitantes.

Secretaría de Educación

Programa Normal de Gobierno del Estado

En 1999 se realizaron 53 actividades culturales y deportivas, entre las que destacan La Muestra Regional de las Escultas, Festival de Rondallas y Estudiantinas, Torneos Estatales Deportivos Estudiantiles, Encuentro Artístico, Cultural y Deportivo, entre otros, beneficiando a 7 mil 200 alumnos y docentes, alcanzando 63.0 por ciento de las metas programadas.

Servicios Educativos para Chiapas

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Con el proyecto Educación Física en Preescolar, reciben educación física y deporte

25 mil 224 alumnos de forma permanente durante el ciclo escolar. Asimismo se llevó a cabo el evento matrogimnasia en el que participaron 5 mil 10 alumnos y padres de familia de un total de 167 jardines de todo el Estado. Es la forma de activación física en que se integra la participación activa, tanto del infante como de la madre, padre o ambos, a través de diversas formas de ejercitación como la gimnasia básica rítmica, el juego, la expresión corporal, rondas, bailes, entre otras actividades tendientes al desarrollo y aprendizaje de patrones motores básicos y la consolidación de otros.

Esta actividad se realizó en su etapa sectorial y completamente de exhibición con alumnos mixtos de 1o. 2o. y 3er. grado del nivel de preescolar y padres de familia.

La educación física en la primaria representa una disciplina pedagógica que contribuye al desarrollo armónico del individuo, mediante la práctica sistemática de la actividad física y está orientada a proporcionar al educando elementos y satisfactores motrices a la capacidad, al interés y a la necesidad de movimiento corporal, con la intención de lograr el estímulo y desarrollo de habilidades, hábitos y actitudes que se manifiesten en la calidad de su participación en los diferentes ámbitos de la vida social y productiva, con este proyecto reciben el servicio un total de

185 mil 846 alumnos de forma permanente durante el ciclo escolar.

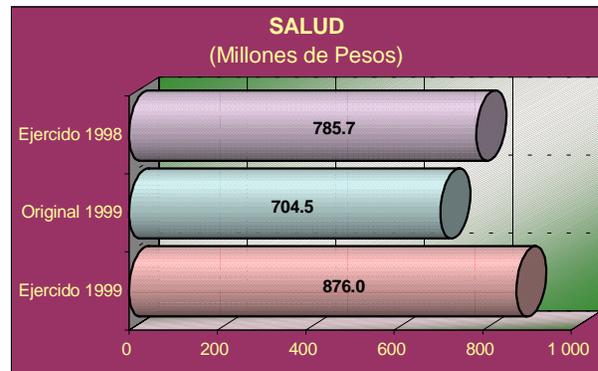
Además, se llevó a cabo el concurso de escoltas a nivel de zona en el que participaron 950 alumnos de un total de un mil escuelas de 60 zonas escolares de todo el Estado.

El gasto ejercido en esta función, ascendió a 6 mil 603 millones 67 mil 963 pesos; 2.6 por ciento mayor al presupuesto original y 20.1 por ciento mayor a 1998.

SALUD

Procurar mejores condiciones de salud para los chiapanecos es una obligación inminente de la acción pública. Para lograrlo, las instituciones que conforman el Sistema Estatal de Salud, persistieron en las medidas encaminadas a extender la cobertura y elevar la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios, apoyadas en un renovado esquema estructural y organizativo y en la convergencia de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y la sociedad en su conjunto. En 1999, el desempeño de esta función se guió por las siguientes líneas de acción:

- Continuar con la modernización y reestructuración administrativa de las instituciones de seguridad social.
- Alentar la participación ciudadana en la promoción de la salud.
- Acrecentar la capacidad de atención a la población, principalmente la más vulnerable.
- Reforzar y reorientar los programas de prevención y control de enfermedades, de acuerdo a las características epidemiológicas y demográficas del Estado.
- Actualizar la regulación sanitaria.



SERVICIOS COMPARTIDOS

A través de esta subfunción se busca:

- Administrar y controlar los recursos financieros y materiales para el cumplimiento de metas de los diferentes programas, considerando las directrices y prioridades del Sistema Estatal de Salud.
- Dar seguimiento mensual, trimestral y semestral a todos los programas establecidos de salud.
- Administrar y controlar los recursos humanos distribuidos en las 9 jurisdicciones sanitarias, 12 hospitales y oficina central; en apego a las condiciones generales de trabajo.

Instituto de Salud del Estado de Chiapas

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

A través de esta entidad, se diseñó el programa de capacitación estatal, para cubrir las necesidades del trabajador y personal directivo en todas las jurisdicciones sanitarias, hospitales y oficinas, de tal forma que se promovió la actualización, capacitación, asesoría, estrategias de seguimiento y evaluación de las mismas, llevando a cabo 768 cursos de capacitación a los cuales asistieron 19 mil 76 personas. Asimismo, se otorgaron becas a médicos y residentes con la finalidad de formar recursos humanos en salud en los hospitales Doctor Rafael

Pascacio Gamboa ubicado en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y el Hospital General de Comitán, se responsabilizaron para la formación de médicos en especialidades de ginecología y obstetricia, así como de pediatría, apoyándose a 289 médicos.

METAS SUSTANTIVAS
Instituto de Salud del Estado de Chiapas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Capacitar al Personal Médico, Directivo y Administrativo del ISECH.	Curso		547	768
Apoyos a Médicos Internos de Pregrado y Residentes	Persona Apoyo	12,214 9	15,377 284	19,076 289

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

Con el objeto de responder con mayor eficiencia y eficacia a la oferta y demanda de servicios de salud públicos, se orientaron los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer e impulsar la promoción de la salud como un eje fundamental de la estrategia de atención primaria mediante la instrumentación y aplicación de programas que faciliten a la población alcanzar un estado de salud individual, familiar, colectivo y ambiental con mayor equidad y calidad, a través de acciones de educación, comunicación, capacitación y participación social.
 - Limitar la transmisión del dengue a una tasa anual de 2.8 enfermos por 100 mil habitantes.
 - Contribuir a la prevención y mejoramiento de la calidad del ambiente mediante actividades que favorezcan el control de la fauna nociva y transmisora de enfermedades.
 - Efectuar la vigilancia sanitaria de los establecimientos, productos y servicios.
 - Vigilar el funcionamiento de los mercados a través de la rehabilitación y mejoramiento
- desde el punto de vista sanitario, evitando con esto un riesgo para la salud.
 - Propiciar la realización de estudios multicéntricos que contribuyan a establecer soluciones comunes en la atención médica e identificar la problemática específica en materia de salud que afecta a la población del Estado de Chiapas.
 - Fortalecer y extender la cobertura de los servicios de salud en aquellas localidades o grupos de población que hasta el momento no han tenido acceso a ellos, siendo este el propósito fundamental del Programa de Ampliación de Cobertura en Chiapas.
 - Lograr y mantener el efectivo control epidemiológico del paludismo en la Entidad, principalmente en las regiones fronterizas con la República de Guatemala C.A.
 - Eliminar la transmisión de los focos de oncocercosis del Estado de Chiapas y disminuir la incidencia en la población expuesta por este padecimiento.
 - Control y prevención de la enfermedad VIH-SIDA en la población en general y especialmente la detección oportuna para tratamiento médico quimioproláctico en

mujeres embarazadas y en menores de 15 años infectados por VIH-SIDA.

- Conocer la prevalencia y magnitud de los problemas visuales mediante la detección de problemas de retracción contribuyendo a disminuir su impacto a través de la distribución de lentes a bajo costo.
- Asegurar que toda la población tenga acceso a los servicios de planificación familiar y obtenga fácilmente métodos anticonceptivos modernos, efectivos y confiables.
- Proporcionar servicios de salud a la población abierta de la región de Las Cañadas de los municipios de Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas, La Trinitaria e Independencia a través del otorgamiento del Paquete Básico de Servicios de Salud.

Instituto de Salud del Estado de Chiapas

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

Para evitar las enfermedades y tener una población más sana y con menores índices de morbilidad y mortalidad, es importante la reducción de los riesgos y daños a la salud de la población, para alcanzar estos propósitos se llevaron a cabo acciones de atención preventiva correspondientes a la promoción y educación para la salud, actividades de protección específica como la realización de campañas de salud encaminadas al control, eliminación y erradicación de enfermedades previsible por vacunación como la poliomielitis, sarampión, difteria, tosferina, tuberculosis y tétanos, así como campañas antirrábicas y ordenamiento del medio para la prevención del dengue y paludismo, entre otras.

Con los censos efectuados en cada una de las nueve jurisdicciones, se captaron 3 mil 489 nuevos establecimientos lo que representa el 85.3 por ciento de las metas programadas. Dichos censos se elaboraron en productos elaborados derivados de lácteos; plantas de

agua y hielo purificado, abarrotes, misceláneas y tendejones, tortillerías, restaurantes y establecimientos para la salud, entre otros.

En el transcurso de 1999, se incrementó la cobertura del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea al resto del Estado con la finalidad de asegurar la disponibilidad de sangre estudiada y hemocomponentes de óptima calidad a la población demandante del servicio. Además, se iniciaron actividades de verificación de bancos de sangre y servicios de transfusión para vigilar el cumplimiento de la Ley General de Salud y la NOM-0093 para la disposición de sangre humana que con anterioridad no se realizaba. Continuaron las capacitaciones y asesorías de los bancos de sangre y servicios de transfusión para unificar criterios sobre el uso y manejo de la sangre y sus componentes, con estas acciones se realizaron 5 mil 127 certificados que equivale al 94.9 por ciento, de las metas programadas.

Por otro lado, la Ley General de Salud estableció la necesidad de tener licencia sanitaria y médicos responsables para la operación de bancos de sangre y servicios de transfusión, actualmente dentro de las actividades de los médicos verificadores, se aumentó la cobertura de solicitud para cubrir este requisito. En el ejercicio se realizaron 4 mil 44 certificados, equivalentes al 74.8 por ciento de las metas programadas.

A través del programa de Emisión de Dictámenes Sanitarios se otorgaron 28 mil 258 dictámenes, lo que representa el 89.4 por ciento de las metas programadas. Además se proporcionaron 373 permisos sanitarios.

Asimismo, para ofrecer a la sociedad la garantía que de manera regular se vigilan sanitariamente los productos que usa y consume relacionados con los alimentos, bebidas no alcohólicas, bebidas alcohólicas, tabaco, aseo, limpieza, perfumerías y belleza, así como las materias primas y aditivos que intervienen en su elaboración, con la finalidad de contribuir a proteger la salud de la población. Al periodo que se informa se

realizaron 32 mil 465 verificaciones sanitarias, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas establecidas.

El programa del laboratorio estatal de salud pública, está dedicado al diagnóstico y referencia de enfermedades de importancia epidemiológica, infecciosas, carenciales, crónico degenerativas o fármaco dependencias, así como a la ejecución de pruebas de laboratorio relacionadas con el control sanitario de bienes y servicios asociados con la salud humana principalmente el agua, los alimentos y los medicamentos, para ello se realizaron 60 mil 647 estudios y se recibieron 55 mil 828 muestras.

Durante 1999 se adquirió la totalidad de los insumos necesarios para efectuar la vacunación antirrábica canina en sus diferentes fases intensiva, permanente y control de brotes. Se aplicaron 347 mil 361 dosis, el 86.8 por ciento de las metas programadas.

Con el programa de Prevención y Control del Paludismo se realizaron 206 mil 458 fumigaciones, lo que representa el 129.6 por ciento de las metas programadas. Además se proporcionaron un millón 122 mil 154 consultas, alcanzando el 108.9 por ciento con relación a las metas programadas.

La integración al programa de Municipios Saludables es primordial debido a que con ello, se logra la participación social e institucional, así como situar a la salud como la más alta prioridad en los Municipios; dentro de estos, están considerados los municipios de Tecpatán, Cintalapa, Ixtapangajoyá, Ángel Albino Corzo y Arriaga en los cuales se brindó capacitación y orientación impartidos al personal de salud, voluntarios y población en general; beneficiando a 77 mil 510 personas a las que se les distribuyó material educativo y promocional.

Uno de los objetivos fundamentales del programa salud integral del adolescente es coadyuvar al desarrollo de una cultura de

salud en los adolescentes para propiciar su desarrollo integral a través de la implementación de acciones diversas que le permitan aprender a valorar su vida y su salud, así como su participación como agentes promotores de salud entre compañeros de escuela, su familia y en la sociedad; por ello, se proporcionó orientación a jóvenes del nivel secundaria sobre diversos temas de salud, como alcoholismo, tabaquismo y fármaco dependencia. Asimismo se impartieron cursos de capacitación a 85 mil 70 personas entre maestros, padres de familia, personal de salud entre otras.

En cuanto al programa "La Salud Empieza en Casa" la protagonista principal para el desarrollo de las actividades, es la mujer, por consiguiente es imprescindible brindarle una adecuada orientación y sensibilización sobre los riesgos a la salud aplicando medidas sencillas en la procuración de la misma, dentro y fuera de su hogar, las personas capacitadas fueron 5 mil 11 y se transmitieron 4 mil 886 mensajes de material gráfico para informar a la población en materia de salud.

Promover y cuidar la salud del escolar es esencial para consolidar el proceso enseñanza-aprendizaje, desarrollo y crecimiento adecuado. Para ello, se capacitaron y orientaron a 548 mil 810 personas entre alumnos, maestros, padres de familia y personal de salud. En lo concerniente al material gráfico se elaboraron, emitieron y distribuyeron 123 mil 760 mensajes.

Para instrumentar materiales apropiados dirigidos al personal y a la población en general con el propósito de informar, modificar actitudes y reforzar hábitos a favor de la salud de manera responsable y positiva, se capacitó y orientó a 2 millones 626 mil 575 personas. Asimismo se elaboraron y distribuyeron 628 mil 970 anuncios de material gráfico que incluye folletos, carteles, entre otros para eventos como semanas nacionales y día mundial de la salud.

A través del programa Ejercicios para el Cuidado de la Salud, se busca promover la integración de la actividad física a la vida cotidiana de la población como una medida complementaria para promover estilos de vida saludables. En torno a ello, los esfuerzos emprendidos por las Jurisdicciones Sanitarias se orientaron y capacitaron a 35 mil 835 personas, además se elaboraron y distribuyeron 8 mil 707 mensajes sobre temas alusivos al programa, lo que corresponde al 51.2 por ciento de las metas programadas.

El programa de Atención a la Salud del Niño, incluye la vacunación universal, prevención, control, y tratamiento de las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, así como de aquellas causadas por la deficiencia de la nutrición. En este sentido, se proporcionaron 672 mil 429 consultas por problemas diarreicos, respiratorios agudos, desnutrición y se aplicaron 2 millones 635 mil 863 dosis de vacunación en menores de 5 años. La situación que guardan las enfermedades diarreicas en la Entidad presenta un decremento importante en la mortalidad por estos padecimientos. Con relación a los problemas de la nutrición se logró un incremento importante en la detección de estos padecimientos, permitiendo incorporar a los menores a programas de recuperación

nutricional, disminuyendo en consecuencia la mortalidad atribuible a esta causa. En las localidades rurales la partera es un personaje tradicional vinculada estrechamente con la salud con fuerza de liderazgo; por ello, a través del programa Parteras Tradicionales se apoyó con prácticas higiénicas, atendiendo a 5 mil 305 partos.

El objetivo del programa Desechos Hospitalarios, es la capacitación en el manejo integral de los residuos biológicos-infecciosos por el personal médico, enfermeras, intendentes y administrativos, conocer la normatividad y los insumos con que cada unidad debe contar. Para ello, se proporcionaron capacitaciones en las unidades hospitalarias del ISECH, dirigidas al personal médico, enfermería, intendencia y administrativo, para dar a conocer la normatividad en cuanto al manejo integral de los residuos biológicos-infecciosos (RPBI), asimismo se distribuyeron los insumos con los que cada unidad debe contar para la separación de los RPBI y se realizaron actualizaciones del manifiesto ante SEMARNAP como empresas generadoras de RPBI, realizando 114 actividades sobre el impacto ambiental en las unidades hospitalarias.

SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA
Instituto de Salud del Estado de Chiapas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Otorgar Licencias Sanitarias y Avisos de Apertura	Establecimiento	3,382	4,088	3,489
Centro Estatal de Transfusión Sanguínea	Certificado	4,733	5,400	5,127
Emitir Dictámenes Sanitarios	Dictamen	24,612	31,622	28,258
Verificaciones y Permisos Sanitarios	Permiso	298	317	373
Laboratorio Estatal de Salud Pública	Inspección	29,177	26,385	32,465
	Estudio		100,000	60,647
	Muestra		50,000	55,828
Vacunación Antirrábica Canina	Dosis	312,085	400,000	347,361
Prevención y Control del paludismo	Fumigación	150,851	159,264	206,458
	Consulta	984,345	1,030,464	1'122,154
Atención a la salud del niño	Dosis	2,624,035	1,587,861	2'635,863

ATENCIÓN MÉDICA

En esta subfunción se buscó:

- Proporcionar servicios médicos con calidad y equidad en el segundo nivel de atención a la población demandante del servicio, carente de seguridad social.
- Promover el desarrollo efectivo de las funciones desempeñadas por el personal operativo y directivo a través de las acciones de capacitación y actualización, de tal forma que se proporcionen servicios de salud de calidad a la población.
- Mantener en condiciones óptimas de funcionamiento los inmuebles y equipos destinados para proporcionar los servicios de salud a la población abierta.
- Proporcionar tratamiento de calidad en teleterapia, braquiterapia ginecológica y quimioterapia.
- Cumplir con las normas nacionales de que en localidades con 2 mil 500 habitantes debe de existir una unidad de primer nivel, funcionando adecuadamente.
- Contribuir a disminuir la morbilidad y mortalidad por enfermedades diarreicas agudas en menores de 5 años.
- Disminuir la morbilidad y mortalidad a través de la vacunación a grupos vulnerables.

Instituto de Salud del Estado de Chiapas

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

A través del proyecto Mantenimiento y Conservación de Hospitales se efectuaron 4 servicios para la conservación y mantenimiento de las unidades médicas de segundo nivel (Hospitales) y 4 servicios de conservación y mantenimiento en unidades

médicas de primer nivel como son los Centros de Salud.

Se realizó la construcción de Centros de Salud en las localidades de Badenia municipio de la Independencia; Paraíso Sabanilla; Alvaro Obregón municipio de la Trinitaria; Ignacio Zaragoza municipio de Margaritas; la Patria municipio de la Independencia; San Antonio Bulujib municipio de Chilón; Santo Domingo la Cascada municipio de Siltepec; 1º de Mayo municipio de Comitán; La Trinidad tiene un 65.0 por ciento de avance y Nueva Palestina municipios de Ocosingo; Aldama; Zamora Pico de Oro municipio de Marqués de Comillas. También se realizó la construcción y equipamiento de Centros de Salud de los municipios de Santiago el Pinar, San Andrés Duraznal, Maravilla Tenejapa y Monte Cristo de Guerrero; se llevó a cabo la ampliación del Hospital General de Palenque, la remodelación de un Centro de Salud con Hospital en la Concordia, se construyó un Hospital en la ciudad de Cintalapa, se amplió el Centro de Salud de Copainalá, se fusionaron unidades en Playas de Catazajá, se equipó el Centro de Salud en Amparo Aguatinta municipio de las Margaritas, ampliación y equipamiento del Centro de Salud de Puerto Madero, Tapachula que presenta un avance del 55.0 por ciento y el equipamiento de 5 casas de salud del municipio de Huixtla. Cabe señalar que a excepción de las obras señaladas todas las demás tienen un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas.

Respecto a la oncocercosis en el Estado, la zona endémica está comprendida en dos focos, el Norte o Chamula y el Sur o Soconusco, afectando a 28 Municipios y a una población de 228 mil 732 habitantes, de los cuales 22 mil 339 padecen oncocercosis afectando a 836 localidades distribuidas en 39 hiperendémicas, 209 mesoendémicas y 588 hipodérmicas, mismas que se ubican en las regiones Altos, Norte, Sierra, Fronteriza, Frailesca, Soconusco e Istmo Costa. En 1999 se realizaron 670 mil 898 consultas para detectar el padecimiento en toda la población

en riesgo a través de la atención proporcionada por brigadistas del programa, ubicados en las Jurisdicciones Sanitarias II, III, IV, VII y VIII, detectando 226 casos nuevos que se encuentra bajo control y tratamiento médico.

El Instituto de Salud del Estado de Chiapas con el apoyo de la Secretaría de Salud, se ha dedicado a atender a toda persona que demande el servicio de consulta, siendo las principales causas de atención las enfermedades transmisibles, para ello el propio sistema creó programas específicos para abatir estas enfermedades y/o evitar brotes, por lo que en los últimos años el patrón epidemiológico ha cambiado de ocupar los primeros lugares de padecimientos transmisibles a los padecimientos crónico-degenerativos, realizándose durante el ejercicio 397 mil 324 consultas, superando el 24.5 por ciento las metas programadas.

También se reforzaron las acciones de detección de sífilis congénita con la finalidad de lograr el plan de eliminación de la misma para el año 2000. Por otra parte se proporcionaron 16 mil 250 consultas de enfermedades por transmisión sexual.

En el ejercicio se notificaron un mil 44 casos de tuberculosis pulmonar, lo que representa un 65.2 por ciento de lo programado; para el tratamiento de dicha enfermedad a principios del año se recibió una donación de un lote de medicamentos antifímicos proporcionados por los Estados de Guanajuato, Puebla y Tlaxcala que suman un total de 395 tratamientos siendo insuficientes para las necesidades; también se recibió apoyo del programa de Ampliación de Cobertura con lo que se compraron un mil 950 tratamientos más.

Continúa identificándose en todas las jurisdicciones sanitarias un subregistro bastante significativo sobre la actividad del programa de prevención y control de la rabia, se reportaron 531 personas que corresponden al 29.5 por ciento de la meta programada.

Debido a la insistencia con que se solicita al personal aplicativo que refuerce la búsqueda intencionada de pacientes brucelosos, especialmente en pacientes febriles, así como en todos los donadores de sangre captados por nuestra institución, en el ejercicio que se informa se efectuaron 8 mil 335 estudios de detección de brucelosis, detectando 12 casos, equivalente al 166.7 por ciento de las metas programadas.

Con el programa de Control de la Lepra se notificaron 4 casos, que representa un 36.4 por ciento de las metas programadas, la incidencia de este mal en el Estado es baja; localizándose actualmente en la zona costa principalmente en los municipios de Tapachula, Huixtla, Pijijiapan, Tonalá y Cintalapa.

Se efectuó la vigilancia epidemiológica en los 118 Municipios del Estado, a través de las 9 jurisdicciones sanitarias, trabajando principalmente en 585 localidades consideradas de alto riesgo, censándose una población de 162 mil 308 habitantes; detectándose 457 casos sospechosos de cólera, confirmado 14 de ellos; además, se tomaron 2 mil 267 muestras con hisopo rectal y se ministraron 4 mil 117 tratamientos; también se efectuaron 90 mil 607 determinaciones de cloro residual, clorándose 4 mil 368 depósitos de agua y obteniéndose 3 mil 246 muestras ambientales para detección del *Vibrio Cholerae*. Por otro lado, se realizaron acciones de promoción para la salud, distribuyéndose 33 mil 890 promocionales impresos.

La diabetes mellitus ocupa el tercer lugar a nivel estatal como causa de muerte debido a su alta incidencia y prevalencia, principalmente por sus complicaciones secundarias, de ahí su importancia de asegurar la atención poblacional en personas de 40 a más años de edad en riesgo, se detectaron 3 mil 115 personas diabéticas, lo que representa el 109.9 por ciento de las metas programadas.

La hipertensión arterial ocupa el quinto lugar de incidencia y prevalencia en el Estado y por las complicaciones secundarias que produce, es importante asegurar la atención de personas de 25 años o más de edad como población en riesgo, en este ejercicio se detectaron 3 mil 569 personas con hipertensión arterial, lo que representa un 93.5 por ciento de las metas establecidas.

Respecto a la prevención de padecimientos bucodentales se programó proporcionar 194 mil 162 consultas odontológicas y 582 mil 486 tratamientos específicos. Se proporcionaron 211 mil 775 consultas odontológicas, lo que representa un 109.1 por ciento de las metas programadas.

El cáncer cérvico uterino representa la primera causa de muerte por neoplasias malignas en la población femenina, en este sentido, se programó la realización de 126 mil 41 detecciones citológicas a través de la atención en los hospitales de segundo nivel y unidades de primer nivel de las nueve jurisdicciones sanitarias; se realizaron 223 mil 625 detecciones, superando las metas programadas en 177.4 por ciento.

El programa de planificación familiar contribuye de manera efectiva al crecimiento armónico de la población y su objetivo es la disminución de las tasas de natalidad y global de fecundidad, la estrategia primordial, es la tasa de retención de usuarias activas, para tal efecto se hizo necesario el uso de tarjetero de usuarias y usuarios del programa de planificación familiar, alcanzando un total de 104 mil 130 usuarias activas, es decir, que de cada 100 usuarias más de 36 utilizan un método de planificación familiar.

Una de las actividades estratégicas, preponderantes para que se logren los objetivos del programa de planificación familiar, es el ingreso de nuevas usuarias, ya que esto contribuye al crecimiento armónico de la población. Dentro de las líneas de acción de este proyecto se destaca el programa de anticoncepción post-evento obstétrico que alcanzó el 71.4 por ciento, es

decir, de cada 100 mujeres atendidas de algún evento obstétrico, más de 71 son cubiertas por algún método anticonceptivo en los hospitales del 2º nivel del Instituto de Salud del Estado. Así también destaca la participación del varón en la planificación familiar a través de la vasectomía sin bisturí, habiéndose efectuado 94 vasectomías.

Ante las restricciones económicas existe una preocupación creciente por el control de costos, que se manifiesta a través de un uso más racional de los recursos disponibles para lograr una cobertura de los servicios de salud más equitativa, al mismo tiempo que se busca tener mayor impacto sobre la conservación de la salud de la población. Por ello, se proporcionaron 2 millones 86 mil 46 consultas que corresponde al 111.0 por ciento de las metas programadas.

Buscando beneficiar a la población abierta otorgando consultas médicas de tipo preventivo o curativo, se reforzaron algunas unidades de salud y la construcción de nuevas obras que permitieron que la cobertura de servicios aumente, así como el aumento de demanda, proporcionando a la ciudadanía 22 mil 823 consultas el 71.3 por ciento de las metas programadas.

En el desarrollo del programa de atención de la salud en Las Cañadas se realizaron 111 mil 955 consultas a través de 15 unidades móviles médico odontológicas, 21 técnicos en atención primaria a la salud y 360 auxiliares de salud; estos últimos originarios de cada una de las comunidades que atienden.

De acuerdo al diagnóstico situacional de los hospitales en el Estado, son necesarios los recursos materiales, equipo y personal especializado para poder cubrir la demanda de la atención y mejorar las condiciones de salud de la población, por lo que se procuró cubrir las necesidades del personal en estas unidades y se dotó de equipo necesario para el desarrollo de estas acciones, proporcionando 131 mil 438 consultas especializadas, alcanzando el 115.6 por ciento de lo programado.

Los padecimientos crónicos-degenerativos como la cirrosis hepática, neoplasias malignas, enfermedad cerebro vascular y la enfermedad isquémica del corazón afecta a las personas mayores de 25 años, se detectaron 14 mil 567 pacientes, equivalente al 120.3 por ciento de las metas programadas.

En este ejercicio se incrementó el registro de pacientes taeniásicos, estos casos fueron detectados a través de diagnóstico clínico, debido a una mejor vigilancia epidemiológica en esta patología. Se revisaron 118 pacientes, lo que representa el 124.2 por ciento, más de las metas programadas.

Con relación a los casos de cisticercosis el SISPA registra 2 casos y en la EPI-1-95 se registran 3 casos. Esta patología guarda mayor dificultad para su detección ya que se requiere de estudios específicos tales como

T.A.C. y en nuestra Entidad sólo se cuenta con 2 tomógrafos en los municipios de Tuxtla y Tapachula.

El Centro Estatal de Cancerología atiende a pacientes referidos de hospitales de todo el Estado, tanto del ISECH como de otras instituciones. Esta unidad proporciona servicios de consulta oncológica, radioterapia, y quimioterapia, contando con equipo especializado de tercer nivel de atención; buscando disminuir las referencias a otras entidades, coadyuvando a que el paciente tenga acceso más fácil a este tipo de servicios. En este sentido se otorgaron 809 consultas y se realizaron 9 mil 621 exposiciones, lo que representa el 47.6 y el 55.1 por ciento respectivamente, con relación a la meta anual.

ATENCIÓN MÉDICA
Instituto de Salud del Estado de Chiapas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Enfermedades Transmisibles	Consulta	408,969	318,992	397,324
Enfermedades de Transmisión Sexual	Consulta	14,893	12,062	16,250
Prevención, Tratamiento y control de la Diabetes Mellitus	Consulta	2,320	2,834	3,115
Prevención, Tratamiento y Control de Hipertensión arterial	Consulta	2,837	3,816	3,569
Prevención de padecimientos bucodentales	Consulta	170,731	194,162	211,775
Consulta Externa General	Consulta	1,775,797	1,879,847	2,086,046
Programa de Salud en Las Cañadas	Consulta	76,116	117,035	111,955
Centro Estatal de Cancerología	Consulta		1,699	809
	Exposición		17,450	9,621
Detección del Hipotiroidismo Congénito del Recién Nacido	Consulta	15,955	16,602	18,328
Controlar el Estado de Salud de la Embarazada	Consulta	97,795	106,079	123,065
Atención Médica Quirúrgica	Cirugía	48,067	53,094	49,117

El programa detección del hipotiroidismo congénito del recién nacido, contempla como una de las actividades, la detección oportuna de esta enfermedad en los hospitales del ISECH, al periodo que se informa se

proporcionaron 18 mil 328 consultas lo que representa el 110.4 por ciento de las metas programadas. Con el programa de control del estado de salud de mujeres embarazadas, se garantiza al binomio madre-hijo en cuanto a

servicios de salud con calidad que fomenta la buena nutrición de la madre, control prenatal con el objeto de identificar con oportunidad los embarazos de alto riesgo, así como prevenir enfermedades de transmisión sexual y fomentar la lactancia materna. Por lo que se incrementaron acciones de salud en este sentido, reforzando la orientación adecuada sobre los cuidados prenatales y los signos de alarma que ameriten atención médica urgente. Proporcionando 123 mil 65 consultas.

El programa de Atención Médica Quirúrgica se implementó con la finalidad de brindar atención médico quirúrgica de alta especialidad a la población de escasos recursos, carente de seguridad social, se realizaron 49 mil 117 cirugías lo que representa el 92.5 por ciento de las metas programadas.

El gasto ejercido en esta función, ascendió a 875 millones 950 mil 789 pesos, 24.3 por ciento mayor a su presupuesto original y 11.5 por ciento mayor a 1998.

SEGURIDAD SOCIAL

Procurar a los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado activos y pensionados, los servicios esenciales para mejorar su condición, garantizándoles las prestaciones de seguridad social: económicas y en servicios.

OTROS SERVICIOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Los objetivos están orientados a:

- Cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, para otorgar pensiones y jubilaciones.
- Efectuar pagos de marcha funeral del trabajador.



Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Programa Normal de Gobierno del Estado

Durante 1999, se recibieron 204 escritos de internos, integrándose 828 expedientes de internos sentenciados puestos a disposición del Ejecutivo del Estado, por lo consiguiente, 232 reos fueron beneficiados con las modalidades de preliberación y 190 de reducción parcial de la pena, lográndose un 108.3 por ciento más, de las metas programadas.

Oficialía Mayor

Programa Normal de Gobierno del Estado

Se contempló para 1999, la ejecución mensual de la aportación del 4.0 por ciento de la cuota del ISSTECH por parte de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado, llevando a cabo un total de 12 aportaciones, cumpliendo así el 100.0 por ciento de las metas programadas.

En la Unidad de Asuntos Jurídicos se recibieron, analizaron y se determinó elaborar 73 dictámenes para otorgar el pago de marcha y funeral a favor de los trabajadores al servicio del Gobierno del Estado.

El gasto ejercido en esta función ascendió a 99 millones 445 mil 663 pesos, 53.8 por ciento mayor a su presupuesto original y 20.2 por ciento mayor a 1998.

OTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL
Oficialía Mayor

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Aportación del 4 por Ciento de la Cuota del ISSTECH	Aportación		12	12
Marcha y Funeral	Dictamen	109	100	73

LABORAL

El avance social en México y del Estado de Chiapas en particular requiere de una estrategia laboral fortalecida, que además de propiciar la generación de empleos, impulse la capacitación, proteja los derechos de los trabajadores y aliente el mejoramiento de su nivel de vida. Con el objeto de cumplir los propósitos de la función laboral, durante 1999 se aplicaron los siguientes objetivos:

- Coordinar y dar seguimiento a las acciones difundidas por las dependencias y entidades en materia de recursos humanos, modernización administrativa y del sistema de informática gubernamental.
- Impulsar una mejor administración y desarrollo del personal al servicio del Gobierno del Estado.
- Modernizar la Administración Pública a través del análisis, revisión, adecuación y congruencia permanente entre funciones, facultades y estructuras, lo que permitirá favorecer la desconcentración y consecuentemente acercará la administración a la ciudadanía.
- Organizar y llevar a cabo cursos de capacitación dirigido a diversos niveles jerárquicos, tanto locales como foráneos, para incrementar la calidad de los servidores públicos, recepción, evaluación y selección de personal que desee ingresar a laborar a Gobierno del Estado.

- Ubicar al personal en las distintas dependencias donde sean requeridos, de acuerdo a las necesidades de las mismas, tomando en cuenta el nivel académico y profesional de dicho personal.
- Proporcionar la asistencia jurídica para la defensa de los trabajadores de la iniciativa privada.
- Vincular en forma eficiente y oportuna a los solicitantes de empleo con las oportunidades de trabajo que se generen en el aparato productivo, a través de la ejecución de procedimiento de reclutamiento, selección y canalización de la mano de obra.



LABORAL

Es importante coordinar conjuntamente con las unidades administrativas la formulación de proyectos de modificación, adición y derogación de leyes, decretos, acuerdos,

políticas y lineamientos normativos en materia de recursos humanos, aplicar correctamente la Ley del Trabajo y del Servicio Civil; y coadyuvar al fortalecimiento del empleo mediante la colocación de la mano de obra desempleada.

Secretaría de Gobierno

Programa Normal de Gobierno del Estado

El desempleo, es uno de los problemas más comunes en la sociedad contemporánea, y causa principal de otros vicios en la sociedad; por ello el Ejecutivo del Estado, conjuntamente con el Gobierno Federal, mantienen a disposición de la sociedad Chiapaneca, el Servicio Estatal de Empleo, cuyo objetivo principal es contribuir para que las personas desempleadas puedan integrarse al mercado laboral ya sea mediante contratación directa o a través de cursos de capacitación.

Para cumplir estos compromisos el SEE llevó a cabo el proyecto de colocación para desempleados y el programa de becas de capacitación a desempleados (PROBECAT).

A través del proyecto de Colocación a Desempleados, se ocuparon a 8 mil 41 personas desempleadas, en vacantes captadas por medio de empresas particulares.

Por su parte, con las actividades desarrolladas por las Unidades Operativas en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, se colocaron 3 mil 653 personas desempleadas; en la ciudad de Tapachula, se realizó la Primera Feria del Empleo, por medio del cual se contrataron a 340 personas, más un mil 285 en actividades normales de la unidad operativa, sumando un mil 625 personas colocadas; en Palenque se emplearon 509 personas desempleadas; en Pichucalco, se colocaron 230 personas desempleadas; en Comitán se efectuó la Primera Expoempleo, en este evento se colocaron 340 personas desempleadas, más 631 en actividades normales, sumando 971 personas; y en San Cristóbal de las Casas se colocaron un mil 53 personas.

A través del programa de Becas de Capacitación, orientado a la población desempleada para facilitar la incorporación al empleo y elevar la productividad, se impartieron 786 cursos en 8 modalidades, otorgándose 16 mil 857 becas a igual número de beneficiados.

BECAS

MODALIDAD	No. DE BECAS
Escolarizada	3,060
Mixta	637
Mype	6,541
Habilidades Básicas	150
Autoempleo	4,970
Sector Salud	162
Lle en Grupo	1,087
Sinorcom	250
TOTAL	16,857

La Junta de Conciliación y Arbitraje, es el organismo jurisdiccional que se encarga de regular la tranquilidad laboral y que constituye una instancia orientadora y de consulta para los elementos de la producción, capital y trabajo, de igual forma, vigila el cumplimiento y la aplicación de las normas laborales; para dar cumplimiento a los objetivos, se instrumentaron las siguientes estrategias:

1. Intervenir en el mejoramiento de las relaciones obrero patronales en los centros de trabajo.
2. Orientar y asesorar a los trabajadores y a sus sindicatos ante cualquier autoridad en las cuestiones que se relacionen con la aplicación de las normas de trabajo.
3. Interponer recursos ordinarios y extraordinarios procedente para la defensa de los trabajadores.
4. Proponer a las partes en conflicto las soluciones armoniosas para el arreglo de sus conflictos por la vía de la conciliación.

La JLCA cuenta además con la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, quien realiza una importante misión conciliadora y representa al trabajador en las instancias oficiosas, por otra parte la Inspección del Trabajo le corresponde

la fase de vigilancia, donde se actúa oficiosamente, no así en las de conciliación y contenciosas, en donde requiere de las quejas de cualesquiera de las partes.

En este sentido, se mantuvo una labor de vigilancia preferentemente en las áreas rurales y muy especialmente en fincas ganaderas, bananeras, cafetaleras, de igual forma se procuró que prevaleciera la fase de orientación por encima de la sanción, determinando extender la cobertura de manera exigente para proteger a los trabajadores no nacionales.

Lo anterior permitió al sector laboral, mantener un estado de equilibrio, evitando las reclamaciones laborales contenciosas y al estallido de huelgas que pudieran deteriorar la paz y la tranquilidad en la Entidad. Se atendieron a 5 mil 430 asuntos beneficiando a 7 mil 717 trabajadores, de acuerdo a los conceptos de la siguiente tabla.

Junta Local de Conciliación y Arbitraje

CONCEPTO	ALCANZADAS
Conflicto obrero/patronales	1,163
Asuntos conciliados	411
Emplazamientos a huelgas	44
Huelgas conciliadas	47
Contratos colectivos	132
Contratos individuales	500
Convenios	1,039
Laudos emitidos	436
Laudos ejecutados	144
Ratificaciones de renunciaciones	458
Rescisiones de contratos	129
Inspecciones laborales	882
Registro de asociaciones sindicales	45
TOTAL	5,430
Trabajadores a Beneficiar	7,717

LABORAL
Secretaría de Gobierno

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Colocación a Desempleados	Empleo	6,380	17,600	8,041
Becas para Obtener Empleo	Beca	17,345	24,228	16,857
Asuntos Laborales	Asunto	4,730	5,430	5,430

Oficialía Mayor

Programa Normal de Gobierno del Estado

Para dar continuidad al Programa de Modernización Administrativa 1995-2000 y en apoyo a las líneas estratégicas establecidas en la primera etapa de Reforma Administrativa y al Acuerdo Estatal para la Reconciliación en Chiapas, a través de esta Oficialía se realizaron las actividades siguientes:

La Secretaría Técnica de la Gubernatura a través de la Coordinación Operativa, evalúa y

coordina programas y proyectos prioritarios, como es el caso del programa para la reconstrucción de la zona afectada de Tapachula, donde fue necesario contar con personal responsable de la coordinación y seguimiento del mismo, por ello, se autorizó la creación de 4 plazas de personal temporal, mediante dictamen No. OMG/DOM/017/99.

El objetivo de la representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal, es posicionar en el ánimo de la opinión pública nacional e internacional, los esfuerzos que realiza el Ejecutivo Estatal para dar respuesta a las

necesidades políticas, sociales y económicas que requiere el pueblo de Chiapas y sus habitantes, para alcanzar la pacificación y reconciliación en el Estado. Asimismo, fomentar la unidad, cultura y la tradición entre los chiapanecos radicados en el D.F. promover el desarrollo de la Entidad, mediante programas de inversión pública y privada en actividades turísticas, culturales, agropecuarias, industriales y comerciales, que coadyuven a alcanzar el propósito de elevar la eficiencia, productividad y diversificación de los distintos sectores de la economía; en este sentido, se autorizó la reestructuración orgánica mediante dictamen No. OMG/DOM/031/99.

Para efecto de fortalecer su capacidad de respuesta y estar en condiciones de proporcionar mejores servicios en el ámbito de su respectiva competencia; se requirió ampliar la plantilla de la Coordinación de Comunicación Social, autorizándose la creación de 3 plazas de confianza, mediante dictamen No. OMG/DOM/041/99.

Considerando las diferentes encomiendas que desarrolla la Coordinación de Asesoría del Ejecutivo Estatal, destacando la elaboración del periódico “Insurgencia Social” entre otros trabajos editoriales, fue necesario fortalecer esta área con personal temporal para efecto de cumplir en tiempo y forma con las funciones encomendadas; para ello, se autorizó la creación de 3 plazas mediante dictamen No. OMG/DOM/045/99.

Además, considerando que la Coordinación General de Comunicación Social del Gobierno del Estado en el Distrito Federal, fue creada para coordinar y operar los programas y acciones del Ejecutivo Estatal, así como la de establecer una corriente de información permanente hacia los medios masivos de difusión nacionales, que permita veraz y oportunamente informar a la sociedad chiapaneca, es importante contar con órganos que tengan la jerarquía representativa, por tal motivo, se autorizó el cambio de nivel jerárquico y denominación de órganos administrativos en mencionada

representación de gobierno en la ciudad de México, mediante dictamen No. OMG/DOM/071/99 y oficios OMG/1593 y 1594/99.

Considerando que el periódico “Insurgencia Social” es el órgano semanal de difusión de las acciones del Ejecutivo del Estado, es importante seguir fortaleciendo la plantilla de personal de esta coordinación y para seguir haciendo posible la edición de este medio informativo, se autorizó la continuidad de 3 plazas temporales en la coordinación de asesoría política y jurídica de Gubernatura del Estado, mediante dictamen No. OMG/DOM/121/99 y oficios No. OMG/1909 y 1910/99.

En materia de seguridad pública la Secretaría de Gobierno a fin de responder a las necesidades de la población, en este sentido se realizó la recaudación del Consejo Estatal de Seguridad Pública, integrando un órgano encargado de atención a la ciudadanía, mismo que se estructuró en el dictamen No. OMG/DOM/001/99, de transferencia de la Unidad de Atención a Emergencias a la Coordinación del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Debido a que la Dirección de la Policía Auxiliar, durante el ejercicio 1998 fue una Corporación rentable, ya que sus ingresos captados por la prestación de servicios fueron superiores a sus costos de operación, se consideró justificable fortalecer su plantilla de personal, coadyuvando a mantener la seguridad y tranquilidad de la población chiapaneca, en este sentido se autorizó la creación de 100 plazas en dicha Dirección, mediante dictamen No. OMG/DOM/019/99.

Derivado del oficio de solicitud de continuidad de plazas para seguir fortaleciendo a los CERESOS, a la Secretaría de Gobierno se le autorizó la continuidad de las 16 plazas de vigilante de personal temporal en el CERESO No. 5 de San Cristóbal de las Casas, de acuerdo a los oficios No. OMG/0746 y 0749/99.

Además se autorizó la creación de una plaza de personal temporal para monitoreo volcánico, mediante oficios No. OMG/0884 y 0885/99.

Por otra parte, se autorizó la adscripción a 2 plazas de personal por reubicar a la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, mediante oficio No. OMG/1097/99. Asimismo, la transferencia de una plaza de base y una plaza de personal por reubicar a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, mediante oficio No. OMG/1073/99; y la cancelación de 10 plazas de confianza para crear 10 plazas de base en Secretaría de Gobierno, mediante oficio No. OMG/1126/99.

Con la finalidad de atender con mayor agilidad y responsabilidad las demandas de la población de Cintalapa, se autorizó la creación de la Oficialía del Registro Civil 2, mediante dictamen No. OMG/DOM/064/99 y oficios No. OMG/1258 y 1259/99, iniciando operaciones en el ejido Rafael Cal y Mayor.

Tomando en cuenta que los acontecimientos de carácter religioso suscitados en el Estado, repercuten negativamente en el desarrollo de la vida interna del mismo y la necesidad de contar con un organismo que se encargue de atender prioritariamente esta problemática, el Ejecutivo del Estado ha tenido a bien crear en la Secretaría de Gobierno una instancia que de atención exclusiva a los asuntos religiosos, por tal motivo, se creó la Subsecretaría de Asuntos Religiosos, mediante dictamen No. OMG/DOM/1099/99.

Considerando la magnitud del recurso que administra la Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana en lo referente a mobiliario, vehículos, armamento, municiones, uniformes, etc. así como el volumen del recurso humano y financiero, se consideró necesaria la contratación de personal calificado para cumplir en tiempo y forma con la regulación administrativa para la entrega-recepción del año 2000, con motivo al término del presente sexenio gubernamental, así como para la elaboración de los manuales administrativos de esa

Subsecretaría, con este fin se autorizó la cancelación y creación de plazas en esta Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, mediante dictamen No. OMG/DOM/113/1881/1880/99.

El Programa de Modernización Administrativa, plantea promover acciones de simplificación y desconcentración de sistemas y procesos de trabajo, así como mejorar de manera inmediata la atención a la ciudadanía, a su vez el acuerdo estatal para la reconciliación en Chiapas, propone reestructurar los servicios de la Administración Pública del Estado para hacerlos más eficientes, descentralizándolos hasta los Municipios más apartados, a fin de resolver los asuntos donde se necesite su acción oportuna y efectiva, con este propósito, se autorizó la creación de las Oficialías del Registro Civil en los municipios de San Andrés Duraznal, Aldama, Marqués de Comillas y Santiago el Pinar, mediante dictamen No. OMG/DOM/116/1879/99.

Con la finalidad de afrontar satisfactoriamente la evolución e incremento de las funciones y actividades de la Dirección de Auditoría Fiscal de la Secretaría de Hacienda y coadyuvar al establecimiento de remuneraciones acordes a las responsabilidades del personal, con el fin de optimar los recursos y simplificación administrativa; con dictamen No. OMG/086//99. se autorizó la adecuación de plazas en esta dirección.

Para aprovechar adecuadamente los recursos humanos, materiales y técnicos se distribuyeron las funciones y recursos entre la Delegación Tapachula y Delegación Vehicular Tapachula, en respuesta a las demandas de mejores servicios de la población; con dictamen No. OMG/DOM/036/99, se autorizó la creación de la Delegación Vehicular Tapachula; por su parte en el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; con oficio No. OMG/1187/99 se autorizaron 2 recategorizaciones, una creación y 4 cancelaciones de plazas.

Con el propósito de fortalecer las acciones en materia de administración, planeación de las

finanzas, contabilidad y normatividad del gasto público, dictamen No. OMG/056/99, se autoriza la reestructuración orgánica de la Secretaría de Hacienda.

Para contar con documentos administrativos actualizados que permitan un desempeño óptimo del personal, con oficio No. OM/SEMA/004/99 se solicitó a la Secretaría de Hacienda la actualización de sus manuales administrativos.

Con la finalidad de afrontar satisfactoriamente las cargas de trabajo que han incrementado por adecuaciones que se han realizado al interior de la organización. Asimismo, establecer remuneraciones acordes a las responsabilidades del personal y con el fin de optimizar los recursos coadyuvando la simplificación administrativa. El Programa de Modernización Administrativa 1995-2000, considera que la inducción del personal debe ser de interpelación que existe con los órganos administrativos internos y con las demás dependencias y entidades, así como conocer el trabajo a desempeñar, por lo que con dictamen No. OMG/SEMA/02/99, se autoriza el proyecto manual de inducción.

Con oficio No. OMG/0970/99 y dictamen No. OMG/DOM/051/99 se autorizó la adecuación de la plantilla de personal en la Dirección de Infraestructura Rural de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, con el objetivo de optimar la operatividad de dicha Dirección a través de una relación congruente entre categoría y función. Además se llevó a cabo la creación de 2 departamentos, 2 plazas, las transferencias de 3 plazas adscritas a diferentes órganos administrativos y la cancelación de 4 plazas, en la Subsecretaría de Comercialización y Fomento Agroindustrial.

Derivado del rezago existente en las averiguaciones previas generado en los últimos 6 años en la Procuraduría General de Justicia, fue importante la creación de un programa especial para dar atención y disminuir dicho rezago, con el objetivo de llevar a cabo las investigaciones para recabar elementos que permitan esclarecer los hechos

denunciados y en consecuencia proceder al ejercicio de la acción penal; se autorizó la creación de 24 plazas, al proyecto para abatir el rezago de las averiguaciones previas”, mediante dictamen No. OMG/DOM/050/99.

Asimismo, ante los acontecimientos suscitados durante el ejercicio en la zona de los Chimalapas, se autorizó la creación de una Agencia del Ministerio Público en esa zona, mediante oficios No. OMG/1317 y 1318/99 y dictamen de procedencia No. OMG/DOM/067/99.

Además, se llevó al cabo curso de capacitación para elaborar procedimientos administrativos, dirigido a los representantes de cada órgano que integra la Procuraduría.

Considerando el compromiso que estableció el Ejecutivo del Estado con la ciudadanía chiapaneca de llevar a cabo acciones para el fortalecimiento del estado de derecho, la seguridad y la justicia, fue necesario darle continuidad a la Fiscalía Especial que atiende el caso del homicidio del Ing. Carlos Alejandro Arroyo Rincón, para fortalecer las averiguaciones previas que conduzcan a la solución del caso, se autorizó la creación de la fiscalía, mediante dictamen No. OMG/DOM/033/99 y oficios No. OMG/0548 y 549/99.

Derivado del rezago existente en las averiguaciones previas en la Procuraduría General de Justicia, se considera importante ampliar el número de plazas, ya que por las cargas de trabajo el personal adscrito a este proyecto le será imposible poder abatir el tiempo de cada una de las averiguaciones previas existentes, es por ello, que se autorizó la creación de 15 plazas, 5 temporales y 10 de confianza, mediante dictamen No. OMG/DOM/106/99.

Para lograr que la Procuraduría General de Justicia, procure un sistema que garantice el cumplimiento puntual de las leyes y contribuir en tener una Entidad Federativa segura en beneficio de todos los habitantes, se considera procedente la continuidad de plazas

para esclarecer el caso Arroyo Rincón, por tal motivo, se autorizó la continuidad de 6 plazas de confianza, mediante dictamen No. OMG/DOM/108/99. y oficio No. OMG/1751/99.

El programa de Distensión del Gobierno del Estado de Chiapas, establece que la remunicipalización de las Zonas Norte, Altos y Selva del Estado, es una acción fundamental para contribuir al desarrollo, a la distensión y a la paz, por tal motivo y derivado de la consulta municipal realizada por el Consejo y Comisión Estatal de Remunicipalización del Estado de Chiapas en los nuevos Municipios, la Procuraduría General de Justicia propuso la creación de 5 Agencias del Ministerio Público para salvaguardar la seguridad de los ciudadanos y contar con la presencia gubernamental en estas comunidades, se autorizó la cancelación de 40 plazas en la Subsecretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y se crearon 52 plazas, mediante oficios No. OMG/2236 y 2237/99 y dictamen No. OMG/DOM/115/99.

En la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor, como órgano responsable en la recepción y despacho de adquisición de bienes y servicios a las dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal, requiere definir su situación orgánica administrativa que le permita desarrollar con mayor funcionalidad para brindar un mejor servicio a los organismos públicos que los soliciten, se autorizó su reestructuración mediante dictamen No. OMG/DOM/032/99.

También, se autorizó la transferencia interna de una plaza de base en la Dirección de Adquisiciones, mediante oficio No. OMG/1019/99 y memorándum No. SUBRHOYS/301/99, se autorizaron 2 plazas de base para Secretaría de Gobierno y Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas a la nómina de personal por reubicar mediante oficio No. OMG/1056, 1057 y 1058/99. La base trabajadora es la parte fundamental dentro de las estructuras organizacionales de las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, así también la preparación y el interés por mejorar

los servicios que proporcionan a la ciudadanía debe ser reconocido estimulado y motivado por tal razón se consideró viable la basificación de 63 plazas de confianza, mediante dictamen No. OMG/DOM/055/99 y la recategorización de 249 plazas de base de la literal "A" a la "B", mediante dictamen No. OMG/DOM/054/99.

Con la finalidad de dar operación a la aeronave Bell 206 I4 doble control de reciente adquisición y con el objeto de cumplir con la norma establecida por la Dirección General de Aeronáutica Civil de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se requirió de dos pilotos especializados para cumplir con el 100.0 por ciento las funciones de operación y seguridad de la aeronave, así como para prever cualquier contingencia con relación a incidencias de personal tales como faltas, enfermedades, permisos y vacaciones, se autorizó la creación de 2 plazas de Piloto "B", a la Coordinación de Transportes Aéreos, mediante dictamen No. OMG/DOM/070/99 y oficios No. OMG/1457 y 1458/99. Se autorizó el incremento de pasajes para pilotos mediante oficio No. OMG/086/99.

A efecto de dar cumplimiento al proceso relativo al contenido del acuerdo Decimoséptimo de la minuta global, signada por el Gobierno del Estado y el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado y, en apego a los perfiles profesiográficos establecidos, se autorizó la basificación de una plaza de confianza en el H. Congreso del Estado mediante dictamen No. OMG/DOM/080/99 y oficio No. OMG/1609/99.

Con la finalidad de redefinir cada uno de los sistemas de cómputo que operan en Oficialía Mayor, desde su base conceptual hasta la reprogramación de cada uno de los módulos que lo integran e incorporarlos a las nuevas estrategias del Programa de Modernización Administrativa; así como prevenir y corregir los efectos que pueden presentar en el llamado "efecto 2000", se consideró procedente la creación de plazas de personal temporal en la unidad de informática mediante

dictamen No. OMG/DOM/010/99 y oficio no OMG/0303/99.

Para homogeneizar la presentación del diagnóstico y propuesta de reforma administrativa, se elaboró la metodología para la presentación del proyecto en las dependencias y entidades.

Para fortalecer las acciones, promoción, desarrollo y capacitación sobre los atractivos y servicios turísticos que se ofrecen en el Estado como parte importante de las actividades económicas del mismo, fomentando la generación de empleo, captación de divisas e impulsando el establecimiento de una infraestructura consolidada que propicie el desarrollo turístico y económico de la Entidad. Con dictamen No. OMG/DOM/039/99, se autorizó la reestructuración orgánica de la Secretaría de Turismo.

Con la finalidad de convertir en un lugar turístico de primer nivel, con la instalación de infraestructura necesaria que conlleve a brindar un servicio de primera a los turistas nacionales y extranjeros que lo visiten y con cobertura en los municipios de Venustiano Carranza, Acala, Chiapilla, Nicolás Ruíz, Ixtapa, Soyaló y Totolapa, con dictamen No. OMG/DOM/084/99 se autorizó la creación de la Subdelegación de la Secretaría de Desarrollo Turístico en Chiapa de Corzo.

Con el propósito de dar atención a las solicitudes que han sido presentadas a la Secretaría, y a la necesidad de contar con personal capacitado en el ramo, que tenga los conocimientos técnicos y gráficos requeridos para la elaboración de proyectos ejecutivos ecoturísticos y derivado de la necesidad de elaborar estos proyectos como una de las herramientas importantes para la búsqueda de fuentes de financiamiento para obras de mejoramiento de imagen y dignificación de centros turísticos, así como proyectos ejecutivos arquitectónicos para sitios de interés turístico susceptible de desarrollo, integrando a organizaciones y campesinos a la actividad económica del Estado, y

considerando la verificación física y datos obtenidos en los cuestionarios aplicados al personal temporal propuestos para ser recategorizados, así como al tipo de actividades que realizan, con dictamen No. OMG/DOM/110/99, se autorizó la recategorización de 5 plazas de personal temporal en la Secretaría de Desarrollo Turístico, con la finalidad de apoyar a la Comisión Interna de Modernización (CIMA), de esa Secretaría en los trabajos que actualmente realiza y considerando la importancia de contar con los manuales administrativos debidamente actualizados para el proceso de cambio de administración, tomando como referencia el acuerdo que establece las bases para la entrega y recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas del periodo 1994-2000, con oficio OM/SEMA/006/99, se presentó a la persona de la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor para contribuir en la elaboración y actualización de los manuales administrativos de esa dependencia.

En la Secretaría de Desarrollo Económico para mejorar la capacidad de captar y procesar información y estadística para la integración de documentos de información económica y financiera, que sirvan de base para divulgar y promover el desarrollo económico de la Entidad, con dictamen OMG/DOM/018/99, se autorizó la modificación funcional y de plantilla del personal de la Unidad de Informática.

Con oficio No. OMG/0936/99 el proyecto institucional denominado "Periódico Mural" es registrado y validado por la Coordinación General del Sistema Estatal de Modernización Administrativa.

A través del oficio No. OMG/1168/99. se comunica a la Secretaría de Desarrollo Económico que la actualización del manual de organización y manual de inducción; así como la revisión y autorización del proyecto institucional catálogo de puestos han quedado registrados en la Coordinación General del

Sistema Estatal de Modernización Administrativa.

Con oficio No. OM/SEMA/003/99 se presentó al personal de la Dirección de Organización y Métodos de Oficialía Mayor ante esa Secretaría, para contribuir en la elaboración y actualización del manual de procedimientos administrativos de esa dependencia.

Con dictamen No. OMG/DOM/010/99. se autorizó la incorporación de 13 plazas del programa especial "Servicio Estatal de Información de Mercados" al padrón de nóminas del personal temporal toda vez que el acuerdo de coordinación con la Federación es por tiempo indeterminado y estas plazas venían operando desde 1993, además que el papel de los sistemas de información de mercados están orientados a indicar la eficiencia del proceso de abasto, a orientar a los agentes participantes en la adopción de sus decisiones de producción y comercialización, y apoyar los esfuerzos de exportación de los productores y comercializadores.

Con el propósito de responder de manera oportuna a los trámites administrativos de esta Secretaría y con la finalidad de eficientar su estructura orgánica y consolidar las atribuciones que tiene asignadas, así como afrontar satisfactoriamente la evolución e incremento de las funciones y actividades en sus áreas y coadyuvar al establecimiento de remuneraciones acordes a las responsabilidades del personal, con dictamen No. OMG/072/99 se autoriza la recategorización y cancelación de plazas en esta Secretaría.

Una vez realizada las observaciones de forma y fondo al Reglamento Interior y con el propósito de mantener actualizado el marco jurídico de actuación con oficio No. OMG/1059/99 se remiten 3 ejemplares originales de las reformas y adiciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico, para el trámite correspondiente ante la Secretaría de Gobierno.

Se elaboró proyecto del Reglamento Interior en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Agrario. Con oficio No. 0937 se da atención a la reestructuración organizacional de la Dirección de Operación.

Se autorizó la transferencia de una plaza de estructura de la Secretaría de Atención para Pueblos Indígenas a la nómina de personal por reubicar.

Se autorizó la recategorización de una plaza de base, mediante oficio No. OMG/1200/99. Se llevó a cabo el curso de capacitación para elaborar procedimientos administrativos, dirigido a los representantes de cada órgano que integra a la dependencia.

Se sostuvo reunión con el equipo de trabajo de la Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas para asesorarlos en la elaboración del proyecto de reforma administrativa.

En atención al oficio No. DIR/0151/99 a través del cual se presenta la propuesta para la creación de la Unidad de Apoyo Jurídico en el Instituto de Historia Natural del Estado, mediante el dictamen No. OM/DOM/040/99 se autorizó la creación de dicha unidad.

Debido al crecimiento funcional y estructural y a la responsabilidad de conservar las áreas naturales protegidas y preservar el medio ambiente con la creación de la Unidad de Apoyo Jurídico se autorizaron 4 plazas.

Para los Servicios Educativos para Chiapas se envió oficio y dictamen de creación de plazas temporales para la Subdirección de Computo con oficio No. OMG/0642/99. Se envió oficio No. OMG/593/99 y dictamen No. OMG/DOM/034/99 mediante el cual se autoriza la creación de 80 plazas temporales en apoyo al programa de nueva creación "Programa Especial para Regularización Jurídico Administrativos de los SECH".

Para contribuir al buen funcionamiento de Talleres Gráficos del Estado, la Dirección de Organización y Métodos derivado del análisis

documental y organizacional llevado a cabo, autoriza su fortalecimiento mediante dictamen técnico No. OMG/DOM/035/99.

Se autorizaron 4 proyectos de modernización denominados: Reglamento Interno, Manual de Inducción, Manual de Servicios y Actualización del Catálogo de Puestos, mediante oficio No. OMG/1270/99 y dictamen No. SEMA/058/99. Cumpliendo así con las líneas de acción del programa de Modernización Administrativa.

Se proporcionó asesoría para actualizar el Reglamento Interno, modificar el Manual de Inducción y Servicios a Coordinador Interno.

Por medio de dictamen de procedencia No. SEMA/002/99, se despachó y distribuyó el Compendio Jurídico y Manual de Procedimientos de Talleres Gráficos del Estado.

Al Consejo Estatal para la Cultura y las Artes se envió oficio No. OMG/0484/99 comunicando la creación de la estructura orgánica del Centro Cultural de Chiapas "Jaime Sabines" y la Biblioteca Pública Central de acuerdo al dictamen No. OMG/DOM/011/99. Además se autorizó el cambio de denominación de la Oficina de Rescate de Archivos Municipales a Oficina de Fomento al Hábito de Lectura, asimismo se envió oficio No. SUBRHOS/0918/99 para el titular del Consejo, notificándole la procedencia de su solicitud de recategorización de 7 plazas de técnico "B" a profesionista, y la cancelación de 2 plazas de secretaria ejecutiva de apoyo. También se envió oficio No. OMG/1760/99 a la Secretaría de Hacienda, comunicando que se autoriza la continuidad de una plaza para el programa "Casa de la Cultura" y 4 plazas para correo de la Lectura.

Se envió al Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas el dictamen No. OMG/DOM/049/99 mediante el cual se autorizó la reestructuración del Comité, con oficio No. OMG/0853/99. Se envió al titular con oficio

No. OMG/1396/99 entrega oficial del Reglamento Interior al Comité para su publicación.

Mediante dictamen No. OMG/DOM/065/99, se autorizó a la Secretaría de Ecología, Recursos Naturales y Pesca, la creación de la Oficina de Ecología con sede en Cal y Mayor, municipio de Cintalapa, dependiendo de la representación Regional Valle Central Villaflores, contribuirá a la conservación de los recursos naturales de los Chimalapas y al estudio técnico justificativo para la declaratoria de esa zona como área natural protegida para beneficio de la sociedad y 3 plazas de personal temporal.

Se autorizó el proyecto de elaboración, actualización, autorización y difusión de manuales administrativos que se implementará en la Secretaría de Ecología, Recursos Naturales Y Pesca.

Se envió a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas para su observancia y aplicación el manual de operación del fondo revolvente para eventos especiales, con oficio No. OMG/00031/99.

Se envió oficio No. SUBRHOS/0529/99 en el cual se autoriza la recategorización de 8 plazas de confianza con movimientos compensados en la Dirección de Obras Públicas.

Se envió oficio No. OMG/035/99, a la contaduría mayor de Hacienda del H. Congreso del Estado, mediante el cual se solicita información referente a los Municipios que cuentan con área de vialidad municipal, misma que servirá para determinar la transferencia del área operativa de tránsito a los H. Ayuntamientos.

Se enviaron para su aplicación y difusión con oficio No. OMG/1465/99 los siguientes proyectos institucionales: Manual de Estructuras y Analítico de Plazas, Manual de Organización, Manual de Inducción, Manual de Servicios al Público y Compendio Jurídico.

Se envió dictamen No. OMG/DOM/104/99 mediante el cual se autorizó la creación de 5 plazas de personal temporal para la Delegación Especial Norte - Selva con sede en Yajalón, para el ejercicio presupuestal del 2000, con oficio No. OMG/1777/99.

Tomando en consideración que el objetivo fundamental del Sistema para el D.I.F. del Estado, es la asistencia social y la atención de la población desamparada y que dentro de este campo de acción, la rehabilitación y la atención médica juega un importante papel en el cumplimiento de dicho objetivo, se consideró necesario apoyar con una mejor remuneración al personal. Se autorizó la recategorización de 30 plazas mediante dictamen No. OMG/DOM/044/99.

Para cumplir con los objetivos en la Entidad, de brindar asistencia social a las clases más desprotegidas en el Estado, es necesario llevar a cabo la reorganización interna de las delegaciones regionales que permitan estar acorde con los programas actuales autorizados, por tal motivo se autorizó cambio de denominación de órganos administrativos y transferencia de plazas en las delegaciones regionales del Sistema para el DIF del Estado, mediante oficios No. OMG/1319 y 1320/99 y dictamen de procedencia No. OMG/DOM/060/99.

Se proporcionó asesoría para actualizar el manual de procedimientos de la unidad de asistencia jurídica DIF.

Se autorizó el manual de organización y organigrama general y se envió al DIF para su implantación y difusión, mediante oficio No. OMG/0963/99.

Con el propósito de mejorar la calidad y las condiciones de vida de los menores y adolescentes trabajadores “de” y “en” la calle que en la actualidad representan un impacto social en el Estado, se reforzaron acciones orientadas a resultados preventivos para combatir los rezagos sociales y facilitar el acceso a los servicios básicos de salud, educación y capacitación para el desarrollo

de trabajo, se autorizó la creación de 14 plazas de personal de confianza.

Con el objeto de ampliar la cobertura de las acciones de asistencia social en el Estado y considerando que los Municipios pertenecientes a la Región Centro son atendidos por personal de las oficinas centrales, quienes tienen que permanecer comisionados por periodos prolongados ocasionando que desvíen sus actividades en la operación de los programas, así como la importancia que representa el acercar los servicios a la sociedad, surge la necesidad de crear un órgano de enlace entre el sistema DIF del Estado y los diferentes Municipios de la Región Centro, por tal motivo, se autorizó la creación de la Delegación Regional Centro del DIF, mediante dictamen No. OMG/DOM/120/99 y oficios No. OMG/1906 y 1907/99.

Se proporcionó asesoría al coordinador interno de la Comisión Estatal de Caminos, en la elaboración del manual de servicios, manual de estructuras y analítico de plazas y en la integración del compendio jurídico, a su vez se validó por el SEMA y la Contraloría General del Estado, con oficio No. OMG/1167/99.

Se realizó la incorporación del laboratorio de control de calidad del agua a la estructura de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento del Estado de Chiapas.

La Casa de las Artesanías de Chiapas con Oficio No. OMG/SEMA/0888/99 en el cual se presenta al personal de la Dirección de Organización y Métodos de la Oficialía Mayor ante esa entidad, para contribuir en la elaboración y actualización de los manuales administrativos de la misma: manual de inducción, manual de organización, manual de servicios al público, manual de procedimientos administrativos y catálogo de puestos.

Considerando que las dependencias y entidades, que por la naturaleza de sus atribuciones les corresponde fomentar y promover acciones que permitan el desarrollo

económico y social de la Entidad y en virtud de que a la fecha no se cuenta con un documento normativo de viáticos internacionales y para evitar que las dependencias y/o entidades incurran, en justificar la erogación de recursos a través de gastos a comprobar, así como derivado de la constante alza en los precios de los artículos de consumo básico, que influyen de manera directa en el incremento de costos en los servicios se incrementan en un 25 por ciento la tarifa de viáticos en el Estado así como fuera de este, según oficio circular No. 0755/99 en el cual se envía las normas y tarifas para la aplicación de viáticos y pasajes, dejando sin efecto el anterior.

En la Contraloría General del Estado con la finalidad de eficientar el proceso de selección y capacitación del personal, se elaboró el catálogo de puestos con oficio No. OMG/SEMA/1177/99.

Se autorizó con dictamen No. OMG/DOM/004/99 la continuidad de 58 plazas para el programa especial para el control y seguimiento del proceso de descentralización en el Estado de Chiapas.

Con el propósito de establecer un mecanismo para lograr transparencia, honestidad, eficiencia y eficacia en la entrega y recepción de los recursos humanos, financieros, materiales, documentales y de asuntos en trámite de manera legal y ordenada, así como vigilar que los actos de entrega y recepción se efectúen conforme a las normas, políticas y lineamientos vigentes, así como supervisar que los mantengan actualizados al término del gobierno 1994-2000, se emitió dictamen No. OMG/DOM/053 con el cual se autoriza la creación de 25 plazas de personal temporal para el programa de entrega y recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado de Chiapas, del periodo 1994-2000.

Se proporcionó asesoría a la Secretaría de Educación con relación a la elaboración de catálogos.

Se envió oficio No. OMG/1758/99 comunicando que se autoriza la creación de una plaza de ayudante en el programa de alfabetización y primaria para adultos.

En cuanto a las dependencias y entidades se llevó a cabo la implementación del pago de nómina a través de tarjeta electrónica para el personal de burocracia de confianza del Ejecutivo Estatal.

Elaboración y conclusión del nuevo horario laboral para los servidores públicos de confianza y extraordinario al servicio del Gobierno del Estado de Chiapas, publicado en el periódico oficial No. 028 del 26 de mayo de 1999, con el propósito del Ejecutivo del Estado de proporcionar a los funcionarios y empleados las facilidades para fomentar la integración familiar, dar opciones a los trabajadores del Estado para fortalecer su capacitación profesional o dedicarse a otras actividades de beneficio personal, así como una mayor seguridad para los trabajadores en horarios de salida en el trayecto de su área de trabajo al hogar, reduciéndose principalmente los asaltos en los días de pago.

Se elaboró el programa de Modernización Administrativa para la sociedad, mediante Periódico Oficial del Estado No. 064, de fecha 15 de diciembre de 1999, se publicó el acuerdo que establece los lineamientos sobre la creación, adquisición, asignación y uso de bienes muebles adscritos al Poder Ejecutivo del Estado.

Se Elaboró el Programa de Modernización Administrativa para la Sociedad a fin de coadyuvar con las acciones que establece el Acuerdo Estatal para la Reconciliación en Chiapas y de contribuir con la simplificación administrativa y mejora regulatoria de los servicios públicos que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado.

Se realizó la guía para la elaboración del Diagnóstico Estratégico Institucional y Proyectos de Modernización Administrativa, documento que tiene como objetivo primordial

proporcionar a las dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal los documentos fundamentales técnicos prácticos que les permita el análisis de la gestión pública gubernamental en sus respectivas áreas de desempeño, así como el conocimiento sobre la utilización de los instrumentos metodológicos de modernización que les facilite dirigir, planear, organizar y comunicar los procesos de modernización que conducirán al establecimiento de técnicas de gestión pública más eficiente. Con las acciones realizadas se cubrieron en un 99.1 por ciento de las metas programadas.

El gasto ejercido en ésta función, ascendió a 38 millones 937 mil 853 pesos; 31.4 por ciento menor al presupuesto original y 526.8 por ciento mayor a 1998.

ABASTO Y ASISTENCIA SOCIAL

Los programas nutricionales, de abasto y de asistencia social, constituyen un medio efectivo y solidario con que cuenta la política social para apoyar bajo un enfoque integral a los segmentos de la población más vulnerable, en especial, niños, mujeres, discapacitados y personas de la tercera edad. Para enfrentar este desafío, continuo siendo determinante la coordinación institucional y la participación comprometida de los tres órdenes de gobierno, cuyos esfuerzos permitieron ampliar el impacto social de las acciones.



ABASTO

Debido a que la dinámica del crecimiento demográfico ha rebasado la evolución de los índices de producción primaria, originando la necesidad de acudir al mercado nacional e internacional para adquirir volúmenes complementarios, a efecto de lograr la suficiencia y garantizar el abasto.

En particular, en el medio rural el consumo alimentario se encuentra expuesto a oscilaciones estacionales de los ciclos agrícolas, temporabilidad en los niveles de empleo y ausencia de canales alternos para el abastecimiento de alimentos. Además el abasto enfrenta altos costos de transportación requerida para mantener el flujo regular de los productos, paradójicamente la población rural que es la de menores ingresos, paga precios más elevados por los alimentos de consumo generalizado, por ello, se buscó alcanzar los objetivos siguientes:

- Conducir y diseñar políticas para la distribución de alimentos y servicios básicos a la población de extrema pobreza.
- Realizar estudios de factibilidad para la construcción de mercados comunitarios.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Concertado Diverso

A través de esta Secretaría se programó realizar la rehabilitación en los inmuebles dañados por las inundaciones en la zona Costa-Soconusco, para que se normalizara su funcionamiento y operación en beneficio de los habitantes; por ello, se realizó la rehabilitación del mercado 7 de Junio en el municipio de Acacoyagua; Juan Sábines Gutiérrez de Mapastepec; San Miguel y San Martín de Huehuetán; además de la rehabilitación del rastro municipal de Villacomaltitlán. En las tres últimas obras los trabajos han sido concluidos al 100.0 por ciento.

ABASTO
Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 1999	
		PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Mercado San Miguel (Rehabilitación)	Obra	1	1
Mercado San Martín (Rehabilitación)	Obra	1	1
Rastro Municipal, Villacomaltitlán	Obra	1	1

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado

Programa Normal del Estado

Las delegaciones regionales cuentan con infraestructura propia, diferenciadas por áreas de servicio y atención a la población demandante con personal especializado, con el fin de fortalecer la operatividad de los DIF-

Municipales y establecer de esta manera una comunicación coordinada y directa para lograr la atención cada día más integral a la población de escasos recursos, se realizaron durante el ejercicio 220 asesorías y 6 mil 997 trámites diversos tanto internos como externos, lo que representa el 100.0 por ciento de las metas programadas.

ABASTO
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Conducción y Coordinación	Asesoría Trámite	6,900	221 6,998	220 6,997

ASISTENCIA SOCIAL

El crecimiento económico no asegura por sí mismo que fluyan de manera automática los recursos para la atención de las necesidades básicas, en especial las de los grupos de más bajos ingresos, por ello, debido a la alta prioridad que representa la asistencia social en la Entidad, se establecieron políticas de acción que garantizan una especial atención a las zonas marginadas urbanas y rurales, con énfasis en la atención integral de la mujer y la infancia; alimentación y nutrición familiar y bienestar e incorporación al desarrollo de las

personas con discapacidad. En este sentido se delinearon los objetivos siguientes:

- Mejorar el estado nutricional de la población vulnerable como menores de 5 años, niños en preescolar y primaria, y mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.
- Mejorar la economía familiar y comunitaria a través de apoyos y capacitación que generen bienes y servicios para el autoconsumo y en su caso comercialización de los excedentes.

- Propiciar y fortalecer la participación activa de la población, a través de la promoción social, la capacitación y la organización comunitaria.
- Contribuir a elevar los años de vida sana de la población, mediante la promoción de la salud.
- Conducir y diseñar políticas para la distribución de alimentos y servicios básicos a la población de extrema pobreza.
- Brindar servicios de asistencia social a la población en estado de extrema pobreza no sujeta a regímenes de seguridad social, satisfaciendo las necesidades más apremiantes de subsistencia y de población.
- Protección de la integridad física y mental de la población, así como la defensa jurídica y la conciliación de intereses del núcleo familiar, a través de la asistencia jurídica y orientación social a menores, a la mujer, a las personas de la tercera edad y con discapacidad, sin recursos económicos.
- Atender y apoyar con recursos económicos y/o especies a personas o grupos de indígenas desplazados o damnificados que requieran atención inmediata.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Los habitantes indígenas, demandan apoyos por daños de contingencia ambiental y siniestros, aunado a esto se encuentran 15 grupos de desplazados por conflictos sociales, políticos y religiosos; ante esta situación, en 1999 se inició el programa Fondo Emergente de Ayuda Social, orientado a proporcionar apoyos a personas o grupos que verdaderamente lo requieran; los apoyos proporcionados consistieron en la entrega de paquetes de láminas, cobertores, colchonetas y despensas; beneficiando a las poblaciones

de Nicolás Ruíz, Venustiano Carranza, Tecpatán, Altamirano, Chamula, Chanal, Chalchihuitán, Chenalhó, Huixtán, Oxchuc, Pantelhó, Larráinzar, Mitontic, Amatenango del Valle, Las Margaritas, La Independencia, El Bosque, Sabanilla, Simojovel, Bochil, Ocosingo, Tila, Tumbalá, Yajalón, Salto de Agua, Chilón y Motozintla. A través de este programa se apoyaron 2 mil 753 familias con 4 mil 900 piezas de láminas y 2 mil 522 paquetes de despensa.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través del programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo se programó realizar acciones preventivas y de acción directa en la reducción de la farmacodependencia, embarazo en adolescentes, deserción escolar, arraigo en la vía pública, desintegración familiar, prostitución, explotación en el trabajo, maltrato del menor, violencia intrafamiliar y prevención de la delincuencia. Para ello, se cuenta con tres áreas específicas de atención: académica, sociocultural y deportiva, la aplicación de una requiere la acción de las otras para lograr así un desarrollo integral del adolescente.

Con el área académica se brinda información a los jóvenes integrados al programa, cuyo objetivo es dar elementos suficientes para que puedan ser capaces de tomar decisiones importantes en su vida. Por su parte el área sociocultural canaliza de manera positiva las energías e inquietudes que los jóvenes manifiesten, y el objetivo del área deportiva es de proporcionar a los adolescentes los elementos adecuados para un mejor desarrollo físico, combinando la práctica del deporte con el fomento de buenos hábitos en diferentes aspectos que van en pro de su salud. En este sentido se realizaron 731 sesiones, 900 orientaciones y un mil 358 eventos, beneficiando a 91 mil 901 jóvenes.

Los proyectos productivos buscan mejorar la economía familiar a través de la generación de bienes y servicios para el autoconsumo y la comercialización de los excedentes; mediante la instalación y asesoría para el manejo de maquinaria y equipo de tortillerías, molinos con motor y manuales, panaderías, carnicerías, tostadores y despulpadoras de café, entre otras, apoyando principalmente a grupos de mujeres campesinas y personas discapacitadas; en el ejercicio que se informa se realizaron 210 levantamientos de estudios de factibilidad, 191 instalaciones de maquinaria y equipo, un mil 283 supervisiones a los proyectos productivos; beneficiando a 17 mil 940 personas.

El proyecto de Promoción al Desarrollo Familiar y Comunitario tiene como objetivo principal el apoyar a grupos de extrema pobreza para que logren su autogestión, es decir, la capacidad de que sean los miembros de la comunidad quienes asuman su propia dirección y se organicen por sí mismos, para enfrentar unidos los problemas cotidianos. Para ello, se sembraron un millón 602 mil 288 crías de alevines y se distribuyeron 35 mil 530 paquetes de semillas lo que representa el 130.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 29 mil 856 familias.

Por su parte, el Programa del Menor en Condiciones Especialmente Difíciles (MECED), tiene como objetivo central el prevenir la expulsión y abandono del menor de su núcleo familiar, así como promover cambios sustanciales de comportamiento y vida del niño callejero, por lo que se trabajó en el fortalecimiento de los vínculos familiares a través de la orientación y atención a las familias, haciendo hincapié en la revalorización de la autoestima y el rol de la mujer-madre como integradora de los lazos afectivos, reintegración de los menores al sistema educativo tradicional, accesibilidad a los servicios de salud y nutrición; además se promovió la concientización de las autoridades y la sociedad para definir la situación del menor no como un problema de seguridad pública sino como un problema de origen socioeconómico. Para ello, se

realizaron 140 reintegraciones de menores a su núcleo familiar y 813 sesiones, beneficiando a 841 niños.

El objetivo primordial del programa Atención y Mejoramiento Nutricional es fortalecer el nivel de alimentación y apoyar al gasto familiar de la población con mayor índice de marginación. Se distribuyeron productos alimenticios como harina de maíz y frijol; asimismo se realizaron valoraciones y diagnósticos nutricionales a niños en edad de escolar y preescolar. Se realizaron 180 orientaciones y 676 supervisiones, beneficiando a 10 mil 411 personas.

Dentro de las acciones y programas de corte asistencial que realiza el DIF-Chiapas, a través del proyecto Protección y Asistencia a la Población en Desamparo, las Casa Hogar se constituyen como parte fundamental y representativa del compromiso para la sociedad; en estas casas se atienden un promedio de 255 personas, entre ellas a 50 infantes huérfanos, proporcionándoles atención integral; se ubican dos Casa Hogar para Ancianos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y La Trinitaria, una Casa Hogar Infantil en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y una Casa para Enfermos Mentales ubicada en la localidad de Copoya municipio de Tuxtla Gutiérrez. Para ello se distribuyeron 446 mil 867 raciones alimenticias, 21 mil 673 consultas médicas, 90 mil 572 apoyos diversos, 9 mil 48 sesiones y 367 mil 375 donaciones; beneficiando a 423 mil 575 personas.

A través de apoyos económicos o en especie a grupos de extrema pobreza, se proporcionaron 13 mil 200 apoyos, para beneficiar a igual número de personas, alcanzando el 102.0 por ciento de las metas programadas.

La presencia del programa Desarrollo Integral Comunitario; "Chiapas, Comunidad y Familia" en las comunidades más apartadas y con mayores índices de marginación, alcanzó a cubrir los 43 Municipios prioritarios del Estado con acciones de asistencia social, brindando

capacitación y asesoría a las comunidades para alcanzar un desarrollo integral y sustantivo a través de acciones de salud, capacitación en técnicas agropecuarias, organización comunitaria, orientación nutricional, entre otras acciones de carácter social; durante 1999 se impartieron 30 mil 237 asesorías técnicas y 4 mil 607 diagnósticos comunitarios, beneficiando a 101 mil 946 personas y 4 mil 955 familias.

En apoyo a grupos de extrema pobreza se distribuyeron 46 mil 960 piezas diversas, para beneficiar a 45 mil 659 familias a través de la entrega de artículos y herramientas familiares como coas, picos, palas, molinos y tortilladoras manuales, entre otros, que faciliten las labores de producción de alimentos para el autoconsumo.

El programa Promotores Alimentarios fomenta la participación consciente de las comunidades marginales, para facilitar la incorporación institucional en los procesos de desarrollo familiar y comunitario; además supervisa periódicamente cada una de las comunidades beneficiadas con los programas alimentarios, evaluando el funcionamiento de los mismos, realiza el levantamiento del diagnóstico nutricional, capacita a los DIF-Municipales y promueve la formación de comités de madres de familia para la preparación de los desayunos escolares. En este sentido, para este programa se impartieron 7 mil 326 orientaciones y un mil 727 supervisiones a centros escolares; beneficiando a 9 mil 936 familias.

El programa Administración Central es el rector de las políticas de dirección y coordinación, a través de tres líneas de acción: Alimentación y nutrición, desarrollo de las personas con discapacidad y atención a la mujer e infancia, alcanzándose 19 mil 850 trámites diversos, tanto internos como externos, dentro del sector salud y asistencia social.

A través del proyecto Asistencia Social Alimentaria se coordina, dirige, controla y evalúa a nivel regional, municipal y comunitario las acciones de los programas alimentarios, obteniendo el óptimo rendimiento de los recursos humanos, materiales y financieros. Actualmente se tiene una cobertura estatal en las 9 regiones económicas del Estado, en acciones de alimentación, salud y educación. Para ello, se realizaron 3 mil 639 supervisiones, 2 mil 909 capacitaciones y 923 orientaciones; beneficiando a 46 mil 770 personas y a 7 mil 377 escuelas.

A través del Servicio de Asistencia Jurídica, se realizaron diversas diligencias, se formularon y dio seguimiento a los expedientes legales, acciones a favor de familias de escasos recursos; encaminado a la atención y rehabilitación del menor infractor; destacan 585 convenios, un mil 95 juicios, 15 mil 817 asesorías y 705 orientaciones; en beneficio de 29 mil 776 adultos y 700 niños.

Con el objetivo de preservar, prevenir y restaurar zonas verdes, convirtiéndolas en parques ecológicos de recreación, esparcimiento y de instrucción para niños y jóvenes, así como para la población en general, se realizaron 12 mantenimientos preventivos a los parques del Oriente y Joyyo Mayu, consistentes en conservación de áreas verdes, limpieza, fumigación, fertilización, entre otros.

La delegación especial de Yajalón realiza la descentralización en el ámbito regional, a fin de fortalecer la operatividad de los programas institucionales, y establecer comunicación coordinada y directa; de la población de escasos recursos. Atendiéndose 450 trámites diversos y brindando atención a las diferentes solicitudes y asuntos recepcionados, en beneficio de la región

ASISTENCIA SOCIAL
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo	Sesión	523	691	731
	Orientación	1,022	643	900
	Evento	587	1,174	1,358
Proyectos Productivos	Estudio	289	384	210
	Instalación		130	191
	Supervisión	839	2,178	1,283
Desarrollo Familiar y Comunitario	Alevin	1,026,329	935,300	1,602,288
	Paquete		40,000	35,530
Menor en Condiciones Especialmente Díficiles	Reintegración		580	140
	Sesión	2,540	2,013	813
Atención y Mejoramiento Nutricional	Niño		1,387	841
	Orientación		200	180
Protección y Asistencias a Población en Desamparo	Supervisión		1,120	676
	Ración	426,265	521,279	446,867
	Consulta	17,915	24,050	21,673
Desarrollo Integral Comunitario	Ayuda		59,888	90,572
	Sesión		8,802	9,048
	Donación		162,400	367,375
Herramientas	Asesoría	30,187	35,814	30,237
	Diagnóstico	4,495	6,318	4,607
Promotores Alimentarios	Pieza	35,626	11,169	46,960
	Orientación		336	7,326
Asistencia Social Alimentaria	Supervisión		336	1,727
	Supervisión	2,573	3,628	3,639
	Capacitación	2,175	2,789	2,909
Desayunos Escolares	Orientación	150	644	923
	Ración	35,948,480	45,500,000	41,890,000
	Ración	24,896,465	30,496,836	39,332,785
	Instalación		65	65

Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal

Con la operación del Programa de Nutrición, se retoma el sentido social, y se abren nuevas oportunidades para la población infantil, las acciones son encaminadas a obtener una alimentación sana y equilibrada, como resultado de una buena dieta alimenticia basada en soya complementada con otros productos de altas calorías alimenticias como atún, sardina, arroz, harina de maíz, ajonjolí, entre otros, y enriquecidas con verduras y legumbres de la región. Para ello, en el periodo que se informa se distribuyeron 41 millones 890 mil desayunos escolares beneficiando a 261 mil 500 niños, alcanzando el 93.0 por ciento de las metas programadas

Fondo de Aportaciones Múltiples

Con el objeto de disminuir el índice de desnutrición en los niños del nivel preescolar y primaria, en el marco del programa de Alimentación y Nutrición, se distribuyeron durante el ejercicio 33 millones 905 mil 185 desayunos escolares en beneficio de 228 mil 268 niños, alcanzando el 127.0 por ciento de las metas programadas.

Así también para disminuir el índice de desnutrición en la población más vulnerable con énfasis en los niños menores de cinco años, mujeres embarazadas, adultos mayores y discapacitados; se otorgaron 5 millones 427 mil 600 raciones alimenticias, 349 orientaciones, 332 demostraciones y 520

capacitaciones, beneficiando a 41 mil 981 personas, alcanzando el 108.0 por ciento de las metas programadas.

Del mismo modo y para el mismo fin se instalaron 65 equipos de cocinas, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

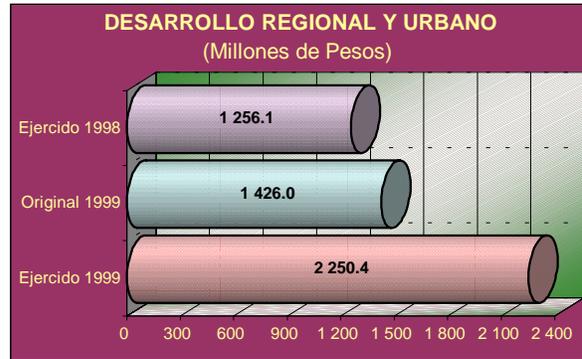
El gasto ejercido en ésta función, ascendió a 268 millones 45 mil 877 pesos, 62.9 por ciento mayor al presupuesto original y 39.7 por ciento mayor a 1998.

DESARROLLO REGIONAL Y URBANO

Lograr que los beneficios del progreso trascienda a toda la población, es el reto que obliga a consolidar una política social integral, corresponsable, participativa y equilibrada en lo regional. En consecuencia en 1999 el Ejecutivo del Estado redobló los esfuerzos orientados a erradicar la pobreza extrema desde sus raíces, promover el ordenamiento territorial de las actividades económicas y la distribución de los asentamientos humanos. Para cumplir con los objetivos de la función desarrollo regional y urbano, las tareas se orientaron conforme a las siguientes vertientes:

- Apoyar proyectos productivos orientados a la creación de oportunidades de empleo e ingreso.
- Inducir el crecimiento ordenado y equilibrado de los centros de población mediante la planeación y el equipamiento urbano conducente.

Es fundamental proporcionar a los diferentes Municipios de la Entidad la infraestructura necesaria, para dar respuesta satisfactoria a las necesidades de servicios básicos complementarios y equipamiento que demanda la población, acorde con los planes y programas de desarrollo.



SERVICIOS COMPARTIDOS

Los objetivos se orientaron a:

- Otorgar asesoría y asistencia a los servidores públicos en el manejo técnico, administrativo y preventivo de las incidencias que se presenten en el desarrollo de la contratación de la obra Pública.
- Ejecutar obras de infraestructura y edificación con recursos federalizados.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

Esta dependencia realizó 83 reuniones ejecutivas con altos funcionarios de la Dirección Corporativa de Desarrollo Social en la ciudad de México y funcionarios de PEMEX-Exploración-Producción de Villahermosa, para concertar apoyos al Estado y el análisis de la propuesta de las acciones PEMEX-Gobierno del Estado, entre otras actividades. Así también se realizaron 270 concertaciones y verificaciones en los Municipios de la zona Norte del Estado.

Para el proyecto Tapachula Visión 2000 ubicado fuera de la zona urbana de Tapachula, en el sitio denominado "Los Toros", se llevó a cabo la construcción de una nueva terminal de ferrocarril, el arreglo general de vías férreas en los tramos de terminal y nueva terminal. Así como también

la construcción del boulevard, obras de rescate del centro histórico e instalación de infraestructura, sumando un total de 2 mil 120 m² de construcción de la estación, 3.2 Km de vías férreas, el área de construcción de la terminal es de 2 mil 420 km²; y 5.4 Km de boulevard. Esto con la finalidad de fomentar el turismo internacional, rescatar el centro histórico, crear la infraestructura y equipamiento necesario para el intercambio comercial con América Central, beneficiando a 138 mil 858 habitantes.

Entre otras actividades se llevó a cabo la elaboración de planos que sustenten los proyectos del programa Mejorando tu Ciudad; además de informar al público a través de 25 mil 634 spots en radio y televisión, los beneficios de las acciones se llevaron a cabo en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez y Palenque.

Con el propósito de que la maquinaria pesada se encuentre en condiciones óptimas de operación, se realizaron los proyectos mantenimiento y reparación de vehículos y mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo pesado, mismas que cubrieron las necesidades de adquisición de 3 vehículos y el mantenimiento y reparación de 237 unidades y 237 máquinas pesadas, las cuales apoyan los programas de emergencia en diferentes puntos de la ciudad.

Asimismo con el propósito de fortalecer la infraestructura productiva pecuaria y en atención a productores dedicados a la ganadería bovina principalmente, se apoyó a la Unión Ganadera Regional de Palenque canalizando recursos para la rehabilitación y remodelación de 2 mil 408 m de instalaciones del laboratorio de salud animal, con el fin de prestar un servicio eficiente y oportuno, lo que representa el 100.0 por ciento de las metas establecidas.

METAS SUSTANTIVAS
Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 1999	
		PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Tapachula Visión 2000	Obra	1	1
Mejorando tu Ciudad	Anuncio	25,634	25,634
Mantenimiento y Conservación de Maquinaria y Equipo Pesado	Vehículo	237	237

URBANIZACIÓN

Por sus efectos en el mejoramiento de la calidad de vida de la población y en el logro de un desarrollo regional mas equilibrado, en 1999, se perseveró en las acciones orientadas al ordenamiento y reordenamiento territorial de los asentamientos humanos y de las actividades económicas, a fin de inducir el crecimiento armónico y sustentable de las ciudades y centros de población, por ello el Ejecutivo centró sus esfuerzos en los siguientes objetivos:

- Elaborar los estudios y proyectos necesarios para la ejecución de obras de beneficio social en la Entidad.
- Ampliación y construcción de edificios públicos.
- Conservar, rehabilitar y mantener en buen estado los edificios de la Administración Pública Estatal, en apego al programa de modernización administrativa.
- Mantener y reparar vehículos y maquinaria pesada.

- Pavimentar calles y avenidas de las principales ciudades del Estado, con la finalidad de hacer funcional el tránsito vehicular.
- Ejecutar acciones de infraestructura y equipamiento urbano, con recursos federalizados, a través de los Municipios.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Programa Normal de Gobierno del Estado

Ante la insuficiente e inadecuada infraestructura de espacios laborales en esta Secretaría surge la necesidad de rehabilitar y remodelar sus instalaciones existentes a fin de propiciar condiciones más acordes a las actividades y funciones que desempeña el personal que presta sus servicios; en este sentido se efectuó la remodelación de 5 edificios, la construcción y adecuación de caballerizas, así como la construcción de fachada de acceso y la entrada principal de esta Secretaría, lo anterior refleja el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

En atención a la infraestructura industrial se realiza la rehabilitación de las naves industriales de Unión de Ejidos del municipio de Cintalapa, Comitán, Tzimol, Belisario Domínguez y San Francisco de Comitán.

Continuaron los trabajos de mejoramiento urbano en la zona centro, la reubicación de cenadurías del parque central, remodelación de locales comerciales, mejoramiento del Puente Río Chiquito, pavimentación de las calles 5 de febrero, Avenida Vicente López, el acceso a la Escuela Preparatoria Guadalupe Borja de Díaz Ordaz, el estudio para determinar la temperabilidad de la coración arqueológica del Exconvento de Santo Domingo, la rehabilitación del piso del Puente Angel Albino Corzo del municipio de Chiapa de Corzo; la construcción de los DIF-Municipal

en los municipios de Chanal, Chicomuselo, Chenalhó, Altamirano, Ixtapa, Mazatán, Siltepec, Venustiano Carranza, Unión Juárez, y el anexo del DIF regional, la ampliación y rehabilitación de la Unidad Deportiva SEDEM, remodelación de las oficinas de la SEAPI, la construcción del andador Calzada de la Juventud, construcción de asta de bandera en el Cerro San Cristóbal, la conservación del DIF regional, la Casa Hogar para Ancianos San Juan de Dios, la Unidad administrativa del municipio de San Cristóbal de las Casas; la construcción del Centro de Rehabilitación de adiciones, la rehabilitación de la Plaza de la Constitución, el acceso a la Trinitaria, la rehabilitación de la unidad deportiva, del mirador Belisario Domínguez, basamento y figura, mejoramiento del acceso a Las Margaritas, la conservación del DIF regional en el municipio de Comitán; la remodelación de las oficinas de la Secretaría Técnica, el programa parcial de ordenamiento del centro histórico, la aerofotogrametría, la construcción del corredor ecológico El Mirador, la rehabilitación del Parque Joyyo Mayu 1ª Y 2ª sección; la construcción del Corredor Ecológico Albania, el parque Las Primaveras, el Módulo de Atención a la Mujer, la rehabilitación de la Casa de Gobierno, Casa Hogar para Ancianos I y II, la remodelación de edificios públicos SECH, Secretaría de Desarrollo Económico, Edificio Plaza, Procuraduría General de Justicia, Secretaría de Desarrollo Agrario, SAG, SDUCOP, SERNyP, la Coordinación de Comunicación Social, Edificio Dorado Maya, el edificio de la Subsecretaría de Ingresos, Secretaría de Turismo, COPLADE, la Secretaría de Educación, Centro Médico Forense, DIF Estatal, la Dirección del Registro Civil, CENDI, los Almacenes Generales de Gobierno, la Dirección de Contralorías Sectoriales, DIF Regional, CEC, la Dirección de Seguridad Pública, el Consejo Tutelar para Menores, el Centro Administrativo de Justicia N°. 2 y 3, la Casa Hogar para Enfermos Mentales, Registro Público de la Propiedad y del Comercio, taller mecánico La Chacona, Palacio de Gobierno, la Casa Hogar Infantil, el Desarrollo Integral Comunitario de la colonia Patria Nueva, colonia Juárez, el estudio para

determinar la funcionalidad de los parques recreativos, el estudio y proyecto para el parque ecoturístico del Cerro Mactumatzá el Cristo de Mactumatzá, Torre 2000, Plaza de la Reconciliación, el complejo deportivo Chiapas Milenio, mantenimiento a las instalaciones del inmueble Viveros SDUCOP, así también se brindó apoyo en los eventos de fiestas patrias y navideñas, la pavimentación de calles, el mantenimiento del inmueble Casa de Voluntarias del DIF Estatal, el Centro de Rehabilitación DIF, rehabilitación de la Feria Chiapas, el Centro de Convivencia Infantil en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; la rehabilitación del Parque Amparo Montes, del parque infantil San Sebastián, el Módulo de Atención a la Mujer, rehabilitación del parque infantil 5 de Febrero, el proyecto ejecutivo para la Subprocuraduría de Justicia, la rehabilitación del alumbrado y suministro de equipo del parque ecológico antiguo aeropuerto, la unidad administrativa, la Casa de Gobierno, el DIF regional en el municipio de Tapachula; la pavimentación del acceso al DIF- Regional, la rehabilitación de la Avenida las Ruinas, el programa de mejoramiento urbano, del parque Pakal-Na, el DIF regional, en el municipio de Palenque; la construcción de las oficinas de la delegación del S.N.T.E. en el municipio de Cintalapa; el programa de mejoramiento urbano del parque central de Unión Juárez; la rehabilitación de la Casa Hogar para Ancianos II en el municipio de la Trinitaria; el estudio y proyecto de mejoramiento urbano en el municipio de San Juan Chamula; la construcción del parque Barrio de Yalchijol en el municipio de Nicolás Ruíz; la construcción de la estación de la radiodifusora Santo Domingo y la conservación del DIF regional en el municipio de Ocosingo, Motozintla; la unidad administrativa de Pichucalco, Yajalón, la rehabilitación de la Casa de Gobierno en Puerto Arista, Tonalá.

Concertado Diverso

Con recursos concertados del convenio entre el Gobierno del Estado y la paraestatal PEMEX se realizó el alumbrado público en los municipios de Mazatán y Pijijiapan, la

pavimentación de calles en Mapastepec, Arriaga, Tonalá, Mazatán y Motozintla, y la rehabilitación de la presidencia municipal de Villa Comaltitlán, que sufrieron los estragos de las inundaciones por las fuertes precipitaciones que se presentaron en las regiones Soconusco, Istmo-Costa y Sierra.

Secretaría de Desarrollo Económico

Programa Normal de Gobierno del Estado

Para mantener el buen funcionamiento, como la imagen adecuada de las instalaciones del Gobierno del Estado, evitando el deterioro de los inmuebles del sector público, para lo cual se acondicionó el cubo y cuarto de máquinas para la instalación del elevador del edificio Plaza de las Instituciones que ocupa esta Secretaría, lo que representa el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Comisión Estatal de Caminos

Programa Normal del Gobierno del Estado

Boulevard de Tonalá (1era. Fase)

Tramo: km 0+000-0+840

Modalidad: Por Contrato

En 1999 se llevaron a cabo trabajos de construcción de 0.8 Km de carpeta asfáltica, lo que representa el 100.0 por ciento de las metas programadas; con esta obra se proporciona una mejor infraestructura urbana a dicho Municipio, beneficiando a 26 mil 919 habitantes.

Libramiento Sur de Tapachula

Tramo: Km 12+300-13+750

Modalidad: Por Contrato

En el ejercicio que se informa se llevaron a cabo trabajos de construcción de 1.4 Km de obras de drenaje y sub´rasante, alcanzándose al 100.0 por ciento las metas programadas; con esta obra se proporciona una mejor infraestructura urbana a este municipio, beneficiando a 138 mil 858 habitantes.

Puente Texcuyuapan S/Lib. Sur de Tapachula
Km 10+375 (Terminación)
Modalidad: Por Contrato

En esta obra se realizaron trabajos complementarios de 40.0 m, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Puente S/Río Cahoacán S/Lib. Sur de Tapachula
Tramo: Km 11+280(Terminación)
Modalidad: Por Contrato

En 1999, se realizaron trabajos complementarios de 40.0 m, lo que representa el 100.0 por ciento de las metas programadas. Libramiento Norte de Tuxtla(4ª etapa)

Tramo: Km 4+900-7+560, incluyendo dos puentes: La Chacona, Km 13+100, San Agustín Km 14+730 de 26.0 y 20.0 m y tres pasos a desnivel
Modalidad: Por Contrato y Administración Directa

Se realizaron trabajos de construcción de 2.6 Km de terracerías, obras de drenaje, sub´base, base hidráulica, carpeta asfáltica y la construcción de los puentes “San Agustín” de 20.0 m y “La Chacona” de 26.0 m, así como dos pasos a desnivel de 4.0 y 6.0 m y un puente superior de 20.0 m, incluyendo la liberación del derecho de vía, ejecutado por la Dirección General de Catastro, alcanzándose al 100.0 por ciento las metas programadas. La construcción de esta obra agilizará el tránsito vehicular de la ciudad beneficiando a 500 mil habitantes.

Libramiento Sur de Tapachula
Tramo Km 6+569-16+365
Modalidad: Por Contrato

En 1999, se realizaron trabajos de construcción de 7.2 Km base hidráulica y carpeta asfáltica y 2.6 Km de sub´rasante, alcanzando el 97.6 por ciento de las metas autorizadas.

Puente S/Río Los Amates S/Libramiento de Villaflores (Terminación)

Modalidad: Por Contrato

En el ejercicio se realizaron trabajos de ampliación y obras complementarias en el puente señalado, con un claro de 75.0 m, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Construcción de la Primera Etapa de la Avenida Central Norte a conectar con la 8ª Norte de Tapachula, Incluye un Puente (Terminación)
Modalidad: Por Contrato

En 1999 se realizaron trabajos de 45.0 m complementarios en dicha obra, alcanzando al 100.0 por ciento las metas autorizadas.

Boulevard de comitan
Tramo: Km 0+000-11+040
Modalidad: Por Contrato y Administración Directa

Se atendieron trabajos de construcción de 3.0 Km de terracería, 3.1 Km de sub´rasante, 7.0 Km de obras de drenaje, 4.1 Km de Sub´base y 4.6 Km de base, alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas.

Libramiento Norte de Pichucalco
Tramo: Km 0+000-2+240

Modalidad: Por Administración Directa
En el ejercicio que se informa, se realizaron trabajos de reconstrucción en terracerías, obras de drenaje y pavimento en 2.2 Km en tramos aislados, alcanzándose en un 100.0 por ciento las metas programadas; esta obra beneficiará a 11 mil 60 habitantes.

Campos de Fútbol y Plataforma de Escuela en Unidad Deportiva “SEDEM”
Modalidad: Administración directa

Esta obra inserta en el programa: “Mejorando tu Ciudad” se realiza en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, llevándose a cabo 26 mil 950 m² de construcción de 3 campos y plataforma para escuela, alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas; beneficiando a 124 mil 951 habitantes.

Puente S/Río Chiquito de 18.6 m
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se llevó a cabo en la ciudad de Chiapa de Corzo, realizándose 18.6 m de construcción de subestructura y estructura de mampostería de tercera y superestructura de concreto armado; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas; beneficiando a 45 mil habitantes.

Puente sobre el Río San Felipe de 12.0 m
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se llevó a cabo en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, realizando 12.0 m de construcción de puente de cajón con subestructura, estructura y superestructura de concreto hidráulico armado; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas; beneficiando a 124 mil 951 habitantes.

Boulevard Terán (Par vial)
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se realizó en la Delegación Terán del municipio de Tuxtla Gutiérrez, llevándose a cabo 1.0 Km de pavimentación y alumbrado; incluyendo dibujo de perspectivas, cumpliéndose al 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 312 mil 500 habitantes.

Boulevard Tuxtla Gutiérrez-Chiapa de Corzo (Jardinería, Señalamiento, Ampliación de Retornos y Alumbrado)

Modalidad: Por Administración Directa y Por Contrato

Esta obra se llevó a cabo en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo, realizando la terminación de 8.0 Km de construcción de guarniciones, jardinería, señalamiento y 1.1 Km de alumbrado; así como el proyecto arquitectónico para monumentos alusivos; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 357 mil 500 habitantes.

Calles de Las Rosas

Tramo: Km 0+000-4+240
Modalidad: Por Administración Directa

Se realizaron trabajos de Calles en 25 mil 130 m² de pavimento, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 4 mil 200 habitantes.

Calles y Avenidas de Tuxtla Gutiérrez
Modalidad: Por Administración Directa

En 1999 se realizaron trabajos en 133 mil m² de pavimento con concreto asfáltico en diversas calles y avenidas de la ciudad, superando las metas programadas en 38.0 por ciento.

Calles y Avenidas de Tapachula
Modalidad: Por Administración Directa

Se realizaron 80 mil m² de pavimento con concreto asfáltico en diversas calles y avenidas de la ciudad, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Calles y Avenidas de Comitán
Modalidad: Por Contrato

En el ejercicio se realizaron trabajos en 104 mil 50 m² de pavimento con concreto asfáltico en diversas calles y avenidas de la ciudad, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 92 mil 260 habitantes.

Calles y Avenidas en San Cristóbal de las Casas
Modalidad: Por Contrato

Se realizaron trabajos en 60 mil m² de pavimentación con concreto asfáltico en diversas calles y avenidas de la ciudad; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 124 mil 951 habitantes.

19ª Calle Oriente Par de Tapachula
Modalidad: Por Contrato

En 1999 se realizaron trabajos en 1.1 Km a nivel de pavimento; alcanzando al 100.0 por

ciento las metas programadas, beneficiando a 156 mil habitantes.

Parque Ecológico la Primavera
Modalidad: Por Administración Directa

Esta obra inserta en el Programa “Mejorando tu Ciudad” se llevó a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, realizándose 12 mil 700 m² de pavimento con concreto asfáltico en circuito perimetral; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 312 mil 500 habitantes.

Parque Ecológico El Mirador I y II
Modalidad: Por Administración Directa

Esta obra inserta en el programa: “Mejorando tu Ciudad” se llevó a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, realizándose 17 mil 604 m² de pavimento con concreto asfáltico en andadores; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 312 mil 500 habitantes.

Calles y Avenidas de Soyaló
Modalidad: Por Administración Directa

Se realizaron 14 mil m² de pavimento con concreto asfáltico en diversas calles y avenidas, alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 7 mil 500 habitantes.

Calles y Avenidas de Ixtapa
Modalidad: Por Administración Directa

En 1999 se realizaron 14 mil 400 m² de pavimento con concreto asfáltico en diversas calles y avenidas, alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 15 mil habitantes.

Acceso a la Preparatoria
Modalidad: Por Administración Directa

Esta obra inserta en el programa: “Mejorando tu Ciudad” se llevó a cabo en la ciudad de Chiapa de Corzo, realizando 3 mil 620 m² a nivel de base hidráulica; alcanzando 100.0 por

ciento las metas programadas, beneficiando a 45 mil habitantes.

Calles en la Colonia UNE
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se llevó a cabo en la cabecera municipal de Reforma, realizándose 4 mil 254 m² de pavimentación con concreto asfáltico; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 42 mil 700 habitantes.

Acceso a la Secretaría de Agricultura y Ganadería
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se llevó a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, realizando 300.0 m de alumbrado público; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 312 mil 500 habitantes.

Colonia Morelos
Longitud: 3.2 Km
Modalidad: Por Contrato

Esta obra se llevó a cabo en el municipio de Chiapa de Corzo, realizando 3.2 Km de alumbrado público; alcanzando al 100.0 por ciento las metas programadas beneficiando a 45 mil habitantes.

Acceso San Cristóbal-Comitán
Modalidad: Por Contrato

Esta obra inserta en el programa: “Mejorando tu Ciudad” se llevó a cabo en la ciudad de Comitán de Domínguez, realizando 0.2 Km a nivel de pavimento; alcanzando 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiando a 95 mil 260 habitantes.

Estudio y proyecto e impacto ambiental del Boulevard de Comitán
Tramo: Km 0+000 al 11+000

Se realizaron 11.0 Km de estudio y proyecto e impacto ambiental del boulevard, alcanzándose al 100.0 por ciento las metas programadas, beneficiará a 98 mil habitantes

de Comitán, Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria y Tzimol.

Estudio y Proyecto e impacto ambiental del Boulevard al Aeropuerto de Comitán
Tramo. Km : 11+000 al 15+500

Con una longitud de 15.1 Km se realizaron 4.1 Km de estudios y proyectos, incluyendo el estudio de impacto ambiental, alcanzando el 91.0 por ciento de las metas programadas; la construcción de este boulevard beneficiará a 98 mil habitantes de los municipios de Comitán, Las Margaritas, La Independencia, La Trinitaria y Tzimol.

Estudio y proyecto del puente: La Chacona, en el Km 13+100.0 del Libramiento Norte, 4ª. etapa, Tuxtla Gutiérrez
Longitud: 30 m

Se cuenta con el proyecto ejecutivo del libramiento norte de la 4ª etapa, siendo necesarios los estudios y proyectos de los puentes. Por lo cual se realiza 26.0 m de proyecto ejecutivo del puente la Chacona, alcanzando el 87.0 por ciento de las metas programadas. El estudio topohidráulico se realizó para un claro de 30.0 m; el puente es necesario en la construcción del libramiento norte, 4ª. etapa el cual dará fluidez al tráfico vehicular.

Estudios y proyectos del puente S/N, en el Km 11+040 del libramiento norte 4ª. etapa, Tuxtla Gutiérrez
Longitud: 70.0 m

Se realizó el estudio y proyecto del puente ubicado en el cruce de la cañada en el Km 11+040 del libramiento norte, alcanzando el 117.0 por ciento de las metas programadas, beneficiará a 491 mil 519 habitantes.

Estudio y proyecto Libramiento de Comitán
Tramo: Km 5+000-6+506
Modalidad: Por Contrato.

Se realizó 1.5 Km del estudio y proyecto, alcanzándose 100.0 por ciento de las metas

programadas, beneficiará a 67 mil 462 habitantes.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

Boulevard Terán

Modalidad: Por Administración Directa y Por Contrato

Esta obra se llevó a cabo en la Delegación Terán de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, realizándose 3.0 Km de pavimentación y alumbrado, así como camellón central y jardinería del Km 1+200 al 3+000; incluyendo el estudio para la liberación del derecho de vía, a cargo de la Dirección de Catastro de la Secretaría de Hacienda, cumpliéndose al 100.0 por ciento las metas programadas; beneficiando a 312 mil 500 habitantes.

Libramiento Norte de Comitán

Tramo: Km 0+000-6+780

Modalidad: Por Contrato

En 1999 se realizaron trabajos de construcción de 4.0 Km de terracerías, 6.8 Km de sub´rasante y obras de drenaje, incluyendo la liberación del derecho de vía; alcanzando el 72.0 por ciento de las metas programadas, brindándole una mejor infraestructura urbana al municipio, esta obra beneficiará a 28 mil 80 habitantes.

Boulevard Comitán

Tramo: Km 0+000-11+040

Modalidad: Administración directa

Se realizaron trabajos de construcción de 6.0 Km de terracerías, 9.0 Km de sub´rasante, 8.0 Km de sub´base y base y 9.0 Km de obras de drenaje; debido a que el suelo donde se construye esta obra presentaba exceso de humedad que ocasionó un incremento en los volúmenes en terracerías y terraplenes, modificándose las metas de la manera siguiente: terracerías 3.6 Km sub´rasante 5.1 Km sub´base 5.0 Km y base a 4.3 Km, alcanzándose al 56.0 por ciento de las metas programadas.

VIVIENDA

Se continuaron promoviendo las condiciones para que las familias, en especial las de mayores carencias, adquieran una vivienda digna; en este sentido, la estrategia se orientó a ampliar las oportunidades de acceso, principalmente a través del impulso de nuevos esquemas de financiamiento y subsidios; para ello, las tareas se dirigieron a:

- Apoyar la autoconstrucción de vivienda rural, mediante la dotación de paquetes de materiales de construcción industrializados y la prestación de asistencia técnica durante el proceso constructivo.
- Constituir reservas territoriales para uso habitacional en centros urbanos que presenten un mayor crecimiento poblacional.
- Aprovechar gradualmente la reserva territorial para uso habitacional con la finalidad de atender las necesidades de suelo para vivienda de la población de escasos recursos, adjudicándoles, vía crédito, lotes con o sin servicios.
- Aprovechar gradualmente la reserva territorial para uso habitacional con la finalidad de promover el desarrollo de unidades habitacionales con la participación de promotores de vivienda del sector privado.
- Desarrollar programas de mejoramiento de vivienda con la finalidad de reducir los altos índices de vivienda precaria que existen en la Entidad.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

En este sentido, con la autoconstrucción se fomentó la aplicación de materiales regionales, así como el aprendizaje del oficio de albañilería.

Además, con la instalación del sanitario ecológico, incluido en el modelo, se abaten las enfermedades gastrointestinales derivadas del fecalismo al aire libre.

Cabe destacar que se oferta la vivienda para la familia indígena con una fuente de financiamiento accesible.

Bajo este contexto para 1999, esta Secretaría, en respuesta a la política de Desarrollo Social, dentro del programa normal, se apoyó a la autoconstrucción de 408 viviendas bajo un modelo estratégico a bajo costo, aprovechando los materiales regionales y la mano de obra del beneficiado, con un sistema de recuperación del financiamiento en un 40.0 por ciento con relación al costo de los materiales industrializados. Lo anterior benefició a familias de escasos recursos de las localidades de los municipios de Copainalá, Coapilla, Ocoatepec, Amatenango del Valle, La Independencia, Las Margaritas, Comitán, Jitotol, Ocosingo, Tila, El Porvenir, Motozintla, Unión Juárez, Cacahoatán y Huehuetán.

Concertado Diverso

En la Región Norte, zona petrolera del Estado, debido al rezago existente en materia de vivienda de las familias indígena, se apoyó en la autoconstrucción de 149 viviendas con recursos derivados del Acuerdo de Ejecución entre PEMEX-Gobierno del Estado, en beneficio de las familias indígenas en los municipios Amatán, Chapultenango, Ixhuatán, Ixtacomitán, Pantepec, Rayón, Solosuchiapa y Tapilula.

VIVIENDA
Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS		
		1998 ALCANZADAS	1999	
			PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Autoconstrucción de la Vivienda Rural.	Vivienda	1,045	567	557

AGUA POTABLE

El abastecimiento de agua potable y la ampliación de la infraestructura para su conducción, tratamiento, cuidado y distribución constituyen una prioridad básica de la política social, dado su impacto en la salud y en la calidad de vida de la población, y su contribución al desarrollo ordenado de los centros urbanos, para ello, se buscó alcanzar los siguientes objetivos:

- Alcanzar mayores niveles de cobertura en los servicios de agua potable, que contribuyan al cuidado de la salud y calidad de vida y desarrollo de las poblaciones.
- Fortalecer a los organismos operadores existentes y crear nuevos para mejorar las condiciones administrativas que permitan un manejo integral, haciendo posible la dotación de agua limpia para la población, procurando un uso racional que permita la recuperación de los costos del servicio.

En la geografía chiapaneca, se ha experimentado un crecimiento urbano durante la última década, debido al incremento en la población, se han generado cambios elementales en la infraestructura urbana, principalmente a la dotación de los servicios básicos.

Secretaría de Agricultura y Ganadería*Programa Normal de Gobierno del Estado*

Frente a la marcada necesidad de contar con un sistema de agua potable, para cubrir las demandas existentes y proporcionar un mejor servicio de abasto del vital líquido al Centro Demostrativo La Chacona, se construyó un tanque, se estableció un mil 955.2 m de distribución de agua; así también se llevó a cabo la perforación y equipamiento de un pozo profundo para lo cual se efectuaron obras de exploración, terminación, equipamiento y electrificación. Estas acciones representan el 100.0 por ciento de las metas programadas.

METAS SUSTANTIVAS
Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS	
		1999	
		PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Construcción del Sistema de Agua Potable	Pieza Metro	1 1,955.2	1 1955.2
Perforación y equipamiento de pozo	Obra Equipo	3 1	3 1

Secretaría de Desarrollo Urbano, Comunicaciones y Obras Públicas.*Programa Normal de Gobierno del Estado*

A través de la SDUCOP, se realiza la construcción y rehabilitación de los sistemas de agua potable en Yaalhoc y en la Candelaria del municipio de San Cristóbal de las Casas, en su 2ª. etapa en la colonia el Refugio del municipio de Chiapa de Corzo, el Ocotál del municipio de La Trinitaria; en Larrainzar; Oxchuc; en Simojovel; en Mazatán; en San Juan Chamula en su 1ª. etapa; Santa María las Flores y Pomarrosa El Chorro en Ocosingo; La Libertad el Pajal, Nuevo Jerusalem y la cabecera municipal de Angel Albino Corzo; Cheneja, El Paraiso, Grijalva en Venustiano Carranza; en Yocnajib y la cabecera municipal de Comitán.

También se realizaron los estudios de factibilidad para la planta potabilizadora en el municipio de Mazatán; la introducción de la línea de conducción y ampliación de red en el libramiento sur poniente del municipio de Tuxtla Gutiérrez, la construcción del tanque desarenador en el municipio de Tapachula y la construcción del sistema de potabilización en el municipio de Chiapa de Corzo; obras concluidas al 100.0 por ciento de las metas programadas.

Concertado Diverso

Con recursos del convenio Gobierno del Estado-PEMEX, se realiza la construcción, rehabilitación y ampliación de los sistemas de agua potable, en las localidades del Triunfo, Santa Teresa, la cabecera municipal, Nuevo Volcán Chichonal del municipio de Juárez; en las localidades Ignacio Zaragoza, Miguel Hidalgo, la cabecera municipal; en Blanquillo 1ª. Sección, Nicolás Bravo, Camaopita y Playas del municipio de Pichucalco; en las localidades de Linda Vista y Plan de Ayala del municipio de Ostucán.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

En el periodo que se informa, en el municipio de La Trinitaria, se llevó a cabo la construcción del cárcamo de bombeo y caseta de control, en línea de conducción se suministraron e instalaron 3 mil 503 m de tubería de p.v.c. de 2", se construyó el tanque superficial de mampostería de 20 m³, se suministraron e instalaron 3 mil 398 m de tubería de p.v.c. para la distribución del agua, alcanzando con esto el 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 150 habitantes.

En el municipio de Chiapa de Corzo, se construyó el sistema de potabilización, que constituyó en ejecución de trabajos en la línea de conducción a presión, el desarenador, tanque regulador, caja de mezclado, flocurador, filtros rápidos, y fontanería; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 34 mil 9 habitantes.

Así también en el municipio de San Cristóbal de las Casas, se realizan trabajos de construcción en el sistema de agua potable, que al término del ejercicio se han instalado un mil 725 m de tubería de p.v.c. de 4.5", en la línea de conducción se ha construido 2 tanques superficiales con 70 m³ de capacidad, se han suministrado e instalado 3 mil 902 m de tubería; alcanzando el 97.0 por ciento de las metas programadas, esta obra beneficiará a 2 mil 351 habitantes

Se llevó a cabo la construcción de la caja colectora, en la línea de conducción se suministraron e instalaron 7 mil 945 m de tubería de p.v.c., también se suministraron e instalaron 2 mil 540 m de tubería de p.v.c. de 2" de diámetro, se construyó la caja rompedora de presión y desinfección y 95 tomas domiciliarias, alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas, en beneficio de 400 habitantes de la comunidad de Yaalhoc, municipio de San Cristóbal de las Casas.

Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas

Programa Normal de Gobierno del Estado

En apoyo a las familias indígenas que carecen de agua, se buscó ampliar la cobertura del servicio, a través de la ejecución del programa captación de agua para consumo humano, con el objeto de reducir el índice de enfermedades y disminuir el trabajo de las mujeres y los niños en el acarreo; para ello, se construyeron 8 hoyas de captación de agua pluvial y 4 sistemas simples para la introducción de agua. Así también, se apoyó a las familias indígenas con la dotación de 306 tinacos colectivos.

Con este programa se benefició a familias indígenas de 38 localidades con la construcción de sistemas en los municipios de Jitotol, Ocosingo, Chilón, Yajalón, Tila y Unión Juárez; construcción de hoyas para captación de agua pluvial en Chamula, Chanal, San Cristóbal de las Casas, Las Margaritas, Bochil y la Grandeza; dotación de tinacos para la captación de agua pluvial en Copainalá, Amatenango del Valle, Chicomuselo, Jitotol, El Bosque, Rayón, Huitiupán y Simojovel.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de esta entidad se realizaron 33 estudios y proyectos ejecutivos así como la ampliación y rehabilitación de sistemas de agua potable en diversos Municipios; además se realizó un estudio y proyecto ejecutivo para la planta potabilizadora en Chiapa de Corzo, 16 rehabilitaciones de sistemas de agua potable, 4 estudios geohidrológicos, un programa para el control de calidad de agua y el Programa Agua Potable y Alcantarillado en Zonas Urbanas (APAZU); alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

Concertado Diverso

Se realizaron 6 estudios y proyectos ejecutivos de sistema de agua potable, un estudio geohidrológico y perforación exploratoria en el Municipio de Juárez y la rehabilitación del sistema de pozo profundo en el municipio de Reforma.

DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS

Las aguas negras que se vierten a los ríos, cavernas u oquedades contaminan las corrientes superficiales en su recorrido por los poblados y ciudades, las otras contaminan las corrientes subterráneas, pozos, norias degradando el suelo y las actividades agropecuarias, además de que los efectos nocivos se reflejan en los usuarios de los manantiales; por ello, las tareas se dirigieron a:

- Alcanzar un mayor nivel de cobertura en los servicios de alcantarillado y saneamiento que contribuyan al cuidado de la salud, calidad de vida y desarrollo de las poblaciones.
- Contribuir y ampliar la infraestructura de alcantarillado sanitario, para abatir el rezago en este rubro de la Entidad.
- Frenar el proceso actual de deterioro del medio ambiente por contaminación de origen domestico.
- Abatir el rezago de cobertura en infraestructura de alcantarillado sanitario, saneamiento y tratamiento de aguas negras.
- Evitar el uso incipiente de fosas sépticas, letrinas y la práctica indiscriminada del fecalismo a cielo abierto.
- Prevenir enfermedades de origen hídrico.
- Promover el desarrollo y entorno ecológico de la población.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

Programa Normal de Gobierno del Estado

Se construyó un sistema de alcantarillado sanitario, suficiente y fácil de operar, para satisfacer las necesidades actuales y futuras del Centro Demostrativo La Chacona;

realizando 929.9 m de construcción de red de atarjeas, 624.0 m de colectores, 10 lotes de descarga domiciliarias, alcanzando un avance del 100.0 por ciento de las metas programadas.

DRENAJE Y TRATAMIENTO DE AGUAS
Secretaría de Agricultura y Ganadería

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	METAS 1999	
		PROGRAMADAS	ALCANZADAS
Construcción del Sistema de Alcantarillado	Metro Lote	1,553.9 10	1,553.9 10

Secretaría de Desarrollo Urbano Comunicaciones y Obras Públicas

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de esta dependencia se realiza la supervisión de 27 obras de alcantarillado sanitario del programa emergente de vivienda Nuevo Milenio, con un alcance físico del 68.0 por ciento, beneficiando a los 13 Municipios afectados por el fenómeno metereológico, así como la construcción del sistema de alcantarillado sanitario –recolector oriente-, el emisor de alejamiento y desarenador, emisario-caja unión desarenador en el municipio de Comitán; en la localidad de Copoya en su 4ª. etapa en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; el tratamiento de aguas negras en el municipio de Ocosingo; el pluvial en raudales Malpaso, Tecpatán y en Ángel Albino Corzo.

Concertado Diverso

También, con recursos del convenio entre Gobierno del Estado y PEMEX se realiza la construcción del sistema de alcantarillado sanitario en el municipio de Pichucalco, Juárez y Ostucacán; en este último además se realiza la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y aguas

negras en la localidad de Plan de Ayala y la cabecera municipal.

Comisión Estatal de Caminos

Programa Normal de Gobierno del Estado

En la Colonia Nuevo Xochimilco del municipio de Ostucacán, se realizó un mil 60 m de ampliación de la red de alcantarillado sanitario, lo que representa el 100.0 por ciento de las metas programadas; esta obra fue realizada con la modalidad de contrato y beneficiará a 17 mil 200 habitantes.

Comisión Estatal de Agua y Saneamiento

Programa Normal de Gobierno del Estado

A través de esta entidad se programó realizar 9 estudios y proyectos ejecutivos; la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario y saneamiento; una rehabilitación del sistema de alcantarillado sanitario y un plan de saneamiento financiero, lo que refleja el 100.0 por ciento de las metas programadas, beneficiando a 43 mil 812 habitantes.

Concertado Diverso

A través del convenio Gobierno del Estado y PEMEX se realizaron 8 estudios y proyectos ejecutivos del sistema de alcantarillado.

DESARROLLO REGIONAL

El Programa “Cien Ciudades” continuó erigiéndose en el principal instrumento de que dispone la política de desarrollo regional para promover la distribución equilibrada de la población y de las actividades económicas. Su cobertura alcanza principalmente las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Comitán, San Cristóbal de las Casas y Palenque, consideradas como estratégicas, por el potencial de que disponen para atraer capital productivo y flujos migratorios, generar empleos y propagar sus beneficios a sus regiones de influencia, para ello las tareas se dirigieron a:

- Dar seguimiento y control a las acciones ejecutadas con recursos PEMEX.

- Construir obras de desarrollo urbano y
- ejecutar acciones de mejoramiento ambiental en centros de población.

Secretaría de Desarrollo Urbano Comunicaciones y Obras Públicas*Concertado Diverso*

La SDUCOP, con recursos provenientes del convenio entre el Gobierno del Estado y PEMEX, realizó la rehabilitación de las casas ejidales de Poza Galeana en el municipio de Arriaga; Manuel Avila Camacho y también la agencia ejidal de Tres Picos en el Municipio de Tonalá; José María Morelos y Pavón, Estrella Roja, Santa Rita Colorado del municipio de Huixtla; además de la rehabilitación del salón de usos múltiples del municipio de Mazatán; alcanzando el 100.0 por ciento de las metas programadas.

El gasto ejercido en esta función, ascendió a 2 mil 250 millones 450 mil 845 pesos, 57.8 por ciento mayor al presupuesto original y 79.0 por ciento mayor a 1998.